

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
SECCIÓN DE EDUCACIÓN.**



**TEMA GENERAL:
“MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN”.**

**TEMA ESPECÍFICO:
“MONOGRAFÍAS DE LOS MUNICIPIOS: ANAMORÓS, SAN ALEJO; YAYANTIQUE Y
YUCUAIQUÍN”.**

**PRESENTADO POR:
COCA FRANCO, JUAN FRANCISCO.
DÍAZ BENÍTEZ, SAÚL EDILBERTO.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**ASESOR.
LIC. EDWIND JEOVANNY TREJOS CABRERA.
CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, MAYO 2006.**

SAN MIGUEL EL SALVADOR CENTROAMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTORIDADES:

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ.

RECTORA.

ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ.

VICE-RECTOR ACADÉMICO.

LICDA. CARMEN ELIZABETH RODRÍGUEZ DE RIVAS.

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA.

LICDA. ALICIA MARGARITA RIVAS DE RECINOS.

SECRETARIA GENERAL.

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA.

FISCAL GENERAL.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.

AUTORIDADES:

LIC. MARCELINO MEJÍA GONZÁLEZ.

DECANO.

LIC. NELSON DE JESÚS QUINTANILLA GÓMEZ.

VICE- DECANO.

LICDA. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO.

SECRETARIA GENERAL.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

LIC. SILVERIO ENRIQUE BERRIOS.

JEFE DE DEPARTAMENTO.

AGRADECIMIENTOS.

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

Por ser una institución pública, comprometida con la sociedad en formar profesionales concientes de la realidad y altos conocimientos científicos.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Por abrirnos sus puertas para realizar nuestros trabajos académicos durante nuestra formación.

LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES DE ANAMORÓS, SAN ALEJO; YAYANTIQUE Y YUCUAIQUÍN.

Por su colaboración y disponibilidad en brindarnos la información pertinente durante el proceso de investigación.

A NUESTRO ASESOR, LIC. EDWIND JEOVANNY TREJOS.

Por su experiencia y conocimientos en las áreas de investigación, y sobre todo por su apoyo y disponibilidad durante todo el proceso nuestra formación y el desarrollo del Seminario de Grado.

A NUESTROS PROFESORES.

Por habernos transmitido sus conocimientos y experiencias durante todo el proceso de nuestra formación.

GRUPO INVESTIGADOR.

DEDICATORIA.

A DIOS TODOPODEROSO.

Es el ser supremo quién es mi luz y guía en mi camino que me ha dado la oportunidad de alcanzar los objetivos y metas deseadas.

A MIS PADRES.

Juan Antonio Coca Romero y Simona Franco, por su amor, comprensión, cariño y su apoyo incondicional que me han dado para poder coronar mi carrera, mi respeto para ellos y los quiero mucho.

A MIS TÍOS.

Salvador Abilio Coca y Secundino Franco, por sus consejos, comprensión y amor.

A MI HERMANO.

Samuel Antonio, por su amor y compañía.

A MIS AMISTADES.

Especialmente a Ledvia, por su apoyo en todos los momentos que he necesitado, por su cariño, por su amor incondicional. A Jacobo Chicas, Ruderis

Díaz, Virginia Benítez, Octavio Guevara, Ángela Guevara, Enemecio Franco por su apoyo y cariño.

A MIS COMPAÑEROS.

Saúl, Aníbal, Elsy, Soledad, Sandra, Elodia, Ángela; Zenaida y Maricela, quienes me han dado su amistad.

Y todos y cada un ellos son mis sinceros agradecimientos y mi respeto.
Gracias.

A MIS MAESTROS.

Por haberme formado como un profesional con muchos conocimientos, en especial a los Licenciados: Jeovanny Trejos, Amilcar González, Jorge Portillo y todos aquellos que compartieron sus experiencias y conocimientos.

JUAN FRANCISCO COCA FRANCO.

DEDICATORIA.

DEDICO MI TRIUNFO A:

A DIOS TODOPODEROSO.

Por darme la sabiduría para poder alcanzar mis ideales.

A MIS PADRES.

Ruderis y Virginia Díaz, por amor, esfuerzo y consejos que siempre me han dado y sin ellos nada hubiese sido posible. Gracias...

A MIS HERMANOS:

Boanerge, Rogelio y Buenaventura Díaz Benítez y **MIS PRIMOS:** Mario A. Robles y Carlos Díaz, por su comprensión, confianza y ayuda económica que siempre me dieron para alcanzar el éxito en mi carrera.

A mi amor **REYNA**, por su amor y comprensión que me ha dado en los momentos difíciles de mi carrera.

A MI COMPAÑEROS DE ESTUDIO:

En especial a Maricela de la Paz, Ángela M. Flores, Zenaida G. Rivera y Juan Francisco Coca Franco, Sandra Marcela Villatoro, Elodia Amparo Villatoro

Ortéz, Elsy Calderón, Soledad Ramos y Carlos Aníbal Salmerón por su amistad y ayuda en el estudio.

A MIS AMIGOS, en especial a Martha Julia, Maura y Sonia por su apoyo incondicional.

A MIS MAESTROS que me enseñaron el camino del saber desde los primeros años hasta llegar a la universidad, y en especial a la Lic. Marleny de Sorto y el Lic. Jeovanny Trejos.

SAÚL E. DÍAZ BENÍTEZ.

ÍNDICE.

CONTENIDO.	PÁG.
INTRODUCCIÓN.-----	I
MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE ANAMORÓS.	
CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.	
1.1. IDENTIFICACIÓN. -----	41
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO. -----	41
1.1.2. ESCUDO. -----	41
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN. -----	43
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA. -----	45
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL. -----	46
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	46
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	48
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	48
1.2.2. CLIMA. -----	48
1.2.3. TEMPERATURA. -----	49
1.2.4. VIENTOS. -----	49
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	50

1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	50
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	51
1.2.8. FLORA.-----	51
1.2.9. FAUNA.-----	52
1.3. POBLACIÓN.-----	52
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.-----	53
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	53
1.4.2. TRANSPORTE.-----	54
1.4.2.1. TERRESTRE.-----	54
1.4.2.2. MARÍTIMO.-----	55
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----	55
1.4.3.1. CORREO.-----	55
1.4.3.2. PERIÓDICOS.-----	56
1.4.3.3. RADIO.-----	56
1.4.3.4. TELEFONÍA.-----	57
1.4.3.5. TELEVISIÓN.-----	58
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	59

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.-----	60
2.1.1. VIVIENDA.-----	60

2.1.2. AGUA POTABLE.-----	60
2.1.3. BASURA.-----	61
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.-----	61
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.-----	62
2.1.6. MERCADO.-----	62
2.1.7. RASTRO.-----	63
2.1.8. TIANGUE.-----	63
2.1.9. LAVADEROS PÚBLICOS.-----	64
2.1.10. CEMENTERIO.-----	64
2.1.11. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA.-----	64
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.-----	65
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.-----	65
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.-----	65
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.-----	66
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.-----	67
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.-----	67
2.2.6. CASA DE LA CULTURA.-----	68
2.2.7. ANDA.-----	68
2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.-----	69
2.3. SERVICIOS PRIVADOS.-----	69
2.3.1. CONSULTORIO MÉDICO.-----	69
2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.-----	70

2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.-----	70
2.3.4. BUFETES JURÍDICOS.-----	71
2.3.5. CIBER CAFÉ.-----	71
2.3.6. AGENCIA DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.-----	72
2.3.7. AGENCIAS DE VIAJE.-----	72
2.3.8. RESTAURANTES.-----	73
2.3.9. GASOLINERAS.-----	73
2.3.10. MOLINOS.-----	74
2.3.11. FÁBRICAS.-----	74
2.3.12. TALLERES.-----	75
2.3.13. CONFECCIÓN DE ROPA.-----	75
2.3.14. SALAS DE BELLEZA.-----	76
2.3.15. PELUQUERÍAS.-----	76
2.3.16. ELECTRÓNICA.-----	77
2.3.17. GIMNASIO.-----	77
2.3.18. HOTELES.-----	78
2.3.19. CAR WASH.-----	78
2.3.20. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.-----	79
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.-----	79
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.-----	79
2.4.2. BANCOS.-----	80
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	80

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.	81
2.6.1. TIENDAS.	81
2.6.2. FARMACIAS.	81
2.6.3. FERRETERÍAS.	82
2.6.4. AGROSERVICIOS.	82
2.6.5. CASAS COMERCIALES.	83
2.6.6. COMEDORES.	83
2.6.7. PUPUSERÍAS.	84
2.6.8. TAQUERÍAS.	84
2.6.9. PIÑATERÍA.	84
2.6.10. PRODUCTOS LÁCTEOS.	85
2.6.11. NEVERÍAS.	85
2.6.12. JOYERÍAS.	85
2.6.13. VARIEDADES.	85
2.6.14. LIBRERÍAS.	86
2.6.15. FUNERARIAS.	86
2.6.16. VENTA DE ARMAS.	86
2.6.17. VENTA DE REPUESTOS AUTOMOTRIZ.	87
2.7. CENTROS DE VICIOS.	87

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	88
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	89
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	93
3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.	96
3.5. LUGARES TURÍSTICOS.	96

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	97
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	97
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	98
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.	99
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	100
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	100
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	100

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	101
5.2. GANADERÍA.	101

5.3. INDUSTRIA.	102
5.4. FUENTES DE EMPLEO.	102
5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.	102
5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS.	103
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	103

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	106
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	106
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	109
6.2. CULTURA.	109
6.2.1. COSTUMBRES.	109
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	114
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	115

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.	116
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	116

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS. -----	117
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN. -----	117
8.3. NATALIDAD. -----	118
8.4. MORTALIDAD. -----	118
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS. -----	118

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN ALEJO.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN. -----	120
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO. -----	120
1.1.2. ESCUDO. -----	120
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN. -----	126
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA. -----	130
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL. -----	130
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	131
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	134
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	134
1.2.2. CLIMA. -----	134

1.2.3. TEMPERATURA. -----	135
1.2.4. VIENTOS.-----	135
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	136
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	136
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	137
1.2.8. FLORA. -----	137
1.2.9. FAUNA. -----	138
1.3. POBLACIÓN. -----	139
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	139
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	139
1.4.2. TRANSPORTE. -----	140
1.4.2.1. TERRESTRE. -----	140
1.4.2.2. MARÍTIMO. -----	143
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	143
1.4.3.1. CORREO. -----	143
1.4.3.2. PERIÓDICOS. -----	144
1.4.3.3. RADIO.-----	145
1.4.3.4. TELEFONÍA. -----	145
1.4.3.5. TELEVISIÓN. -----	146
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	147

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.	148
2.1.1. VIVIENDA.	148
2.1.2. AGUA POTABLE.	148
2.1.3. BASURA.	149
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.	150
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.	150
2.1.6. MERCADO.	151
2.1.7. CEMENTERIO.	152
2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.	152
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.	152
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.	152
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.	153
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.	154
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.	154
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.	155
2.2.6. CASA DE LA CULTURA.	155
2.2.7. ANDA.	156
2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.	156
2.3. SERVICIOS PRIVADOS.	157
2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.	157

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES. -----	157
2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.-----	158
2.3.4. BUFETES JURÍDICOS. -----	158
2.3.5. CIBER CAFÉ. -----	159
2.3.6. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	159
2.3.7. MOLINOS. -----	160
2.3.8. TALLERES.-----	160
2.3.9. SALAS DE BELLEZA. -----	161
2.3.10. FOTO ESTUDIO. -----	161
2.3.11. FOTOCOPIADORAS. -----	162
2.3.12. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.-----	162
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	162
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS. -----	162
2.4.2. BANCOS.-----	163
2.4.3. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	163
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	164
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	164
2.6.1. TIENDAS.-----	164
2.6.2. FARMACIAS. -----	165
2.6.3. FERRETERÍAS. -----	165
2.6.4. AGROSERVICIOS. -----	166
2.6.5. CASAS COMERCIALES. -----	166

2.6.6. COMEDORES. -----	167
2.6.7. CAFETINES. -----	167
2.6.8. PUPUSERÍAS. -----	168
2.6.9. TAQUERÍAS. -----	168
2.6.10. CHALET. -----	169
2.6.11. JOYERÍAS. -----	169
2.6.12. VARIEDADES. -----	170
2.6.13. LIBRERÍAS. -----	170
2.6.14. PASTELERÍAS. -----	170
2.6.15. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.-----	170
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	171

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO. -----	172
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.-----	173
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO. -----	177
3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.-----	180
3.5. LUGARES TURÍSTICOS. -----	180

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES. -----	181
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006. -----	181
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL. -----	182
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS. -----	183
4.2. AUTORIDADES COMUNALES. -----	183
4.3. AUTORIDADES CIVILES. -----	183
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS. -----	184

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. -----	185
5.2. GANADERÍA. -----	186
5.3. INDUSTRIA. -----	186
5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA. -----	186
5.3.2. INDUSTRIA SALINERA. -----	187
5.3.3. INDUSTRIA MINERA. -----	189
5.3.4. INDUSTRIA ARTESANAL. -----	189
5.4. FUENTES DE EMPLEO. -----	191
5.4.1. EMPLEO PÚBLICO. -----	191
5.4.2. EMPLEO PRIVADO. -----	191

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	192
--	------------

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	194
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	194
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	198
6.2. CULTURA.	198
6.2.1. COSTUMBRES.	198
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	204
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	206

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.	208
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	208

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	210
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	210
8.3. NATALIDAD.	211

8.4. MORTALIDAD.	211
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	211

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE YAYANTIQUE.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	213
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	213
1.1.2. ESCUDO.	213
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	215
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	217
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	217
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.	218
1.2. MEDIO AMBIENTE.	219
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	219
1.2.2. CLIMA.	219
1.2.3. TEMPERATURA.	220
1.2.4. VIENTOS.	220
1.2.5. PLUVIOSIDAD.	220
1.2.6. HIDROGRAFÍA.	221
1.2.7. OROGRAFÍA.	221

1.2.8. FLORA.-----	222
1.2.9. FAUNA.-----	222
1.3. POBLACIÓN.-----	223
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.-----	223
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	223
1.4.2. TRANSPORTE.-----	224
1.4.2.1. TERRESTRE.-----	224
1.4.2.2. MARÍTIMO.-----	225
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----	225
1.4.3.1. TELEFONÍA.-----	225
1.4.3.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LOS QUE NO CUENTA.--	225
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	226

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.-----	227
2.1.1. VIVIENDA.-----	227
2.1.2. AGUA POTABLE.-----	228
2.1.3. BASURA.-----	229
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.-----	229
2.1.5. CEMENTERIO.-----	230
2.1.6. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.-----	230

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.	231
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.	231
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.	231
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.	233
2.2.4. JUZGADO DE PAZ.	233
2.2.5. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.	234
2.3. SERVICIOS PRIVADOS.	234
2.3.1. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.	234
2.3.2. MOLINOS.	235
2.3.3. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.	235
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.	236
2.5. CENTROS RECREATIVOS.	236
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.	237
2.6.1. TIENDAS.	237
2.6.2. AGROSERVICIOS.	237
2.6.3. PUPUSERÍAS.	238
2.6.4. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.	238
2.7. CENTROS DE VICIOS.	238

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	239
------------------------------------	------------

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	240
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	243
3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.	246
3.5. LUGARES TURÍSTICOS.	247

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	248
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	248
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	249
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.	250
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	250
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	250
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	251

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	252
5.2. GANADERÍA.	252
5.3. INDUSTRIA.	253
5.3.1. INDUSTRIA ARTESANAL.	253
5.3.2. INDUSTRIAS CON LAS QUE NO CUENTA.	253

5.4. FUENTES DE EMPLEO.	253
5.4.1. EMPLEOS PÚBLICOS	253
5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS.	254
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	254

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	256
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	256
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	257
6.2. CULTURA.	258
6.2.1. COSTUMBRES.	258
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	263
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	264

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.	265
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	265

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS. -----	267
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN. -----	267
8.3. NATALIDAD. -----	268
8.4. MORTALIDAD. -----	268
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS. -----	268

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE YUCUAIQUÍN.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN. -----	271
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO. -----	271
1.1.2. ESCUDO. -----	271
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN. -----	273
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA. -----	275
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL. -----	275
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	276
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	278
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	278
1.2.2. CLIMA. -----	278

1.2.3. TEMPERATURA. -----	279
1.2.4. VIENTOS.-----	279
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	279
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	280
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	280
1.2.8. FLORA. -----	280
1.2.9. FAUNA. -----	281
1.3. POBLACIÓN. -----	282
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	282
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	282
1.4.2. TRANSPORTE. -----	283
1.4.2.1. TERRESTRE.-----	283
1.4.2.2. MARÍTIMO. -----	284
1.1.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	284
1.4.2.3. CORREO.-----	284
1.4.2.4. PERIÓDICOS. -----	284
1.4.2.5. RADIO. -----	285
1.4.2.6. TELEFONÍA.-----	285
1.4.2.7. TELEVISIÓN. -----	286
2.2. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	287

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.	288
2.1.1. VIVIENDA.	288
2.1.2. AGUA POTABLE.	288
2.1.3. BASURA.	288
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.	289
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.	289
2.1.6. MERCADO.	290
2.1.7. CEMENTERIO.	290
2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.	291
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.	291
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.	291
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.	292
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.	293
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.	293
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.	294
2.2.6. CASA DE LA CULTURA.	294
2.2.7. ANDA.	295
2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.	295
2.3. SERVICIOS PRIVADOS.	296
2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.	296

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES. -----	296
2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS. -----	297
2.3.4. BUFETES JURÍDICOS. -----	297
2.3.5. CIBER CAFÉ. -----	298
2.3.6. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	298
2.3.7. AGENCIAS DE VIAJE. -----	299
2.3.8. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	299
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	300
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS. -----	300
2.4.2. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	300
2.5. CENTROS RECREATIVOS. -----	301
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	301
2.6.1. TIENDAS. -----	301
2.6.2. FARMACIAS. -----	302
2.6.3. FERRETERÍAS. -----	302
2.6.4. COMEDORES. -----	303
2.6.5. MOLINOS. -----	303
2.6.6. CHALET. -----	303
2.6.7. NEVERÍA. -----	304
2.6.8. TALLERES. -----	304
2.6.9. JOYERÍAS. -----	304
2.6.10. LIBRERÍAS. -----	305

2.6.11. FUNERARIAS.-----	305
2.6.12. FOTOCOPIADORAS.-----	305
2.6.13. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.-----	306
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	306

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.-----	307
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.-----	308
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.-----	311
3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.-----	314
3.5. LUGARES TURÍSTICOS.-----	315

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.-----	316
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.-----	316
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.-----	317
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.-----	318
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.-----	319
4.3. AUTORIDADES CIVILES.-----	320
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.-----	320

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	321
5.2. GANADERÍA.	321
5.3. INDUSTRIA.	322
5.4. FUENTES DE EMPLEO.	322
5.4.1.1. EMPLEO PÚBLICO.	322
5.4.1.2. EMPLEO PRIVADO.	322
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	323

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	325
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	325
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	327
6.2. CULTURA.	327
6.2.1. COSTUMBRES.	327
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	333
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	335

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.	336
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	336

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	337
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	337
8.3. NATALIDAD.	337
8.4. MORTALIDAD.	338
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	338
BIBLIOGRAFÍA.	339
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN.

El tema “**MONOGRAFÍA DE LOS MUNICIPIOS DE ANAMORÓS, SAN ALEJO; YAYANTIQUE Y YUCUAIQUÍN**” surge a partir de la necesidad de profundizar en el conocimiento de diversas áreas que forman parte de la realidad de cada uno de los municipios. Para poder tener un acercamiento al tema de investigación, se realizaron visitas a las Alcaldías Municipales de cada uno de los municipios y en el caso de los municipios de San Alejo y Anamorós se visitó las Casas de La Cultura.

Luego se diseñaron los instrumentos que serían aplicados a diversos sectores de la población, elaborándose un cuestionario dirigido a la Comunidad y otro a los Directores de los Centros Educativos, una entrevista dirigida a los Alcaldes Municipales, Directores de las Unidades de Salud, al Canciller de la República, al Ministro de Turismo y al Director Departamental de Educación de La Unión. (Ver Anexo 1).

Para la aplicación de instrumentos en los municipios se seleccionó una muestra de un 30% de los cantones y caseríos de cada uno de los municipios de la siguiente manera: en el municipio de Anamorós de 84 caseríos se muestrearon 22, del municipio de San Alejo de 104 caseríos se muestrearon 34, del municipio de Yayantique de 14 caseríos se muestrearon 4 y en Yucuaiquín

de 38 se muestrearon 11, incluyendo en los 4 municipios las Cabeceras Municipales. Para la aplicación de los instrumentos en las comunidades se tomó una muestra de las viviendas.

Cada una de las monografías se divide en 8 Capítulos. En el **CAPÍTULO I: DATOS GENERALES**, contiene aspectos generales del municipio, la Fundación u Origen, la Ubicación Geográfica, la Extensión Territorial, la División Política Administrativa, Medio Ambiente, las Vías de Comunicación; los Medios de Comunicación y la Distancia en Kms, entre municipios.

El **CAPÍTULO II: HABITABILIDAD**, contiene aspectos como: los Servicios Públicos a los que tiene acceso la población, las Instituciones Públicas que prestan su servicio a la población, los Servicios Privados de los que se puede hacer uso, Las Instituciones Privadas que se han establecido en el municipio, los Centros Recreativos que tienen mucha importancia para que las personas puedan disfrutar de su tiempo libre con familiares y amigos; el Comercio establecido, que es de mucha importancia para que la población puede satisfacer sus necesidades básicas.

El **CAPÍTULO III: TURISMO**, describe la Finalidad que tiene el Ministerio de Turismo, en la promoción turística en los municipios, la Importancia de hacer turismo, los Potenciales Turísticos con los se cuenta en los municipios.

En el **CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL**, contiene las Autoridades Municipales, Comunes; Civiles y Religiosas, que son de mucha importancia en el funcionamiento de cada uno de los municipios.

El **CAPÍTULO V: ECONOMÍA**, contiene aspectos relacionados con la importancia que tiene la producción agrícola y ganadera, los tipos de Industrias que se desarrollan y cual es su importancia para la población que vive de ellas, las fuentes de trabajo que existen en los municipios y las exportaciones e importaciones hacia municipios aledaños.

En el **CAPÍTULO VI: CULTURA Y EDUCACIÓN**, habla sobre aspectos generales de los Centros Educativos que existen en el municipio, las Costumbres que realizan los pobladores de cada municipio, los Mitos y Leyendas que se han venido transmitiendo de generación en generación y la celebración de las Fiestas Patronales y Titulares.

El **CAPÍTULO VII: RELIGIÓN**, contiene los dos tipos de iglesias que existen: Católica y Protestantes, describiendo la importancia que tiene para la población.

Y en el **CAPÍTULO VIII: SALUD**, se describen los servicios médicos que brindan las Unidades de Salud, las enfermedades más comunes en la población, el índice de natalidad y mortalidad en el municipio durante el 2005, las campañas médicas que realizan las Unidades de Salud.

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE ANAMORÓS.



Parroquia de Anamorós.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

NOMBRE TRADICIONAL: Anamorós.

NOMBRE ACTUAL: Anamorós.

TÍTULO ACTUAL: Ciudad.

DISTRITO: Santa Rosa de Lima.

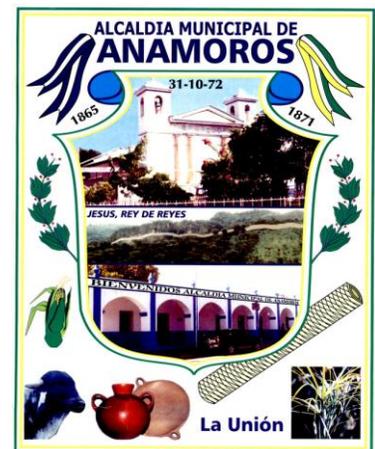
DEPARTAMENTO: La Unión.

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

En la parte céntrica del escudo se observa el **CERRO LA CULEBRA** que representa uno de los mitos y leyenda más conocidos del municipio y una frase sobre el cerro que dice: **“JESÚS REY DE REYES”**.

En la parte superior del centro del escudo se encuentra la **IGLESIA CATÓLICA** que representa la cultura



religiosa y el respeto a Dios, nuestro Creador y sobre la iglesia se encuentra la **FECHA** en el que obtuvo el **TÍTULO DE CIUDAD**.

En la parte inferior del centro del escudo se observa la **ALCALDÍA MUNICIPAL** que es una de las instituciones principales del municipio.

En el costado izquierdo fuera del escudo se encuentra la fecha en la que dejó de ser parte del Departamento de San Miguel y se incorporó a La Unión.

Sobre el escudo se encuentra el nombre de la Alcaldía Municipal de **ANAMORÓS**.

Al costado superior derecho fuera del escudo se encuentra la **FECHA QUE OBTUVO EL TÍTULO DE VILLA**. Sobre la fecha la Bandera del municipio con los colores verde, blanco y amarillo.

A los costados del escudo se observan **8 RAMOS DE LAUREL** que representan los cantones del municipio.

En la parte inferior izquierda fuera del escudo se observa la **MAZORCA DE MAÍZ** que representa la producción agrícola del municipio.

Debajo de la mazorca de maíz está la cabeza de ganado representando la ganadería.

En la parte inferior fuera del escudo se encuentra **EL PETATE, EL TULE; EL CÁNTARO Y EL COMAL** que son las obras artesanales realizadas por las mujeres del municipio.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

Anamorós es un pueblo de origen Lenca o Potón y su significado proviene de las voces: *anam* variante de término *ama*, *maíz*, y *oro*, *orós*, sufijo de lugar. Significa “lugar de maíces”, el “maizal”.

“La población de Anamorós está enmarcada en plena región lenca del oriente salvadoreño; sin embargo, no es comunidad humana anterior a la conquista hispánica, pues no es mencionada como tal en las antiguas crónicas”¹.

¹ Larde y Larín, Jorge, *El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades*, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Pág. 45.

“Se desconoce el año exacto en que fue fundado por tribus lenkas, pero, se cree que la fundación como pueblo indígena ocurrió entre los años 1574 y 1689. Lardé y Larín sostiene que la fundación pudo haber sido a mediados del siglo XVII (ya como pueblo con carácter hispánico): El año de 1737, se midieron sus tierras ejidales.

En 1740, tenía una población de 28 habitantes y no se había colocado todavía bajo ninguna advocación (lo cual manifestaba que no se había edificado iglesia alguna)”².

“En 1770 perteneció al curato de Gotera; en 1786 al partido de Gotera y en 1807 pasó a ser cabecera del curato de Anamorós con los pueblos de Polorós y Lislique anexos.

Formó parte del Departamento de San Miguel del 12 de junio de 1824 hasta el 22 de junio de 1865, que fue declarado parte del Departamento de La Unión.

En 1871 obtuvo el título de **Villa**.

Desde el 19 de febrero de 1983 pertenece al Distrito de Santa Rosa de Lima”³.

² Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zonas y Monumentos históricos – CONCULTURA, *Ficha de Centros Históricos, La Unión Anamorós*, Pág.3

“Por Decreto Legislativo de fecha 31 de octubre de 1972, Diario Oficial 211, tomo 237 de fecha **14 de noviembre de 1972**, le fue conferido el título de **Ciudad**. Se calcula que para el mes de julio del año 2000 contaba con 16,410 habitantes”⁴.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“Municipio del Distrito de Santa Rosa de Lima y departamento de La Unión. Está limitado por los siguientes municipios: al **N**, por Lislíque y Nueva Esparta; al **E**, por El Sauce y Nueva Esparta; al **S**, por El Sauce y Santa Rosas de Lima y al **O**, por Sociedad y Corinto (ambos del Depto. de Morazán). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°47'04" LN (extremo septentrional), y 13°40'40" LN (extremo meridional); 87°48'20" LWG (extremo oriental) y 87°58'55" LWG (extremo occidental)”⁵.

³ Alcaldía Municipal de Anamorós, “Programa Oficial de las Fiestas Patronales de la Ciudad de Anamorós, del 12 al 17 de Agosto de 2004”.

⁴ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, *op. cit.*, Pág. 3.

⁵ Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” *op.cit.*, Pág. 18.

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA: 0.85 Km². aproximadamente.

ÁREA RURAL: 107.85 Kms². aproximadamente“⁶

.ÁREA URBANO - RURAL: 108.70 Kms². Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 4 Barrios, 8 cantones y 84 caseríos:

BARRIO SAN ANTONIO, EL ZAPOTE; LAS FLORES Y BARRIO NUEVO.

CANTÓN AGUA BLANCA.

CASERÍOS: La Montañita, Los Benítez, Los Álvarez, Los Medranos, El Caraguito, Matapalo, Los Venturas, Los Martínez, Los Garcías; Los Flores y Los Villatoros.

CANTÓN CORDONCILLO.

CASERÍOS: El Espinalito, Los Guevaras, Los Escobar, Los Mendoza, Los Vásquez, Los Herreras; Los Sorto y Zavala,

⁶ *Ibíd.*, Pág. 21.

CANTÓN CARBONAL.

CASERÍOS: El Carbonal, Los Benítez Medranos, Los Villatoros, Los Garcías, La Jagua, Los Arévalos, Los Fuentes; La Ceiba y Los Hernández.

CANTÓN CEDRO.

CASERÍOS: Río Arriba, Río Abajo, Los Zetinos, Pueblo Viejo, Los Villatoros, Los Alfaros, Los Domínguez; Los Santos y Los Cruces.

CANTÓN TIZATE.

CASERÍOS: El Tizate, El Tizatillo, Los Contreras, Las Mesas, La Cuchilla, Los Zelayas, El Chocolate, El Rodeo, El Volcancillo, Pozos Tibios o Valle Nuevo, Los Rubio; y Los Torres.

CANTÓN HUERTAS VIEJAS.

CASERÍOS: Huertas Viejas, El Rebalse, El Cementerio, Los Cruces, Los González, Los Hernández, Los Benítez, El Salitre, Uvitas, Tapesco, Los Meléndez, La Ventana, El Alto; Los Bonilla y Los Ríos.

CANTÓN TERRERITO.

CASERÍOS: Terreritos, El Carpintero, Los Gutiérrez, Los Alfaro, Los Reyes, El Cerro, El Achiote; Telarcillo y Tempate.

CANTÓN TULIMA.

CASERÍOS: Tulima, Los Villatoros, Los Zetinos, Los Benítez, Los Reyes, Cerro Pando, Los Vanegas, Los Aguileras, El Tamarindo, Los Venturas y El Papalón.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

“La cabecera de este municipio es la Ciudad de Anamorós, situada a 170.0 m. SNM.”⁷.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer

⁷ *Ibíd.*, Pág. 21.

es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

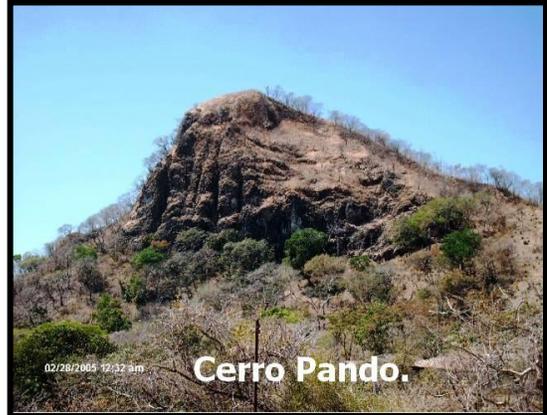
1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Los ríos principales que riegan el municipio son: Río Grande de Anamorós, La Caña, Piña, Lajas, La Joya, Las Uvas, El tizate, El Salto, Quebrada El Higo, El Tempisque, El Obraje, Las Huertas, El Ingenio; Tulima y La Sirena.



1.2.7. OROGRAFÍA.

El municipio de Anamorós cuenta con una diversidad de cerros. Entre ellos están: El Cerro Pando, La Culebra, Ocotepeque, Cedros, La Ventana, Peña Blanca, El



Portillo, El Roble, El Picacho, Piedra Blanca, Umbrera, Carcule, San Juan, La Cuchara, Huascal, La Zopilota, La Montura, Las Lomas, Las Filas del Tapasco, Agua Escondida, El Cárcamo, El Portillo; El Gavilán y El Volcancillo.

1.2.8. FLORA.

Los árboles más comunes en el municipio son: Conacaste, laurel, jiole, tigüilote, maquilishuat, carbón negro, carbón blanco, anona india, aceituno, guasimo, carao, cortés, mango, ceibo, caulote, copinol, quebracho, salamo, pintadillo, nance pepenance, pievenado, naranjo, limón, tempate, mongollano, papayo, roble, zapote, aguacate, morro, coco, eucalipto. A diferencia del área urbana que cuenta con árboles

frutales como: mangos, limones, naranjos, cocos y en su mayoría laurel de la india.

1.2.9. FAUNA.

Los animales silvestres más comunes son: la ardía, zopilotes, sarcudicas, pijullo, ala blanca, tortola, chiltotas, güis, perico, rodadoras, nutrias, tepezcuintle, mapachín, conejos, zorrillos, coyote; culebras e iguana. También se cuenta con animales doméstico y aves de corral.

Los habitantes de Anamorós consideran que los animales que están en peligro de extinción son: el garrobo, venado y cusuco, ya que hay personas que dedican a la caza de estos animales ya sea para el consumo o para el comercio.

1.3. POBLACIÓN.

“La población estimada a mitad del año 2005, fue de 16,561 hab.”⁸

⁸ Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La Ciudad de Anamorós se comunica con Santa Rosa de Lima por carretera pavimentada, entrando por el Desvío de Agua Caliente (CA – 7). Con el municipio de Lislique por



carretera de tierra mejorada y con los municipios de Nueva Esparta y Polorós por calle pavimentada.

Para comunicarse con los cantones y caseríos se hace por medio de calles de tierra mejorada, transitable y por caminos vecinales. También se comunica con Corinto a través de calle de tierra mejorada por el cantón Agua Blanca.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Los medios de transporte más usados en Anamorós son: El Autobús, que conduce hacia los municipios vecinos, como Nueva Esparta, Polorós,



Lislique y Santa Rosa de Lima. Y Pick Up, que hacen su recorrido ocasionalmente de forma ilegal de Anamorós hacia otros municipios, especialmente a Santa Rosa de Lima. Los camiones son utilizados como medio de transporte de carga para conducir mercaderías, materiales de construcción, productos agrícolas, ganado, etc. La carreta y los caballos son utilizados en aquellos lugares que no son accesibles para vehículos, especialmente para trasladar cosechas.

RUTAS DE BUSES.

Las Rutas de buses que hacen su recorrido por el municipio son: 374. Lislique – Anamorós – Santa Rosa de Lima, 390. Monteca - Polorós - Nueva Esparta – Anamorós – Santa Rosa de Lima – San

Miguel, 391. Polorós - Nueva Esparta – Anamorós – Santa Rosa de Lima – San Miguel; 441 A. Polorós – Nueva Esparta – Anamorós – Santa Rosa de Lima, y la 344. Polorós – Nueva Esparta – Anamorós – Santa Rosa – San Miguel.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

Es una institución de Gobierno encargada de enviar y traer las correspondencias a diferentes partes del mundo. Presta sus servicios a personas particulares, empresas, e instituciones públicas y privadas, cobrando por el servicio una cantidad de dinero en base al peso y destino de la correspondencia. Ya que muchas personas han emigrado a otros países y se ven en la necesidad de comunicarse por escrito con sus familiares y amigos.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

En Anamorós circulan los siguientes periódicos: La Presa Gráfica, el Diario de Hoy; El Más y El Gráfico, que son introducidos a través de vendedores en horas de la mañana. Es el medio escrito que mantiene informada de las noticias nacionales e internacionales a todas aquellas personas que les gusta leer.

1.4.3.3. RADIO.

La ciudad de Anamorós cuenta con el servicio de una radio de circuito cerrado llamada “Súper “T” Stereo” que transmite eventos sociales, culturales, religiosos; deportivos y anuncios publicitarios de los diferentes negocios.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

Se cuenta con 3 tipos de telefonía: línea fija, pública administrada por Telecom en el área urbana y la telefonía móvil que es activada por Telecom, Telemóvil y



Telefónica. Cuentan con el servicio de telefonía de línea fija los caseríos: Tapesco (Cantón Huertas Viejas); Río Arriba (Cedros) y Los Gutiérrez (Terrerito).

No cuentan con telefonía de línea fija los caseríos Caraguito, Montañita y Los Venturas (Agua Blanca), Los Fuentes (Carbonal), Los Villatoros y Zetinos (Cedros), El Rebalse y Los Hernández (Huertas Viejas), El Papalón (Tulima), Los Escobar y Guevaras (Cordoncillo). Los habitantes de éstos caseríos se comunican únicamente por medio de la telefonía móvil activada por las empresas Telecom, Telemóvil y Telefónica.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

Los habitantes de Anamorós reciben la señal televisiva por vía cable y por medio de antenas de recepción de señal, éstas son más utilizadas en el área rural



que no tienen el acceso a cable, en la cual ven un número reducido de canales nacionales y hondureños.

Anamorós cuenta con un servicio de cable en el casco urbano y en el caserío Río Arriba y con un canal local que mantiene informada a la población de los hechos más relevantes en la zona.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• BOLÍVAR.	33.0
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	39.5
• CONCHAGUA.	63.5
• EL CARMEN.	64.5
• EL SAUCE.	21.4
• INTIPUCÁ.	92.5
• LA UNIÓN	60.5
• LISLIQUE.	8.5
• MANGUERA DEL GOLFO.	85.5
• NUEVA ESPARTA.	9.4
• PASAQUINA.	25.4
• POLORÓS.	16.0
• SAN ALEJO.	58.0
• SAN JOSÉ.	40.1
• SANTA ROSA DE LIMA.	20.7
• YAYANTIQUE.	64.2
• YUCUAIQUÍN.	37.0

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

En el área urbana y caseríos aledaños a la ciudad el tipo de vivienda predominante es la **mixta**. En cambio los caseríos más distantes como Montañita, Los Venturas, Caraguito, Los



Guevaras, Cordoncillo, etc., la vivienda que predomina es la de **adobe**, que no reúnen las condiciones de seguridad de las familias que las habitan.

2.1.2. AGUA POTABLE.

Se cuenta con el servicio de agua potable en la cabecera municipal administrada por ANDA. No cuentan con el servicio de agua potable los caseríos Montañita, Terrerito, Los Gutiérrez, Los Escobar, Los Venturas, Los Zetinos, Los Fuentes, Los Herreras, quienes acarrear el agua de manantiales, pozos y ríos aledaños a la comunidad.

2.1.3. BASURA.

La Alcaldía Municipal presta el servicio de recolección de basura en el área urbana. Hay 4 personas encargadas de la limpieza de las calles, que recogen la basura y la depositan en los recipientes municipales para que el camión recolector la traslade al basurero municipal de Santa Rosa de Lima.

Según datos proporcionados por el Alcalde se está trabajando con una Agencia Cooperación Internacional Japonesa (JICA), para la construcción de un relleno sanitario en Santa Rosa de Lima que reúna las condiciones necesarias. El proyecto beneficiará a 9 municipios. Entre ellos están: Anamorós, Polorós, Nueva Esparta, Lislique, El Sauce, Concepción de Oriente; San José de La Fuente y Santa Rosa de Lima. El relleno será construido para 50 años.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La introducción de la energía eléctrica es uno de los servicios privados que no tiene cobertura en todo el municipio, ya que hay caseríos que dicen estar en proceso y que a la vez no se tiene, como en el caso del caserío Caraguito, y parte de Montañita.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

La Ciudad de Anamorós cuenta con el servicio de alumbrado público en todas las calles principales, ya que es un servicio que brinda la Alcaldía Municipal. El mantener las calles alumbradas permitirá a la población desplazarse en la ciudad libre y confiadamente.

2.1.6. MERCADO.

El mercado municipal es un servicio que presta la Alcaldía, con una cantidad de puestos rentados por comerciantes de la zona, donde se ofrecen productos de primera necesidad,



como comidas, verduras, frutas, carnes, lácteos, granos básicos, bebidas, ropas, etc., que son comercializados durante todos los días de la semana, especialmente los días de comercio como el viernes y el domingo.

2.1.7. RASTRO.

Se cuenta con el servicio de rastro municipal para todas aquellas personas que son patentadas, quines destazan reces y cerdos para abastecer de carnes el mercado, comedores y



todas aquellas personas del municipio y de lugares aledaños que deseen comprar carne para preparar sus comidas.

2.1.8. TIANGUE.

El viernes y domingo son los día que se comercializa ganado entre Anamorós y los municipios aledaños, con la presencia de comerciantes que venden y al mismo tiempo



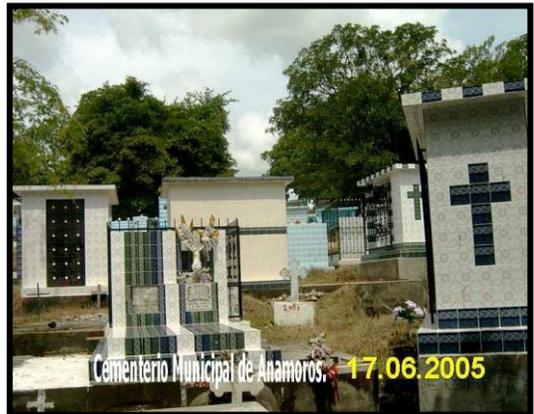
compran ganado para criar o para venderlo en otras plazas, con el fin de buscar mejores ganancias.

2.1.9. LAVADEROS PÚBLICOS.

No se cuenta con lavaderos que sean totalmente públicos, pero hay lugares que existen nacimientos de aguas y los habitantes de la zona han construido lavaderos para que las personas los utilicen para lavar su ropa, como es el caso del Caserío El Zapotal

2.1.10. CEMENTERIO.

Se cuenta con el servicio de un cementerio municipal en el área urbana para darles sepultura a las personas que fallecen por diferentes causas en municipio. Para ello es necesario



solicitar a la Alcaldía la autorización de un predio (llamado terraje), por el cual se debe de pagar un impuesto municipal.

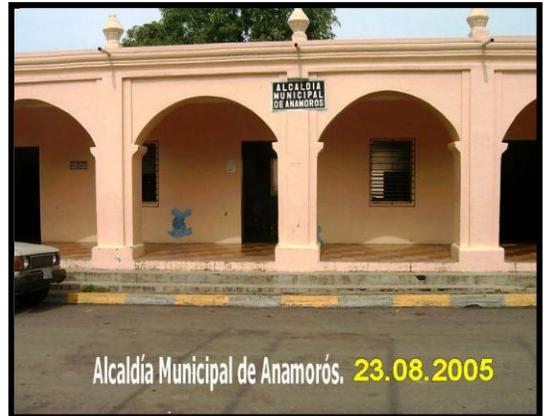
2.1.11. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La Ciudad no cuenta con el servicio de aguas negras.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía es una de las instituciones de Gobierno local en materia municipal, responsable de regular el orden y el mantenimiento de servicios como: infraestructuras, agua potable,



alumbrado público, saneamiento, registro civil, y todo aquello que tenga que ver con el bienestar y desarrollo del municipio.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

Anamorós cuenta con 30 centros educativos, 10 con modalidad de CDE y 20 con ACE, 2 están ubicados en el área urbana y 28 el área rural.

Entre los problemas que existen en las diferentes instituciones educativas están: la repitencia, el ausentismo y la deserción escolar, causado por la desintegración familiar, la emigración, problemas

económicos, incorporación al trabajo agrícola, poco interés en la educación de sus hijos por parte de los padres etc.

Las medidas que toman los centros educativos para solucionar las problemáticas son: la concientización de los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación, incentivan a los niños y realizan visitas domiciliarias.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

Anamorós cuenta con una Unidad de Salud en el área Urbana y una casa de salud en el Cantón Agua Blanca, que brindan servicios médicos generales a los habitantes de sus cantones y caseríos.



2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

Existe un puesto policial, con una responsabilidad de velar por la seguridad y bienestar de los ciudadanos, son las personas que se encargan de mantener el orden en todo el municipio.



2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

Es una institución pública de Gobierno. Pertenece al Órgano Judicial y que constitucionalmente deberá existir en cada municipio como mínimo un Juzgado. Las



funciones son específicas, los Juzgados de Paz conocen toda la materia, significa que tienen competencia en todo proceso cuando se inicia. En lo penal, mercantil, civil, agrario, laboral, familia e inquilinato, etc.

2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

La Casa de la Cultura es una de las instituciones comprometidas en la transmisión de valores culturales, religiosos, creencias y capacitar a las personas en las diversas áreas



técnicas para que se incorporen en el campo laboral.

Entre las principales actividades de la Casa de la Cultura están: participación en las fiestas patronales, rescatar los valores culturales de nuestros antepasados, realizar talleres de formación como: carpintería, cosmetología, corte y confección, cursos de electricista y albañilería.

2.2.7. ANDA.

Es la institución que actualmente está administrando el servicio de agua potable del Área Urbana de Anamorós. No se tiene oficina para que los usuarios hagan sus respectivos trámites y pagos.

2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

Anamorós no cuenta con las siguientes instituciones públicas: Centros Penales, Ministerio de Defensa y Seguridad Pública, ASIGOLFO; ANDA y Banco de Fomento Agropecuario.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

La Ciudad de Anamorós cuenta con 4 consultorios médicos, que atienden casos de emergencia a niños y adultos en enfermedades comunes. Muchas personas pasan sus



consultas y son tratados por los especialistas cuando las enfermedades no son muy complicadas. En caso de una enfermedad grave son remitidos a un centro hospitalario.

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

Se cuenta con el servicio de 3 clínicas dentales, que atienden a las personas en casos de extracciones, rellenos, elaboración de piezas, limpiezas dentales, etc.

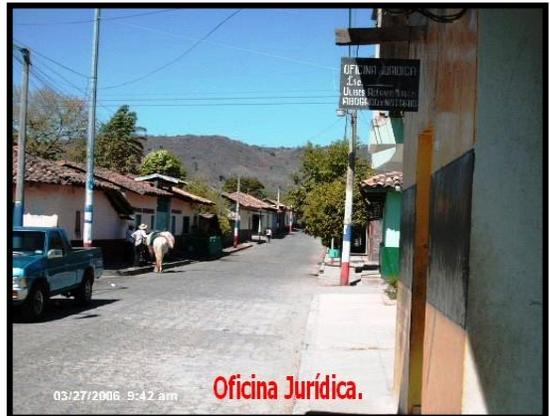


2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.

Para la elaboración de diagnósticos médicos, en el municipio se cuenta con el servicio de un laboratorio clínico, que realiza exámenes de orina, heces, hemogramas, tipeo de sangre, etc., y éstas pruebas son revisadas por los médicos que los han referido para diagnosticar las enfermedades de sus pacientes.

2.3.4. BUFETES JURÍDICOS.

Son funcionarios particulares. Los propietarios son Abogados, y notarios. Conocen todas las materias relacionadas a lo jurídico, pueden representar a cualquier persona natural o



jurídica. Tienen la facultad para defender o acusar. Para dichos oficios se cuenta con el servicio de 2 Bufetes jurídicos: el Ferman's y el Lic. Ulises Rolando Morales.

2.3.5. CIBER CAFÉ.

Se cuenta con 2 ciber café que ofrecen los servicios de Internet que permite mantener informada a la población de las noticias más relevantes del mundo relacionado con el



deporte, cultura, educación, salud; entretenimiento y los últimos avances científicos y tecnológicos. También prestan los servicios de escaneo,

impresiones y copia de CD. Entre ellos están: Ciber Café Anamorós y El Calvario.

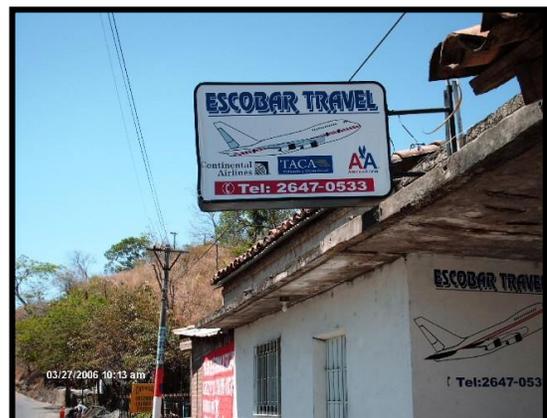
2.3.6. AGENCIA DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

Se tiene en el municipio una sucursal de Wester Union, que se encarga de entregar remesas familiares que la población envía del exterior a sus familiares.



2.3.7. AGENCIAS DE VIAJE.

Anamorós cuenta con el servicio de 2 agencia de viajes, para que los habitantes que desean viajar a otros países compren sus boletos y no tengan que viajar a otro municipio.



2.3.8. RESTAURANTES.

El municipio cuenta con los servicios de un restaurante, que ofrece una diversidad de comidas y bebidas, ya sea para eventos especiales o a personas que visitan el municipio y desean comer pueden hacerlo en éste restaurante.



2.3.9. GASOLINERAS.

En Anamorós prestan servicio 2 gasolineras, una en el centro de la ciudad y la otra en la entrada, que ofrecen los servicios en combustibles y lubricantes a los automovilistas y



empresarios de buses. El contar con éstas 2 gasolineras permite a los habitantes de Anamorós y de los municipios aledaños comprar combustible en el mismo lugar, ya que les ahorrará tiempo y dinero.

2.3.10. MOLINOS.

En el área urbana de Anamorós se cuenta con el servicio de 2 molinos de nixtamal, que son utilizados por las personas que elaboran tortillas para comercializarlas o para el consumo en el hogar.

2.3.11. FÁBRICAS.

En el área urbana se cuenta con el servicio de 2 fábricas de elaborar bloques y 3 que fabrican ladrillos, que les permiten a los habitantes de Anamorós poder comprar sus



materiales de construcción en el mismo lugar para la construcción de viviendas, tapias, etc.

2.3.12. TALLERES.

Se cuenta con el servicio de 9 talleres de estructuras metálicas, que elaboran: puertas, balcones, ventanas, portones, etc. Y un taller de reparación y venta de accesorios para bicicletas.



2.3.13. CONFECCIÓN DE ROPA.

Se tiene en el municipio el servicio de un lugar que se dedica a la confección de ropa para toda ocasión, bodas fiesta rosas, graduación, cumpleaños y para todas que quieran



confeccionar su ropa lo pueden hacer en Confecciones Villatoro.

2.3.14. SALAS DE BELLEZA.

En Anamorós se cuenta con los servicios de 3 salas de belleza que prestan su servicio en cortes de cabello para ambos sexos, tintes, maniquiur, pediquiur y peinados para



ocasiones especiales como bodas, fiestas rosas etc.

2.3.15. PELUQUERÍAS.

En el área urbana de Anamorós se tiene el servicio de 3 peluquerías para todas aquellas personas que desean rasurarse o cortarse el cabello pueden hacerlo en cualquiera de estas peluquerías.



2.3.16. ELECTRÓNICA.

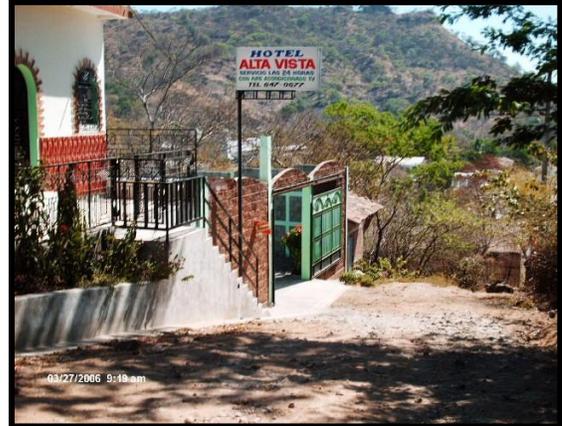
En el municipio de Anamorós, los habitantes cuentan con el servicio de un taller de reparación de aparatos electrónicos que han sido dañados por el polvo, fallas técnicas y que necesitan ser revisados por un experto en la materia.

2.3.17. GIMNASIO.

La ciudad de Anamorós cuenta con un gimnasio, equipado con una diversidad de máquinas para realizar todo tipo de ejercicios, que les permita mantener un cuerpo saludable y en forma a las personas que hacen uso de él.

2.3.18. HOTELES.

La ciudad de Anamorós cuenta con el servicio de un hotel para todas aquellas personas que desean hospedarse por un período de tiempo. Pueden hacerlo en el Hotel Alta Vista.



2.3.19. CAR WASH.

Se cuenta con un Car Wash que brinda los servicios de lavados, pasteado y cambio de aceite.



2.3.20. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

No se cuenta con los siguientes servicios: oficinas contables, y agencias de envío de encomiendas.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

Telecom es la empresa que brinda los servicios de telefonía de línea fija en Anamorós. Cuenta con una oficina que atiende a los usuarios en trámites de



contratación de nuevos servicios, reclamos y pago de facturas.

2.4.2. BANCOS.

Los habitantes de Anamorós, pueden realizar sus trámites bancarios en el municipio, ya que se cuenta con el servicio de 2 agencias bancarias (Banco Agrícola y ScotiaBank). Para solicitar sus créditos, pagar facturas, abrir cuentas bancarias, etc.



2.5. CENTROS RECREATIVOS.

El área recreativa es una de las más importantes para la municipalidad, ya que en los últimos años se ha invertido mucho en el mejoramiento de: Canchas deportivas y la reconstrucción del Parque Municipal.



El parque fue inaurado el 7 de febrero de 2005. (Ver Anexos 2).

Los lugares recreativos que se tienen en el municipio son el parque, 2 canchas: una de fútbol y la otra de basketball.

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

Los habitantes de Anamorós cuentan con 58 tiendas que ofrecen productos de primera necesidad como: bebidas, granos básicos, medicinas, verduras, frutas, lácteos, carnes, tarjetas telefónicas, etc. que son comercializados entre los habitantes del área urbana y personas que viajan de los caseríos a hacer sus compras.

2.6.2. FARMACIAS.

En la ciudad se tiene el servicio de 7 farmacias, que comercializan medicinas. Entre ellas están: Farmacia La Asunción, La Divina Providencia, Fátima, Siramita, Jerusalén; Emmanuel y Farmacia La Nueva.

2.6.3. FERRETERÍAS.

Se cuenta con el servicio de 4 ferreterías, que comercializan herramientas de trabajo, materiales de construcción y eléctricos para que sus habitantes puedan



comprar lo necesario y no tener que viajar a otros lugares. Entre ellas están: Ferretería García, Sinaí; Benítez y Emperatriz.

2.6.4. AGROSERVICIOS.

Se cuenta con 2 agroservicios: El Pedernal y La Huerta, que ofrece a los agricultores y ganaderos insumos agrícolas como: abonos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y medicinas veterinarias que garanticen una mejor producción agrícola y ganadera.

2.6.5. CASAS COMERCIALES.

Se cuenta con el servicio de 2 casa comerciales: la Phillips y la Chelsy, que distribuye muebles, ventiladores, refrigeradoras, aparatos de sonido, TV. Y bicicletas, etc.



2.6.6. COMEDORES.

Se cuenta con el servicio de 3 comedores que ofrecen una variedad de comidas en desayunos, almuerzos y cenas a empleados, vendedores, y a personas que visitan el municipio.



2.6.7. PUPUSERÍAS.

Se cuenta con el servicio de 7 pupuserías, que atienden al público durante todo el día, con pupusas de chicharrón, queso, frijoles, y revueltas. Además, se ofrecen bebidas como: café, chocolatote, refrescos y gaseosas.

2.6.8. TAQUERÍAS.

En el municipio se cuenta con 2 taquerías: El Torito y San Carlos que prepara tacos de res y pollo para quienes lo deseen.



2.6.9. PIÑATERÍA.

En el área urbana se tiene una piñatería que elabora piñatas de diferentes estilos y tamaños para aquellas personas que desean realizar fiestas cumpleaños, actividades escolares, etc.

2.6.10. PRODUCTOS LÁCTEOS.

En el municipio se tiene un local que comercializa productos lácteos como: cremas, quesillos, queso, cuajada y embutidos.

2.7.1. NEVERÍAS.

En Anamorós se cuenta con una nevería que vende productos helados como: sorbetes, paletas, sorbeletas y conos.

2.7.2. JOYERÍAS.

En el área urbana se cuenta una joyería que repara y comercializa joyas como: cadenas, anillos, pulseras, etc.

2.7.3. VARIEDADES.

Se tiene el servicio de 2 Variedades: La Emmanuel y la Lupita que ofrecen una diversidad de artículos como: cosméticos, ropas, relojes flores, papelería etc.

2.7.4. LIBRERÍAS.

Se cuenta con el servicio de una librería que ofrece útiles escolares. Además presta los servicios de copias, anillados, escaneo de documentos, levantamiento de textos, servicios contables y servicios de asesoría administrativa.



2.7.5. FUNERARIAS.

La Ciudad de Anamorós cuenta con la funeraria Ventura que brinda los servicios fúnebres, como venta de ataúdes, alquiler de mobiliario y transporte a domicilio en los cantones y sus caseríos, así como en los municipios aledaños.

2.7.6. VENTA DE ARMAS.

En el municipio se tiene una venta de armas de fuego: La Cobra, que comercializa armas de calibre corto y largo en revólveres, escuadras y fusiles, municiones y todo lo relacionado con armas.

2.7.7. VENTA DE REPUESTOS AUTOMOTRIZ.

Se cuenta con una venta de repuestos automotriz para toda clase de vehículos de las marcas más prestigiosas en el mercado.



2.8. CENTROS DE VICIOS.

En el área urbana de Anamorós se cuenta con una cantina y 3 cervecerías.



CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlantics, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

Según el Alcalde y la población los potenciales turísticos con los que se cuenta son: El Río Grande, El Cerro La Culebra y El Cerro Pando.

3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.

Según el Señor Alcalde, el turismo es uno de los rubros que actualmente no se le está dando importancia. La municipalidad y el Gobierno Central no han invertido en turismo dado que sus inversiones se enfocan en otras áreas como: infraestructura, salud, educación, etc.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS.

En la actualidad son varios sitios turísticos que se están potenciando y que son zonas estratégicas que se han identificado. Una de ellas es el Polo turístico del Golfo de Fonseca en La Unión y Conchagua.

En el municipio de Anamorós actualmente no se cuenta con centros turísticos.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

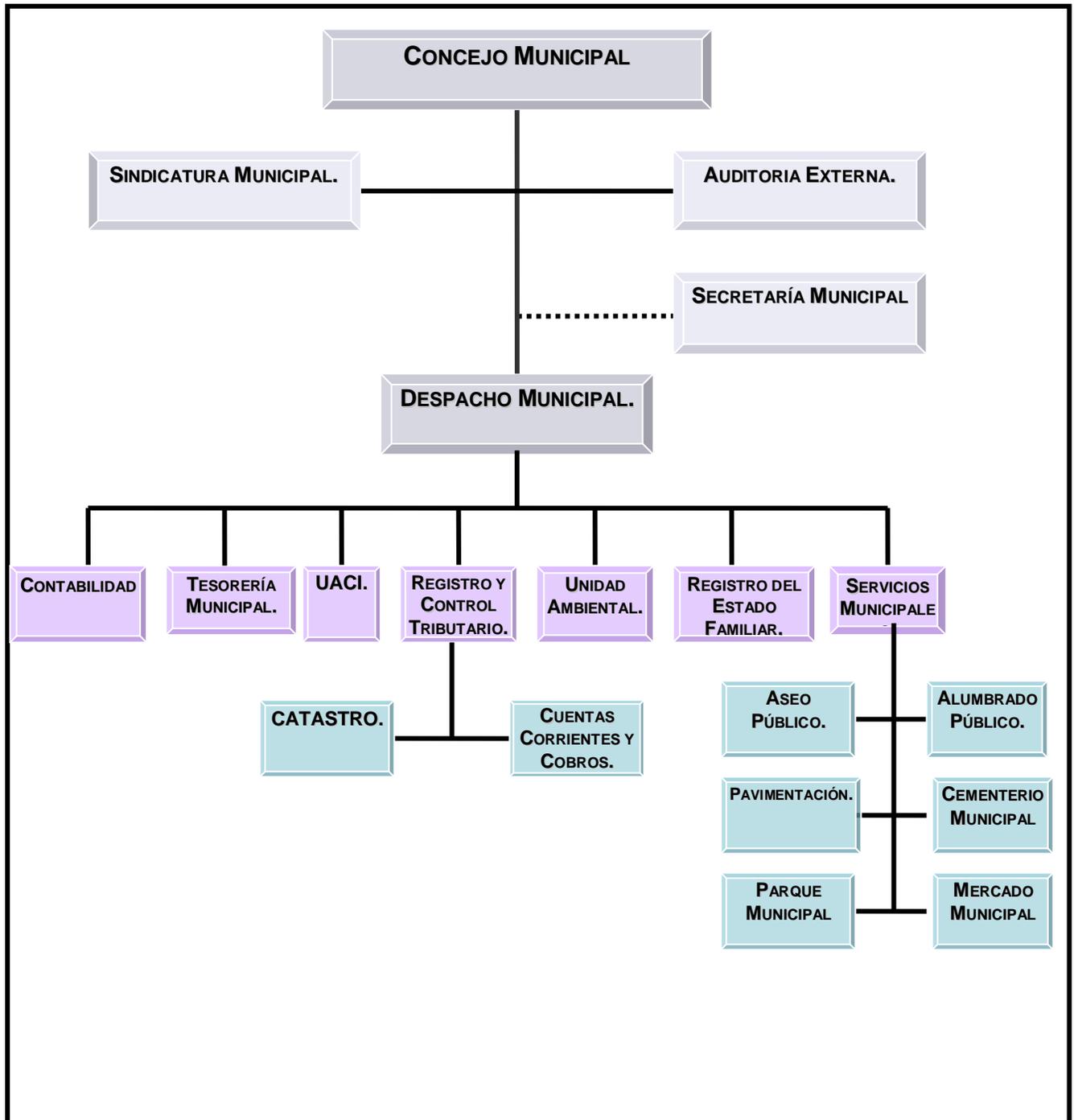
4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

Éstos son los 13 Alcaldes que han gobernado el municipio de Anamorós desde 1965 hasta 2006, de los cuales han sido electas 2 mujeres y se han reelegido 2 alcaldes en períodos continuos, el Sr. Ismael García gobernó desde 1991 hasta 2000 y el Sr. Isabel Villatoro Benítez de 2000 hasta el 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 - 1967	Sra. Emma Álvarez.
1967 - 1969	Sr. José Flores.
1969 - 1972	Sr. Juan Antonio Ventura.
1972 - 1974	Sr. Juan Antonio Hernández.
1974 - 1976	Sr. José Antonio Medrano.
1976 - 1978	Sr. Fidel Antonio Reyes.
1978 - 1980	Sr. Cirilo Bonilla Umazor.
1980 - 1982	Sr. Antonio Mejía Perla.
1982 - 1984	Sr. Aparicio Contreras.
1984 - 1988	Sr. Oscar David Contreras.
1988 - 1991	Sra. Elsy Marina Peñas.
1991 - 2000	Sr. Ismael García.
2000 - 2006	Sr. Isabel Villatoro Benítez.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

Proyectos realizados durante los últimos períodos del actual Concejo.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
APERTURA DE CALLE VECINAL CASERÍO EL ALTO A CASERÍO CARAGUITO DEL CANTÓN AGUA BLANCA.	AÑO /2000	\$ 10,468.00
EMPEDRADO Y FRAGUADO DE CALLE CASERÍO LOS MEDRANOS DEL CANTÓN AGUA BLANCA.	AÑO /2001	\$ 432.00
EMPEDRADO FRAGUADO EN CASERÍO PORTILLO EL ROBLE DEL CANTÓN AGUA BLANCA.	AÑO /2002	\$ 719.65
APERTURA DE CAMINO CASERÍO LOS VENTURA DEL CANTÓN AGUA BLANCA.	AÑO /2002	\$ 11,485.71
APERTURA DE CAMINO CASERÍO LA MONTAÑITA DEL CANTÓN AGUA BLANCA.	AÑO /2003	\$ 45,380.85
ELECTRIFICACIÓN CASERÍO LOS VENTURA LOS BENÍTEZ Y LA MONTAÑITA DEL CANTÓN AGUA BLANCA.	AÑO /2004	\$ 162,938.68
APERTURA DE CALLE DESDE CALLE PRINCIPAL DE CANTÓN AGUA BLANCA A CASERÍO LOS UMANZOR.	AÑO /2005	\$ 11,434.23
APERTURA DE CALLE DESDE CALLE PRINCIPAL DE CANTÓN AGUA BLANCA A CASERÍO LOS VILLATORO DEL MISMO CANTÓN.	AÑO /2005	\$ 11,704.51
APERTURA DE CALLE DESDE ESCUELA DE CASERÍO LA MONTAÑITA A CALLE DE ANAMORÓS HACIA CORINTO.	AÑO /2005	\$ 11,442.07

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Según datos proporcionados por el Señor Alcalde se cuenta con 50 ADESCOS, que actualmente están en proceso de legalización y se está trabajando con ellas en los cantones y caseríos.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

Entre las autoridades civiles en el municipio están: el Juez de Paz, un jefe de la Policía Nacional Civil, el Director de la Unidad de Salud, la Directora de la Casa de la Cultura y los Directores de los centros educativos, que son las máximas autoridades en cada una de las instituciones.

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Las autoridades religiosas en el municipio son: el Párroco de la Iglesia católica y los pastores evangélicos de las iglesias protestantes.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La economía de los habitantes de Anamorós está sustentada en la producción agrícola. Siendo una de las actividades principales de las que dependen muchas familias, ya que se dedican a cultivar parcelas de maíz,



maicillo, arroz, pipianes y sandía, y son cultivados para el consumo y a veces para comercializarlos, ya sea en sus comunidades o en el municipio.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería es una de las fuentes de ingresos de la cual muchas familias dependen, ya que hay personas que se dedican a la crianza de ganado para la producción de la leche y sus derivados. Otras personas engordan



ganado para la producción de carne. También hay comerciantes que se dedican a la compra de ganado, en los cantones y otros municipios para llevarlo al tiangué en Anamorós los días viernes y domingo. Es así como muchas familias viven de los ingresos de la ganadería.

5.3. INDUSTRIA.

Anamorós no cuenta con las siguientes industrias: Industria pesquera, minera, salinera y artesanal, ya que su economía no se basa en ellas. Anteriormente muchas personas se dedicaban a tejer petates, hacer cántaros, comales, ollas de barro. En la actualidad serán escasas las personas que se dedican a éstas actividades.

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.

Las fuentes de empleo público son todos aquellos que se generan a través de las instituciones estatales como: en centros educativos, Unidad de Salud, correos, Casa de La Cultura, Juzgado de Paz y la Policía Nacional Civil. Estos pueden estar por ley de salario o por contrato. Los primeros son aquellos empleados que son contratados por un tiempo indefinido y no pueden ser despedidos

espontáneamente. Y los empleados que están por contrato tienen que estar renovándolo ya sea semestral o anualmente.

5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS.

Los empleos privados son aquellos que son generados a través de empresas privadas, como Bancos, Agencias de Viaje, farmacias, talleres, restaurantes, hoteles, comedores, etc. que éstos en su mayoría están ubicados en el área urbana.

En el área rural las fuentes de ingresos dependen de la producción agrícola ya que muchas familias se dedican al cultivo de maíz, frijol, maicillo y manifiestan que ganan de \$3.00 a \$5.00 diarios, con un ingreso por debajo de los \$100.00 mensuales. Siendo pocos los que ganan entre \$100.00 y \$200.00. Y otras familias dependen de la Remesa familiar.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

Las exportaciones hacia otros municipios son pocas, ya que la mayoría de lo que produce se consume en el mismo lugar. El maíz es uno de los productos que más se cosecha. Generalmente se cultiva para el

consumo, siendo pocas las personas que cultivan para el comercio ya sea en el mismo lugar o con otros municipios.

Las importaciones se dan en mayor escala. Ya que hay una cantidad de productos que son introducidos por comerciantes del municipio o vendedores que llegan de otros lugares. Importando productos como: mariscos, frutas, verduras, granos básicos, bebidas, muebles, lácteos, ropa, etc.

Para los habitantes de Anamorós las exportaciones e importaciones en vez de traerles mejores ganancias y mejores condiciones de vida, han traído más pobreza, acompañado del cambio de moneda (del colón al dólar), que ha afectando la economía de sus hogares y pequeños comercios, ya que el costo de la vida es cada vez más alto, beneficiando únicamente a las grandes empresas.

Las fuentes de ingresos de los habitantes de Anamorós en el área urbana dependen especialmente del comercio, ya que hay una cantidad de negocios que generan empleos, la agricultura; la ganadería y las remesas familiares. En los cantones Agua Blanca, Carbonal, Cordoncillo la principal fuente de ingresos es la agricultura y la ganadería y en partes las remesas ya que son lugares que están lejos del área urbana y las vías de accesos no

son muy buenas. Además hay caseríos de éstos cantones que no hay energía eléctrica y agua potable.

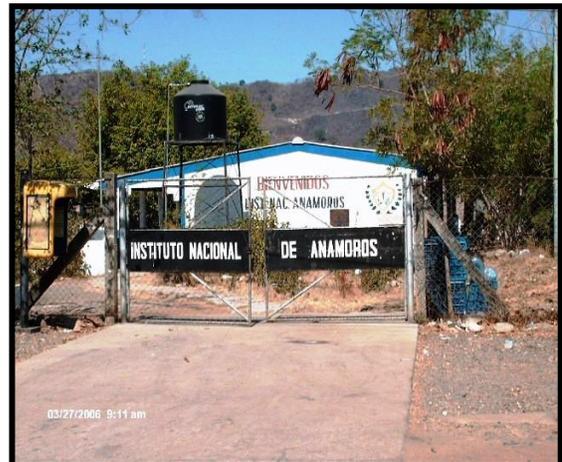
CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

INSTITUTO NACIONAL DE ANAMORÓS.

Fue fundado en el año de 1981, pertenece al Distrito educativo 14 – 17, administrado con la modalidad CDE. .Atiende en el turno matutino en el nivel de Educación Media, con un personal de 8 maestros, uno del



sexo masculino y 7 del sexo femenino. La población estudiantil es de 174 alumnos, 56 de sexo masculino y 118 del sexo femenino. Con una infraestructura de 6 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA MONTAÑITA CANTÓN AGUA BLANCA.

Fue fundado en el año de 1959, pertenece al Distrito 14 – 16, administrado con la modalidad ACE. Atiende dos turnos: matutino y

vespertino con los niveles de Parvularia y Educación Básica, con un número de 3 maestros, uno del sexo masculino y 2 femeninos, y una población de 117 alumnos, 57 del sexo masculino y 60 femeninos. Con una infraestructura de 5 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ESPINALITO CANTÓN CORDONCILLO.

No existe un dato exacto de cuándo fue su fundación. Pertenece al Distrito 14 – 16, con la modalidad de Administración ACE, en los niveles de Parvularia y Educación Básica, en el turno matutino. Con 2 docentes, del sexo femenino y una población escolar de 41 alumnos, 20 del sexo masculino y 21 de sexo femenino.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO RÍO ARRIBA CANTÓN CEDROS.

Fue fundado el 18 de marzo de 1993. Pertenece al Distrito 14 – 17, con la modalidad de Administración ACE, en los niveles de Parvularia y Educación Básica, en el turno matutino. Con 3 docentes, uno del sexo masculino y 2 femenino, y una población escolar de 82 alumnos, 43 del sexo masculino y 39 de sexo femenino. Y una infraestructura de 3 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CARAGUITO CANTÓN AGUA BLANCA.

Fue fundado en 1991. Pertenece al Distrito 14 – 16. Administrado con la modalidad de ACE, en los niveles de Parvularia y Educación Básica, en el turno matutino. Con 2 docentes del sexo femenino. Y una población escolar de 43 alumnos, 30 del sexo masculino y 13 de sexo femenino. Y una infraestructura de 2 aulas.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN CORDONCILLO

Fue fundado en el año de 1975. Pertenece al Distrito 14 – 16, administrado con la modalidad CDE. Atiende dos turnos: matutino y vespertino en los niveles de Parvularia y Educación Básica, con un número de 2 maestros, uno del sexo masculino y el otro femenino, y una población de 60 alumnos, 30 del sexo masculino y 30 femeninos. Con una infraestructura de 4 aulas.

CENTRO ESCOLAR DE ANAMORÓS.

Fue fundado en el año de 1940, pertenece al Distrito educativo 14 – 17, administrado con la modalidad CDE. Atiende los turnos matutino, vespertino y nocturno, en los niveles de Parvularia y Educación Básica.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

En la actualidad no se cuenta con ningún centro educativo privado.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo, y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como: listones de papel crespón, china, lustre y confetis. Además se colocan junto a ellas frutas como mangos, naranjas, guineos, uvas, manzanas y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles, ya que los nativos de América en los comienzos de invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar los 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma tiene un periodo de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza, en la que es bendecida la ceniza y se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que somos del polvo y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los Vía Crucis, en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

La última semana de la cuaresma se le llama Semana Santa o Semana Mayor, en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de ramos: se celebra la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.

- Lunes, martes y miércoles santo: las comunidades realizan actividades religiosas.

- Jueves santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los Apóstoles, para ello se eligen 12 miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol. El párroco o representante de la iglesia realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.

- Por la noche se realiza la procesión del silencio (Por hombres).

- Viernes santos: por la mañana se celebra el último Vía Crucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz., por la noche se lleva a cabo una procesión que representa el Santo Entierro.

- Sábado de Gloria: por la tarde se realiza la procesión de la soledad por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el día miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano; yuca y marañón).

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consiste en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio un milagro, una determinada petición. Entre las ofrendas que se prometen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otras formas de pagos de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes es desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en la cuaresma.

NAVIDAD.

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera), es una actividad religiosas que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posadas desde el 1 de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre. Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María. Todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van cantando cánticos alusivos a éste gran acontecimiento. Entre los cánticos más comunes están: posada, campanas de Belén, el niño del tambor, etc. Cuando llegan a los hogares las personas se dividen en dos grupos; unos se quedan dentro de las casas y cierran las puertas, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el canto la **posada** que describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DEL CERRO LA CULEBRA.

Cuentan los abuelos que hace muchísimos años, en el Cantón Cedros existían muchos indios, en la cual el cacique vivía en desacuerdo con los indios del pueblo de Anamorós. Un día dijo

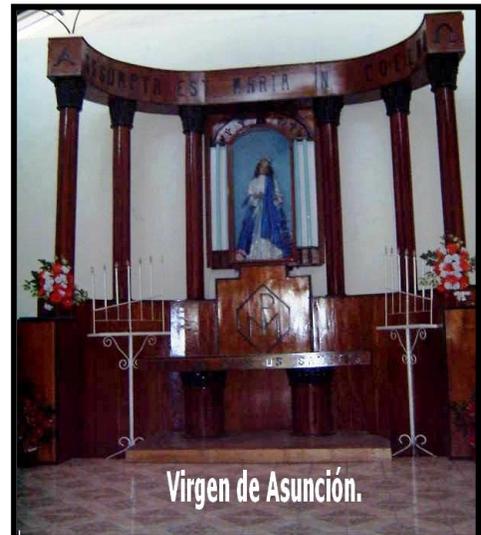


el indio de Cedros que iba a derribar el pueblo vecino, se convirtió en una serpiente muy grande y gruesa que se introdujo debajo del cerro para que se destruyera y quedara todo el pueblo sepultado. Pero el cacique de Anamorós se dio cuenta de las malas intenciones de su vecino, por lo cual se puso arriba del pueblo a hacer un cerro de piedra en forma de tapesco, poniendo rocas unas encima de otras, hasta que llegó a un nivel muy alto, para poder ver la serpiente embrujada. De pronto pasó que la serpiente iba debajo del cerro con rumbo extraño y aterrador. El indio del pueblo la estaba esperando con una flecha envenenada, con la que le dio la muerte partiéndole el cuerpo en dos partes.

La cabeza cayó en un río que tiene una poza muy profunda, llamada: “*Poza Bruja*”; la cola cayó en el Río de Anamorós, formando otra poza profunda, llamada “*Poza de la Medina*”. El cerro ha quedado marcado en forma de serpiente, por lo cual se le ha dado el nombre de **Cerro de La Culebra**. Siendo éste uno de los cerro más importantes de Anamorós por su historia.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

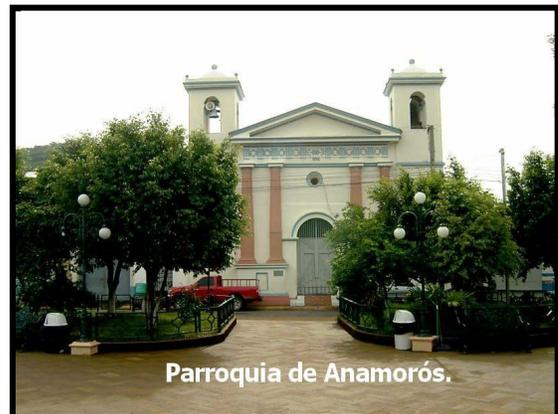
En el municipio las fiestas patronales las celebran el 14 y 15 de agosto en honor a la Virgen de Asunción. Y las fiestas titulares del 13 al 16 de octubre en honor a Santa Teresa.



CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

En el municipio hay una iglesia católica en la que se ofician misas especialmente el día domingo. La iglesia católica representa la cultura religiosa de sus antepasados, y que es muy aceptada por la población, porque la consideran como la iglesia primitiva que fundo Jesucristo.



7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

Entre las iglesias protestantes que existen en el municipio son: Testigos de Jehová, Asambleas de Dios, Apóstoles y Profetas, Pentecostales, Adventistas, Iglesia de Dios; Iglesia de Cristo y la Luz del Mundo.



CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

“Los servicios médicos que brinda la Unidad de Salud de Anamorós a la población son los siguientes: consultas médicas curativas, preventivas, infantil, maternidad PF, escuela saludable, odontología, servicio de laboratorio clínico, sala de partos y transporte en ambulancia a pacientes que necesiten ser trasladado a la Unidad de Salud.

En el municipio se cuenta con una Unidad de Salud en el área urbana y una Casa de Salud en el Cantón Agua Blanca”⁹.

8.1. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

“Las enfermedades más frecuentes en la población son las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, infecciones de las vías urinarias; enfermedades crónicas y diabetes”¹⁰.

⁹ Entrevista realizada al día 27 de febrero de 2006 al Dr. Germán Arturo Andino de La Cruz, Unidad de Salud de Anamorós.

¹⁰ *Ibíd.*

8.2. NATALIDAD.

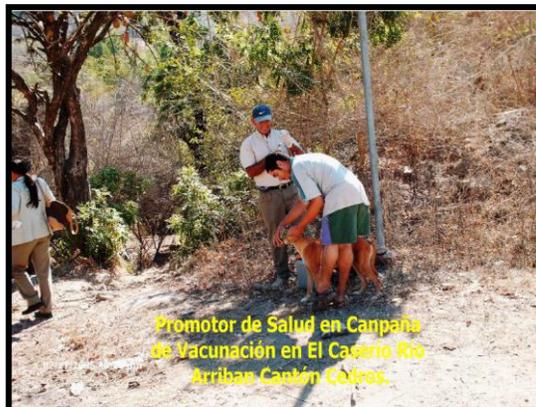
“El índice de natalidad en el municipio durante el año de 2005 fue de 324 niños”¹¹.

8.3. MORTALIDAD.

“El índice de mortalidad del municipio de Anamorós durante el año 2005 fue de 102 personas”¹²

8.4. CAMPAÑAS MÉDICAS.

“La Unidad de Salud realiza campañas médicas cada mes, orientadas a programas preventivos de diversas enfermedades. Las campañas médicas las realizan en los cantones y en el área urbana.



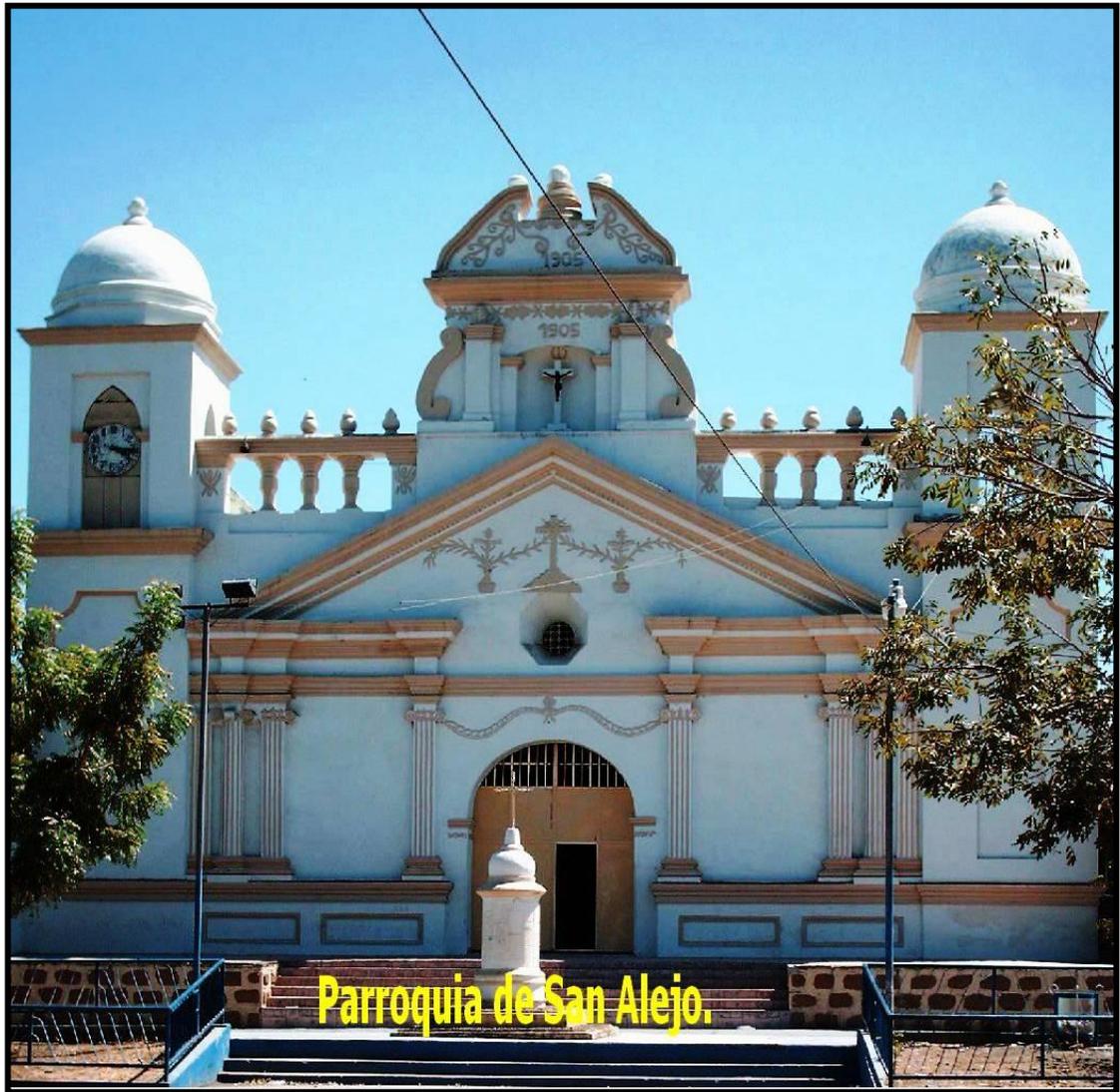
Entre ellas están campañas de vacunación a niños y adultos, campañas anti dengue, campañas antirrábicas, etc.”¹³.

¹¹ Alcaldía Municipal de Anamorós.

¹² *Ibíd.*,

¹³ Unidad de Salud. *op. cit.*,

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN ALEJO.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

NOMBRE TRADICIONAL: San Alejo del Pedregal.

NOMBRE ACTUAL: San Alejo.

TÍTULO ACTUAL: Ciudad.

DISTRITO: La Unión.

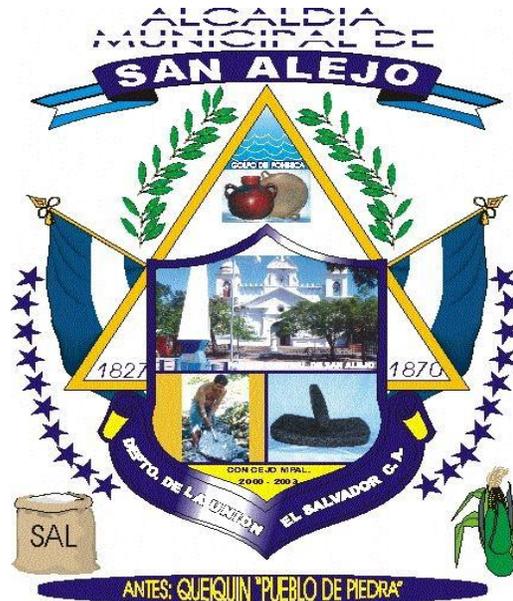
DEPARTAMENTO: La Unión.

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

“ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ALEJO.

Título de Identificación al
que el Escudo representa; tal es
a la ciudad de San Alejo.



TRIÁNGULO.

Los 3 lados iguales, simbolizan igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de la Ciudad de San Alejo, de sus Cantones y Caseríos.

LAS DOS BANDERAS A LOS COSTADOS.

Símbolo de aprecio y respeto a nuestra bandera patria azul y blanco.

CÁNTARO Y EL COMAL.

Representa el patrimonio de la Losa único y exclusivo patrimonio de nuestros antepasados y que aún subsiste en nuestro medio.

1827.

Año en que fue dado el título de Villa a nuestra ciudad.

1870.

Año en que fue dado el título de ciudad a nuestro San Alejo.

Al fondo el arte colonial de nuestros antepasados de carácter Religioso.

NOTA 1.

OBELISCO: representa los 100 años de haberse nominado Ciudad a nuestro San Alejo heroico.

IGLESIA Y PARQUE CENTRAL:

LA IGLESIA: Representa un respeto a la cultura espiritual de cada uno de nuestros ciudadanos y sobre todo a nuestro Creador, Señor y dueño de todo el Universo; EL PARQUE: simbolismo de estructuras modernas como simple zona rocosa ya que en épocas antepasadas era zona de piedra e iluminada de una materia arcaica; así como también representa un recuerdo futuro y presente para las nuevas generaciones de lo que un día fue el Parque Central de San Alejo.

LOS ÁRBOLES adentro del Parque representan el respeto que el Gobierno Municipal tiene por su ecosistema y medio ambiente.

EL ESCULTOR PULIENDO LA PIEDRA DE MOLER.

Representa el arte de fabricación de la piedra de moler único y exclusivo de San Alejo.

NOTA 2.

Escultura puliendo la piedra de moler, patrimonio de nuestros antepasados y que aún subsiste. Es un arte de fabricación de piedras de moler. Es un patrimonio único y exclusivo de nuestro municipio en todo El Salvador.

FOTOGRAFÍA DE LA PIEDRA DE MOLER YA CULMINADA.

Representa el Patrimonio de hacer piedras de moler en nuestro San Alejo. Es obra de digno respeto, único y exclusivo a nivel nacional. Combinando la fotografía del hombre esculpiendo la piedra ya culminada nos da como conclusión que en San Alejo las obras que se comienzan se

terminan, es decir que es un Municipio con gente de principio y altos valores de trabajo.

GOLFO DE FONSECA.

Respeto y parte de jurisdicción que nos corresponde con Honduras a través del Golfo de Fonseca.

CONCEJO MUNICIPAL 2000-2003.

Fue durante el Gobierno Municipal periodo 2000-2003, cuando por gestiones del Alcalde Sr. Andrés Alonso Gómez Vígil y su Concejo Municipal decretan una Identidad oficial que dignamente represente a nuestro Municipio.

DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

Departamento al cual pertenece nuestro Municipio de San Alejo.

NOTA 3.

MARCO EN FORMA DE CORAZÓN: en donde se encuentran con letras blancas "Departamento de La Unión, El Salvador C.A."; como símbolo de amor y respeto a nuestro departamento y país.

EL SALVADOR C.A.

País que honramos, respetamos y al cual pertenecemos como ciudad.

19 ESTRELLAS

Representan los 19 cantones, que pertenecen al Municipio de San Alejo.

43 HOJAS SEPARADAS EN DIFERENTES RAMAS.

Representan los 43 Caseríos dentro de los 19 Cantones *¿Por qué en ramitas separadas?* Se debe a la distancia en que están ubicadas las casas y las Familias en los diferentes Caseríos.

SACO DE SAL.

Es el patrimonio de Producción de Sal en nuestro Cantón Los Jíotes.

MAZORCA DE MAÍZ.

Símbolo de respeto de todos los tiempos y de todas las generaciones a nuestra Agricultura; simbolizado por el producto más comúnmente cultivado: el maíz¹⁴.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

San Alejo es un pueblo de origen Lenca y su significado en el idioma Potón proviene de las voces: *pedra*, y *ayquín*: pueblo, sufijo locativo. Significa “*pueblo de piedras*” o “*lugar pedregoso*”.

“A mediados del siglo XVIII, en el curato de Conchagua y no lejos de Yayantique, su cabecera, existía una próspera hacienda, con cultivos

¹⁴ Alcaldía Municipal de San Alejo.

de cereales y jiquilite y crianza de ganado mayor: la Hacienda de San Alejo del Pedregal.

La naturaleza pedregosa de esa hacienda le valió, de parte de los indios lencas comarcanos, el nombre indígena de Queiquín, esto es, el “pueblo de piedras”, o bien, “lugar pedregoso”

En 1770, año de la visita pastoral del Arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, el poblado de San Alejo, sin título alguno, se anteponía el de **villa**, aun cuando no era más que una ranchería.

El 17 de julio de 1771, por rivalidades locales y no personales, queiquinos y yayantique provocaron una reyerta (contienda), con saldo de varios muertos y muchos heridos.

“Poco después de ese incidente –dice el profesor Jorge Lardé y Larin, el 9 de agosto de 1771, el Jefe Supremo de la Provincia de San Miguel don Francisco Antonio de Aldana y Guevara, Justicia Mayor, Teniente de Capitán General y Administrador de la Provincia de San Miguel, mandó tomar posesión de los terrenos cedidos por los dueños de dichas haciendas, *con el fin de fundar con sus colonos la **villa** de San Alejo*; hizo trazar las calle de la población, demarcar la plaza y sitios para

la iglesia y el cabildo, y repartir los lotes de terreno que correspondería a cada colono.

Se nombró alcalde primero a don Juan de la Rosa y Luna, y alcalde segundo, don Juan Chávez, reconociéndose como escribano público en la nueva villa al Lic. Don Miguel Gregorio Zaldívar.

Perteneció de 1824 (12 de junio) a 1865 (22 de junio) al departamento de San Miguel y desde entonces ha formado parte del departamento de La Unión.

A un cuando San Alejo se denominaba villa, la verdad es que la autoridad colonial nunca le dio el título respectivo, cuestión que estaba reservada a la legislatura de 1827.

En efecto por el Decreto Legislativo del 11 de marzo de 1827, concedió “al pueblo de San Alejo el título de **villa**”

Por Decreto Legislativo de 6 de marzo de 1837, se acordó que la villa de San Alejo fuese gobernada por un sólo alcalde, en lugar de dos.

En febrero de 1839, el General Francisco Ferrera invadió el territorio salvadoreño y cometió en San Alejo toda clase de crímenes y tropelías.

El 3 de junio del mismo año, Ferrera intimó a sus vecinos para que se pronunciaran a favor del llamado “Ejército Aliado Pacificador de Centroamérica”, pero su intimidación no prosperó: los ediles de San Alejo la rechazaron y recordaron al antiguo sacristán de Cantarrana que la primera ocupación de ese municipio por fuerzas suyas había sido lamentable consecuencia. “Su ocupación - dijeron – fue la de destruir vidas y propiedades, cometiendo estos crímenes fríamente”.

La villa de San Alejo dejó de ser cabecera de distrito de su mismo nombre, por Decreto Legislativo del 28 de febrero de 1854, fecha a partir de la cual dicha cabecera se trasladó al Puerto de San Carlos de La Unión”¹⁵.

“Siendo Presidente de la República el Lic. Francisco Dueñas, el Poder Legislativo emitió el Decreto de fecha **3 de febrero de 1870**, en

¹⁵ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zonas y Monumentos históricos – CONCULTURA, *Ficha de Centros Históricos, La Unión San Alejo*, Pág.3.

virtud del cual se distinguió a la villa de San Alejo con el título de **Ciudad**”¹⁶.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“Municipio del distrito y departamento de La Unión. Está limitado por los siguientes municipios: al **N**, por los municipios de Yucuaiquín, Bolívar, San José y Pasaquina; al **E**, por Pasaquina y la Bahía de La Unión; al **S**, por los municipios de de La Unión y El Carmen y al **O**, por el municipio de Yayantique. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°30'27” **LN** (extremo septentrional), y 13°21'59” **LN** (extremo meridional); 87°47'45” **LWG** (extremo oriental) y 88°00'37” **LWG** (extremo occidental)”¹⁷.

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA: 0.91 Km². aproximadamente.

ÁREA RURAL: 250.73 Kms². aproximadamente”¹⁸

.ÁREA URBANO - RURAL: 251.64 Kms². Aproximadamente.

¹⁶ Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” Centro Nacional de Registro, *Monografía de La Unión*; Pág. 118.

¹⁷

¹⁸ *Ibíd.*, Pág. 116.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 4 Barrios, 18 cantones y 105 caseríos.

BARRIO LA CRUZ, EL CALVARIO; GUADALUPE Y BARRIO GASPAR.

CANTÓN AGUA FRÍA.

CASERÍOS: Agua Fría, El Llano, Trincheras; Piedra Gorda y El Lagartón.

CANTÓN BOBADILLA.

CASERÍOS: Bobadilla, El Ojustío, Los Ranchos, El Hueco, El Aguadero, La Caraguera, El Querque; Chicagüito y La Bolsa.

CANTÓN CEIBILLAS.

CASERÍOS: Ceibillas, El Capitán y El Carbón.

CANTÓN CERCOS DE PIEDRA.

CASERÍOS: Cercos de Piedra, Los Maltés, Isla El Rico, Zona Fresca y La Jagua.

CANTÓN COPALÍO.

CASERÍOS: Copalío, San Cayetano, Llano Carvajal, Benavides, Loma Atravesada, El Crucillal, El Pital y El Pedrero.

CANTÓN CARAÓN,

CASERÍOS: Caraón, El Amate, El Tigre, El Esquinchunche, El Zapote, Las Guarumas, El Zorral y Escondido.

CANTÓN TAMARINDO.

CASERÍOS: El Tamarindo, El Putunque, Los Reyes, El Pílon, Los Naranjos, Valle Nuevo, El Alto, Las Tunas, La Ceiba; El Golfo y Los Chivos.

CANTÓN EL TEMPISQUE.

CASERÍOS: El Tempisque, En medio de los Montes y El Amatón.

CANTÓN HATO NUEVO.

CASERÍOS: Hato Nuevo, El Conchazo, Siramita, La Escoba y Monte Verde.

CANTÓN LAS QUESERAS.

CASERÍOS: Las Queseras, El Barrancón, El Coyolito, El Maguey, Paso de Fuente, Barahona y Las Huertas.

CANTÓN LOS JIOTES.

CASERÍOS: Los Jiotes, Las Puertas, La Montosa y El Chapernal.

CANTÓN MOGOTILLO.

CASERÍOS: Mogotillo, La Joya, La Pandura, El Alto y Los Ranchos.

CANTÓN PAVANA.

CASERÍOS: Pavana, El Tortol. Conchagüita y El Rincón.

CANTÓN SAN JERÓNIMO.

CASERÍOS: San Jerónimo, Las Lajas, El Papalón, El Cordoncillo, La Presa; El Zorral y La Labranza.

CANTÓN SAN JOSÉ.

CASERÍOS: San José, Los Ranchos, Agua Zarca; y La Hacienda.

CANTÓN SANTA CRUZ.

CASERÍOS: Santa Cruz, Santa Crusona, Santa Crucita y El Tamarindito.

CANTÓN TERRERO BLANCO.

CASERÍOS: Terrero Blanco, Las Crucitas, El Arango, Cerro de Oro, Las Marías, El Ojustío y La Cuesta Preguntame.

CANTÓN TIZATILLO.

CASERÍOS: tizatillo, La Amaya, Alto El Tambor, El Retumbo y El Tizatón.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

“La cabecera de este municipio es la Ciudad de San Alejo, situada a 170.0 mts. SNM.”¹⁹.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer

¹⁹ *Ibíd.*, Pág. 117.

es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó durante el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Los ríos principales que riegan el municipio de San Alejo son: El río Sirama, El Tizate, Las Huertas, Paso Conchagua, Agua Zarca, Santa Cruz, La Ceiba; Copalío y Las Maderas, siendo



éstos alimentados por pequeñas quebradas que los mantienen con agua durante las épocas de verano. Los ríos como el Sirama y Santa Cruz son de mucha utilidad para la población, ya que muchas personas de sus alrededores lavan ropa, bañan y practican la pesca artesanal en ellos.

1.2.7. OROGRAFÍA.

En el municipio de San Alejo se cuenta con una cantidad de cerros en los que habitan una diversidad de especies animales.

Entre ellos están: Juana Pancha, La Guayaba, El Capitán, Los



Piratas, El Tizate, El Carvajal, Bobadilla, La Escoba, Las Lomas, Las Huertas, El Pital, El Tamarindo, El Pedregal, Los Picachos, el Cerro de Oro, El Carbón, El Limón, La Escoba, El Copalío, San José; Mogotillo y Yayantique.

1.2.8. FLORA.

Las especies de árboles más comunes en el municipio son: Conacaste, laurel maquilishuat, tigüilote, carbón negro, carbón blanco, almendro de río, nacascolo, aceituno, anona india, anona lisa, quebracho, salamo, tempate, eucalipto, tamarindo, guasimo, copinol, nance, pepe nance, jiote, amate, ceibo, caoba, mango, morro, marañón, cortes, carao, rom rom, papaya, coco, limón; pintadillo y jocote. El mangle es un árbol

muy común en zonas costeras como en el cantón Cercos de Piedra y Los Jíotes, siendo uno de los árboles más utilizados para la construcción.

Según los habitantes del municipio de San Alejo consideran que existen problemas de deforestación en sus comunidades que son causados por la tala excesiva de árboles en los lugares



donde se cultiva y se hacen potreros. Otra de las causas que originan la deforestación son los incendios forestales causado por personas que destruyen el medio ambiente sin causa justificada.

1.2.9. FAUNA.

Entre las especies de animales más comunes están: coyotes, ardillas, culebras, pericos, pijullos, zorrillos, conejos, nutrias, zopilotes, gavilanes, codorniz, tortolitas, sarcudicas, torogoz, chiltotas: güis y chiltotas. También se cuenta con animales doméstico y aves de corral.

La mayor parte de los habitantes consideran que el cusuco, garrobo, iguana; ala blanca y el venado están en peligro de extinción, ya

que hay muchas personas que se dedican a la caza de éstos animales para consumirlos o para el comercio.

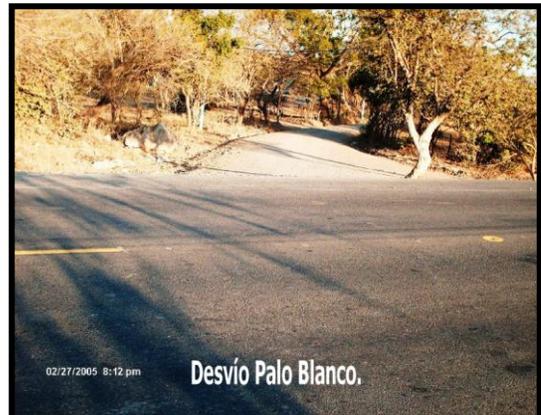
1.3. POBLACIÓN.

“La población estimada a mitad del año 2005, fue de 24,894 hab.”²⁰.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

El acceso al municipio de San Alejo se puede hacer por 4 vías principales: una por el desvío de Calle Nueva (Carretera Panamericana CA - 1), siendo la principal entrada que conduce de



San Miguel a San Alejo. Otra comunica a San Alejo con la cabecera departamental de La Unión, entrando por el Desvío de Palo Blanco (Carretera Panamericana CA – 1). La otras es por el Desvío de La Escoba (Carretera Panamericana CA – 1) que conduce hacia Santa Rosa de Lima, y la última se hace por el municipio de Bolívar.

²⁰ Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996.

En la actualidad todas las calles son de tierra mejorada, a excepción de la Carretera que conduce de San Alejo hacia San Miguel que está siendo pavimentada.

Las calles que conducen de la cabecera municipal hacia los cantones y caseríos son de tierra mejorada, en partes fraguadas, empedradas y adoquinadas en áreas céntricas de los cantones: Agua Fría, La Escoba, Hato Nuevo, Los Jotes, San Jerónimo, Santa Cruz, Trincheras y Cercos de Piedras.

Las calles principales del área urbana están adoquinadas en un 95% y en buen estado.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Los medios de transporte más utilizados por la población son: el autobús, que hace su recorrido desde San Alejo, pasando por los cantones y caseríos aledaños a las carreteras principales del municipio. Entre éstos están: Ceibillas, El Capitán, Las Huertas, Copalío, Benavides, La Escoba, Pavana, Siramita, Hato Nuevo, El Tortol, Santa Cruz, Santa Crucita, Cercos de Piedra, La Barahona, El

Tizatillo, El Retumbo, La Presa, El Caraón, El Terrero, La Cuesta Preguntame, Las Crucitas, San José Hacienda Los Amates, El Lagartón, Piedra Gorda, Agua Fría, Trinchera, Bobadillas y El Querque.

También existe el servicio de transporte en Pick Up. durante todos los días de la semana. Éstos no tienen horario ni una ruta específica. Entre los caseríos que tiene éste servicio están: Ceibillas, Benavides, La Barahona, La Loma, etc. saliendo los Pick Up. del área urbana.

Para transportarse de los Jiotes hacia Pavana la población cuenta con el servicio un autobús que hace un viaje durante el día hacia La Unión, haciendo uso generalmente de Pick Up.

Algunas personas hacen uso de caballos para transportarse a otros lugares.

RUTAS DE BUSES.

Las rutas de buses que hacen su recorrido de San Alejo a los municipios aledaños son: la Ruta 421. San Alejo – La Unión, 331. San Alejo – San Miguel, 331



B. Bolívar – San Alejo – San Miguel; 393. San Alejo – Pasaquina – Santa Rosa de Lima y 393 A. Santa Rosa de Lima – Bolívar - San Alejo – San Miguel y (Viceversa).

El servicio de transporte que hace su recorrido de San Alejo hacia La Unión se encuentra en buenas condiciones, ya que se cuenta con los buses nuevos. En cambio el transporte que hace su recorrido de San Alejo a San Miguel la mayoría de las unidades están en mal estado.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

San Alejo tiene parte costera en los Jíotes, Cercos de Piedras, pero el transporte marítimo no es utilizado como tal, sino que es usado para la pesca, y



por personas que desean hacer paseo en lanchas. Contratan a personas que tienen estos recursos para visitar otras playas e islas cercanas a la zona, es decir; que se convierte en un medio de transporte para turistas.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

Es una institución que actualmente está funcionando en la Alcaldía Municipal, que atiende en los horarios de 8: 00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, a todas aquellas personas que desea enviar correspondencia a nivel local, departamental, nacional y hacia el extranjero. Por el servicio de una carta o artículo que se envía se paga la cantidad de acuerdo al peso. Los servicios de envío de la

correspondencia se clasifican en dos: Express y corrientes, el primero es más eficiente ya que es entregado en menos tiempo que la correspondencia corriente.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

Los periódicos que circulan en la cabecera municipal son: La Presa Gráfica, El Diario de Hoy; El Más y el Gráfico, que mantienen a la población



informada de los acontecimientos nacionales e internaciones en el ámbito social, político, económico y deportivo.

1.4.3.3. RADIO.

Existen 3 radios locales de circuito cerrado, 2 en el área urbana: Radio Pica Piedra y Radio Luminosa, y una en el Cantón Agua Fría, que mantiene informada a la población de todas aquellas actividades que se realizan en el municipio.



1.4.3.4. TELEFONÍA.

La ciudad de San Alejo, Pavana y Hato Nuevo cuenta con el servicio de telefonía de línea fija, pública. El Tortol, El Zapote y El Lagartón cuentan con Línea



Fija que son administrados por la compañía Telecom. En los caseríos Agua Fría, Piedra Gorda; Trincheras y Bobadillas cuentan con Línea Fija que es administrada por la compañía AESTEL (AES).

La telefonía móvil es la que más cobertura tiene el municipio, ya que existen cantones y caseríos que no tienen línea fija, pero cuentan con celulares que son activados por Telecom, Telemóvil y Telefónica.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

La recepción de la señal televisiva que reciben los pobladores del municipio de San Alejo se hace por medio de Antenas y televisión por cable.

Cuentan con el servicio de Televisión por cable el área urbana de San Alejo, Pavana, Tortol, Hato Nuevo, El Lagartón, Piedra Gorda, Agua Fría; Trinchera y Bobadilla que es brindado por la empresa **Cable Master Visión.**

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	58
• BOLÍVAR.	25
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	74.9
• CONCHAGUA.	22.5
• EL CARMEN.	15.6
• EL SAUCE.	54.8
• INTIPUCÁ.	50.5
• LA UNIÓN	18.5
• LISLIQUE.	68
• MEANGUERA DEL GOLFO.	43.5
• NUEVA ESPARTA.	67.4
• PASAQUINA.	38.8
• POLORÓS.	76
• SAN JOSÉ.	24.5
• SANTA ROSA DE LIMA.	37.3
• YAYANTIQUÉ.	7.7
• YUCUAIQUÍN.	22.7

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

El tipo de vivienda predominante en el área urbana de San Alejo y en los cantones y caserío es la **mixta**, y un número considerable de vivienda de **adobe**.

Las viviendas que son construidas a base de concreto en su mayoría reúnen las condiciones necesarias de seguridad de las familias, caso distinto a las viviendas que son construidas de adobe y bahareque, no reúnen las condiciones de una vivienda digna.

2.1.2. AGUA POTABLE.

Cuentan con servicio de agua potable el área urbana, Piedra Gorda, Agua Fría y Trinchera, administrada por ANDA. En los caseríos que no tienen agua potable se abastecen de los ríos, pozos y nacimientos de agua.

2.1.3. BASURA.

La recolección de basura es un servicio que la Alcaldía Municipal presta en el área urbana, contratando a empleados para la limpieza de las calles, quienes depositan la



basura en los basureros municipales que están ubicados en el parque, la Alcaldía y en el mercado municipal, para ser trasladada por el carro recolector al basurero municipal que está ubicado en las afueras del Barrio La Cruz. La basura es incinerada, lo cual contamina el medio ambiente.

Según los habitantes de San Alejo no se le esta dando el tratamiento adecuado a la basura, las calles necesitan más aseo, se carece de recipientes y el basurero municipal se ha construido en un lugar cercano a viviendas, atrayendo a la zona una proliferación de mosca, perros y aves de rapiña.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La energía eléctrica es uno de los servicios que mayor cobertura tiene en el municipio. La mayoría de los cantones y caseríos están electrificados, permitiendo un mejor desarrollo



de las comunidades, ya que a través de la energía eléctrica funcionan electrodomésticos, talleres y molinos etc., que facilitan el bienestar de muchas familias.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

Cuenta con alumbrado público el área urbana de San Alejo y Pavana, facilitando el transito de muchas personas que visitan a sus amistades y familiares en horas de la noche y sobre todo hay más seguridad en los habitantes.

2.1.6. MERCADO.

San Alejo cuenta con el servicio del mercado municipal en el que comercializa una variedad de productos como: lácteos, carnes, mariscos, frutas, verduras, granos básicos, utensilios para la cocina; comidas y prendas de vestir.



Los comerciantes por lo general son del municipio, aunque llegan vendedores de otros lugares especialmente el domingo que es el día de comercio en el municipio.

Generalmente los vendedores no están haciendo un uso adecuado del Mercado. La mayoría de ellos se ubican fuera de las instalaciones, en la calles.

2.1.7. CEMENTERIO.

San Alejo cuenta con servicio de cementerio en el área urbana, Agua Fría y El Querque en los que la población da sepultura a los difuntos que fallece en el municipio.

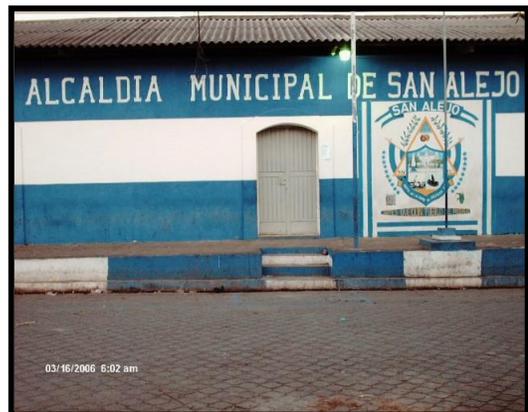
2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

San Alejo no cuenta con los servicios de: rastro, tiangué; lavaderos públicos y aguas negras.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía es una institución de gobierno local autónoma en materia municipal. Competente en brindar los servicios de: mantenimiento de infraestructura, agua potable,



medio ambiente, registro civil, impuestos municipales, apoyar el deporte, eventos culturales, religioso y todo aquello que tiene que ver con el desarrollo progreso del municipio.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

San Alejo cuenta con 42 centros educativos 41 públicos y 1 privado, 5 están ubicados en el área urbana y 37 en el área rural, 26 son administrados con la modalidad CDE y 16 con ACE.

Se considera que hay problemas de deserción ausentismo y repitencia escolar en menos de un 10% causado por la desintegración familiar, emigración, poca colaboración de los padres, incorporación al trabajo agrícola y problemas económicos.

Se están tomando medidas para solventar éstos problemas a través de la concientización de los padres de familia a que ayuden a sus hijos en el estudio.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

En el municipio se cuenta con 3 Unidades de Salud y 2 Casas de Salud, que brindan los servicios médicos en el tratamiento de las enfermedades más comunes.



Cuenta con Unidad de Salud el área urbana, Cantón Bobadilla, Hato Nuevo y Casas de Salud en Agua Fría y San Jerónimo. Que atiende un área específica de San Alejo.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

Se cuenta con un puesto de policía que velan por el orden y seguridad de los habitantes de San Alejo, protegiendo de los hechos delictivos como robos, lesiones, etc.



2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

San Alejo cuenta con un Juzgado de Paz, que como todo pueblo debe de poseer. Pertenece al Órgano Judicial. Es la instancia que administra la justicia en el municipio, referente a lo penal, mercantil, civil, agrario, laboral, familia e inquilinato.



2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

San Alejo cuenta con Casa de la Cultura, que tiene la responsabilidad del fortalecimiento de la cultura y el rescate de valores, en la juventud. También juega un papel muy importante en



la formación de los jóvenes. Los capacita en diversas áreas laborales. Entre los talleres que ha realizado están: Corte y confección, electricista, mecánica, cosmetología, panadería, elaboración de piñatas.

2.2.7. ANDA.

Es la institución que esta administrando el servicio de agua potable en el área urbana de San Alejo y en los caseríos: Piedra Gorda, Agua Fría, Trinchera y Pavana.

No cuenta con oficinas administrativas en San Alejo para realizar trámites y pagos de facturas, es por ello, que los usuarios viajan a La Unión o a San Miguel a realizar dichos trámites.

2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

El municipio no cuenta con las siguientes instituciones: Centros Penales, Ministerio de Defensa y Seguridad Pública, Banco de Fomento Agropecuario.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

San Alejo cuenta con el servicio de 3 consultorios médicos en el área urbana, que atienden a niños y adultos en medicina general. Muchas personas pasan sus consultas en el municipio, y



en casos de enfermedades graves son remitidas a otros centros hospitalarios privados o públicos. Entre los consultorios tenemos: Clínica Médica Familiar Dr. Darwin Lening Caballero Fuentes, Clínica Médica Familiar Dra. Bessie Cueva de M. y la Clínica del Dr. Nelson A. Mendoza Ordóñez.

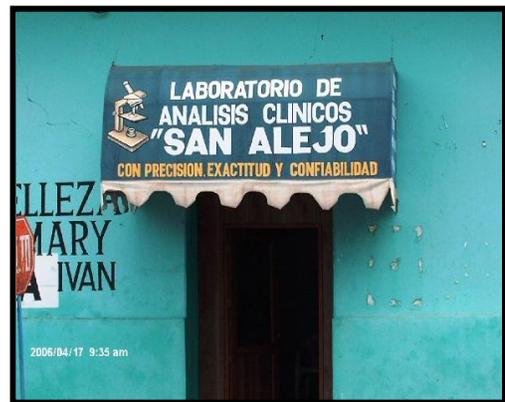
2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

Se cuenta con 3 clínicas dentales que prestan los servicios de odontología general en adultos y niños que tengan problemas en su dentadura puedan visitar cualquiera de ellas. Ya que les atiende en los servicios de extracciones, rellenos, elaboración de piezas y limpiezas dentales. Entre ellas tenemos: Consultorio Dental Dr. María F. Villatoro,

Consultorio Dental, Dr. Orellana del Cid y Dr. Yesenia Perdomo de Guevara.

2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.

Se cuenta con el servicio de 2 laboratorios que realizan análisis clínicos a todas aquellas personas que desean hacerse un chequeo médico. Prestan los servicios en exámenes de orina, heces,



hemogramas, tipo de sangre, etc. Entre los laboratorios están: Laboratorio Clínico San Alejo y Laboratorio Clínico M&D.

2.3.4. BUFETES JURÍDICOS.

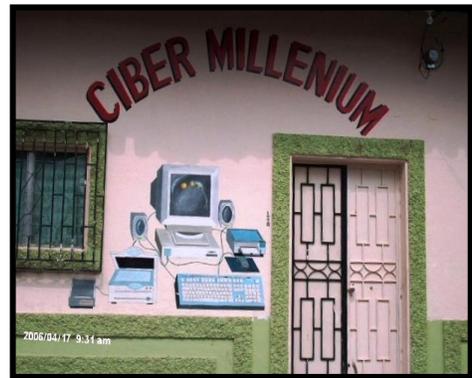
Son funcionarios que ejercen su profesión particularmente relacionado con lo jurídico. Son abogados y notarios. Pueden representar a cualquier persona natural o jurídica, están facultados



para defender o acusar. Conocen de lo penal, mercantil, civil, etc. En el municipio se cuenta con 2 oficinas jurídicas.

2.3.5. CIBER CAFÉ.

Se cuenta con 3 ciber café en el área urbana, que atienden a estudiantes y al público en general que deseen navegar por Internet, ya sea para investigar temas de importancia, comunicarse con



familiares y amigos a través de correos electrónicos, consulta de noticias en el ámbito político, económico, social, educativo y deportivo. Entre los ciber café están: Milenium, Don Bosco, y Planet.

2.3.6. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

Se cuenta con 4 agencias de envío de encomiendas, que prestan los servicios en envío de correspondencia, paquetes, dinero, etc. hacia los Estados Unidos y Canadá. Entre las agencias



tenemos: Urgente Express, 2 Wester Union y Gigante Express.

2.3.7. MOLINOS.

Se cuenta con el servicio de 4 molinos de nixtamal ubicados en el área urbana de San Alejo. Cuentan con el servicio de molino los caseríos, Agua Fría, Piedra Gorda, El Lagartón, El Zapote, Pavana, Los Jotes, Santa Cruz, Bobadilla. Las comunidades hacen uso de este importante servicio para el procesamiento del maíz para hacer tortillas, harinas de arroz, café, chocolate, etc.

2.3.8. TALLERES.

San Alejo cuenta con el servicio 10 talleres en el área urbana, 2 talleres que reparan automóviles en mecánica general, 3 de estructuras metálicas que elaboran: portones, puertas, techos, balcones, etc., 3 talleres de fabricación de carretas y 2 talleres de reparación y venta de accesorios para bicicletas.

2.3.9. SALAS DE BELLEZA.

En el municipio se cuenta con el servicio de 2 salas de belleza que realizan cortes de pelo en ambos sexos, rayos, tintes en el cabello, faciales, etc.



2.3.10. FOTO ESTUDIO.

En el área urbana de San Alejo se cuenta con el servicio de 2 foto estudio, que se dedican a la toma de fotografías de todo tamaño y para toda ocasión, ya sean fiestas de cumpleaños, graduaciones, bodas, etc.



2.3.11. FOTOCOPIADORAS.

En el área urbana de San Alejo se cuenta con el servicio de una fotocopidora, que reproduce todo tipo de documento a estudiantes y al público en general atendiéndoles durante todos los días de la semana. Además tiene venta de útiles escolares como: papelería, plumones, mapas, textos, lápiz, lapiceros; etc.

2.3.12. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

Los servicios con los que no se cuenta en San Alejo son: Agencias de Viaje, restaurantes, hoteles, oficinas contables; gasolineras y fábricas.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

En el municipio de San Alejo se cuenta con el servicio de la empresa Telecom, que brinda los servicios de telefonía de línea fija, pública y móvil. Para que la población pueda hacer



sus respectivos pagos de facturas, contratación de servicios nuevos, etc., se tiene oficina en el área urbana.

2.4.2. BANCOS.

El municipio de San Alejo cuenta con una Caja de Crédito que brinda los servicios en préstamo de dinero a todas aquellas personas que deseen trabajar en la agricultura, poner un negocio, comprar vivienda, etc.



2.4.3. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.

En San Alejo no se cuenta con agencias bancarias como: Banco Agrícola, Cuscatlan, Scotiabank, etc.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

La recreación en el municipio de San Alejo, poco se le ha dado importancia, aunque se cuenta con lugares recreativos como: el parque, 3 canchas, 2 de fútbol, (una de ellas es municipal y la otra del Club



Deportivo Atlas) y la última es de basketball, y 2 lugares turísticos: La Montañita y El Oasis.

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

En área urbana de San Alejo se cuenta con 56 tiendas que ofrecen productos de primera necesidad como: bebidas, granos básicos, medicinas, verduras, frutas, lácteos, tarjetas telefónicas, etc. La población realiza sus compras en ellas durante toda la semana, ya que se encuentran ubicadas en el centro del área urbana y en los barrios.

2.6.2. FARMACIAS.

Cuando la población se ve en la necesidad de comprar sus medicinas, no tiene que viajar fuera del municipio, ya se cuenta con el servicio de 4 farmacias que atienden al público durante toda la semana.



2.6.3. FERRETERÍAS.

Se cuenta con el servicio de 3 ferreterías, que venden herramientas de trabajo, materiales de construcción y eléctricos para que sus habitantes puedan comprar lo necesario y no tener que viajar a San Miguel o a La Unión.



2.6.4. AGROSERVICIOS.

Cuando agricultores y ganaderos desean comprar insumos agrícolas como: abonos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc., y medicinas veterinarias.



2.6.5. CASAS COMERCIALES.

Se cuenta con el servicio de 3 casas comerciales: El Milagro, Fuentes Romero y Comercial Villatoro, que comercializan muebles, ventiladores, refrigeradoras,



aparatos de sonido, TV. Y bicicletas, azúcar, jabón, granos básicos, bebidas etc., para que la población no tenga que viajar a otro lado a realizar la compra de éstos artículos para el hogar.

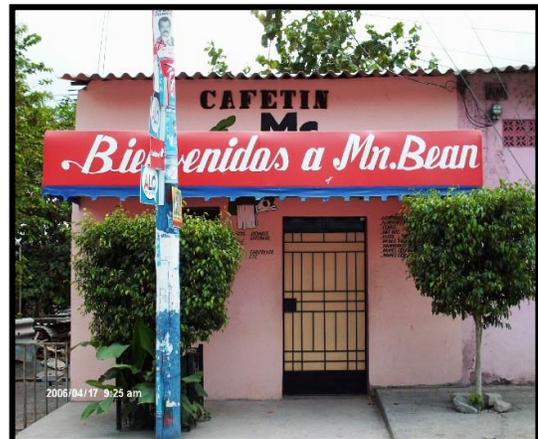
2.6.6. COMEDORES.

En el área urbana de San Alejo se cuenta con 2 comedores en los que se puede comprar comida preparada, ya sean desayunos, almuerzo o cenas durante todos los días de semana.



2.6.7. CAFETINES.

En el Barrio Guadalupe de San Alejo se cuenta con los servicios del Cafetín: Mr. Bean, que ofrece a la población: desayunos, almuerzos, pupusas, jugos, gaseosas y licuados.



2.6.8. PUPUSERÍAS.

En San Alejo se cuenta con el servicio de unas 7 pupuserías, que atienden al público durante el día y especialmente por las tardes, con pupusas de chicharrón, queso, frijoles, y revueltas. Además, se ofrecen bebidas como: café, chocolatote, refrescos y gaseosas.

2.6.9. TAQUERÍAS.

En San Alejo se cuenta con una taquería que prepara tacos de pollo y de res, durante todos los días de la semana.



2.6.10. CHALET.

En el área urbana de San Alejo se cuenta con el servicio de 10 chalet, que ofrecen al público: refrescos naturales, gaseosas, galletas, dulces y todo aquello relacionado con golosinas.



2.6.11. JOYERÍAS.

En el área urbana se cuenta con 3 joyerías que reparan y comercializan joyas como: cadenas, anillos, pulseras, etc.



2.6.12. VARIEDADES.

Se cuenta con el servicio de 2 Variedades, que ofrecen una diversidad de artículos como: cosméticos, ropas, relojes, flores, papelería etc., para todas aquellas personas que lo necesiten.

2.6.13. LIBRERÍAS.

En San Alejo se cuenta con el servicio de la Librería y Papelería M&R, que ofrece a los estudiantes útiles escolares como: cuadernos, plumones, textos, reglas, pelerías, etc.

2.6.14. PASTELERÍAS.

En San Alejo se cuenta con los servicios de 2 pastelerías que elaboran pasteles para eventos especiales como: bodas, cumpleaños, etc.

2.6.15. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

En el municipio no se cuenta con el servicio de floristerías y neverías.

2.7. CENTROS DE VICIOS.

En el área urbana se cuenta con 3 cantinas y 2 cervecerías que distribuyen aguardientes. Los establecimientos de aguardiente y cervecerías están debidamente legalizadas ya que pagan impuestos a la Alcaldía, aunque muchas veces se cometen abusos por las personas que ingieren excesivamente éstas bebidas embriagantes, convirtiéndose en un problema para la sociedad.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

Según el Señor Alcalde de San Alejo se cuenta en el municipio con potenciales turísticos como: El Cerro Juan Pancha y los ríos, que sería de muchas importancia que se explotaran invirtiendo en ellos.

3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.

Según el Señor Alcalde de San Alejo, la municipalidad no está invirtiendo en turismo.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS.

En la actualidad son varios sitios turísticos que se están potenciando y que son zonas estratégicas que se han identificado. Una de ellas es el Polo turístico del Golfo de Fonseca en La Unión y Conchagua.

En el municipio de San Alejo se cuenta con los lugares turísticos: La Montañita y El Oasis, que cuenta con piscinas.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

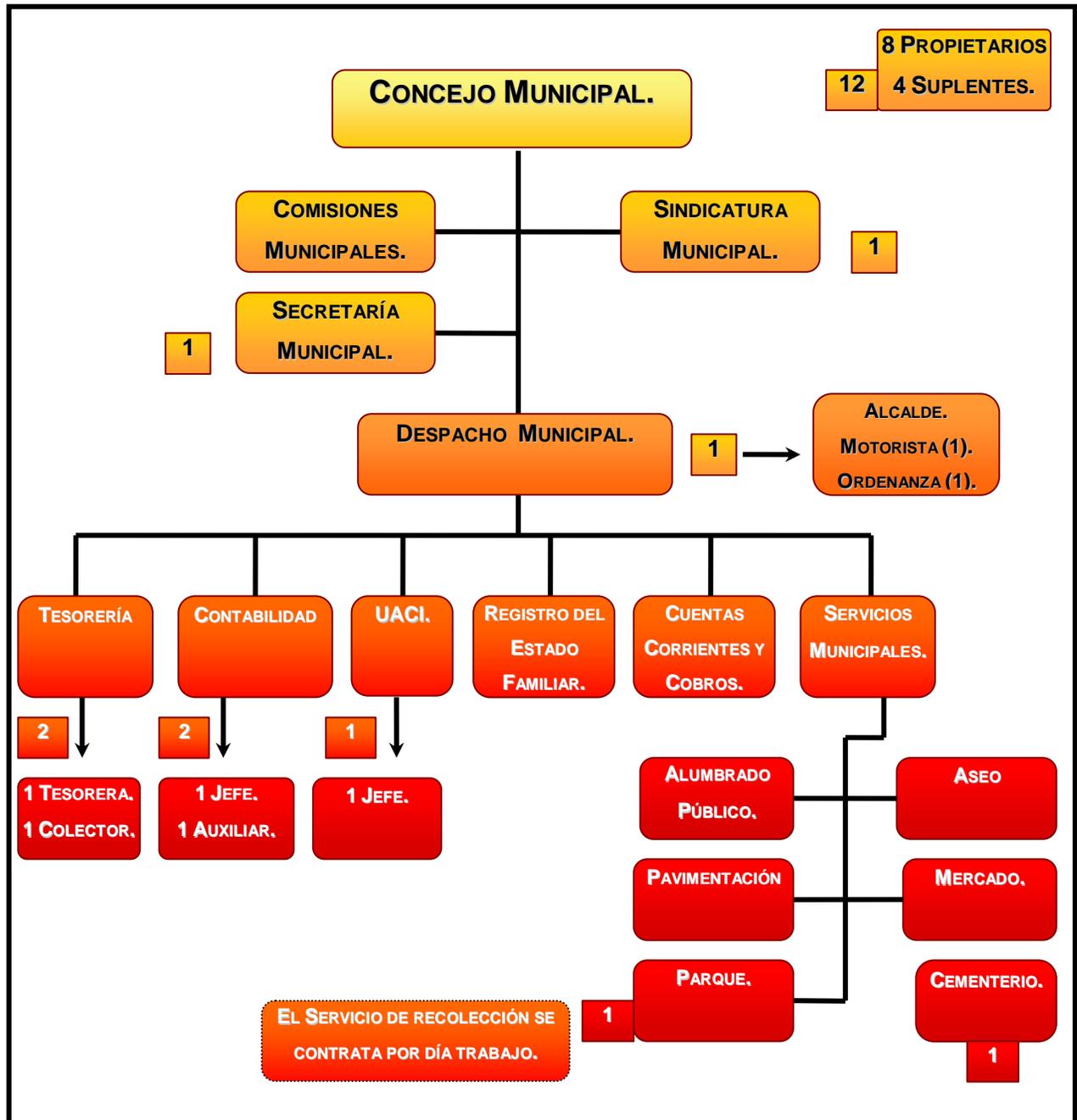
4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

Estos son los 12 Alcaldes que han gobernado el municipio de San Alejo desde el año de 1965 hasta 2006, de los cuales sólo ha gobernado una alcaldesa de 1969 a 1971 y 3 alcaldes que se han reelegido uno que gobernó en periodos continuos de 1971 a 1975, otro gobernó en periodos discontinuos de 1979 a 1981 y de 1984 a 1987 y el alcalde actual que va con 3 periodos continuos desde 1996 al 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 - 1969	Prof. Max José del Carmen Cueva.
1969 - 1971	Sra. Berta Ester Martínez de Reyes.
1971 - 1975	Sr. Manuel Antonio Montesinos.
1975 - 1977	Sr. Aquiles Ochoa.
1977 - 1979	Sr. Carlos Salomón Montesino.
1979 - 1981	Sr. Juan Roberto Mayorga.
1981 - 1984	Sr. Guillermo Manzano Guevara.
1984 - 1987	Sr. Juan Roberto Mayorga.
1987 - 1990	Sr. Arquímedes Antonio Reyes.
1990 - 1993	Agr. Franklin Samuel Cueva Montalvo.
1993 - 1996	Lic. Jorge Luís Márquez.
1996 - 2006	Sr. Andrés Alonso Vigil.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

Estos son unos de los proyectos realizado de la actual gestión durante el período 2003 – 2006.

PROYECTO.	FECHA.	MONTO.
MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO EN CANTONES Y CASERÍOS.	-	\$200,000.00
PROYECTO DE AGUA POTABLE EN COPALILLO.	-	\$350,000.00

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ALEJO.

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Según datos obtenidos por el Señor Alcalde, cuentan con ADESCOS los cantones y caseríos. La mayoría están debidamente legalizadas y las restantes están en procesos.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

Entre las principales autoridades civiles del municipio están: Juez de Paz, Directores de centros educativos, Director de la Casa de la Cultura, Director de la Unidad de Salud; representante de correos y el Jefe de la

Policía Nacional Civil, quiénes son las máximas autoridades de cada institución a la cual representan.

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Entre las principales autoridades religiosas están: el párroco que es la máxima autoridad en la iglesia católica, y los pastores y ministros en las iglesias evangélicas, quienes son los responsables de enseñar la fe a sus seguidores.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La agricultura es una de las actividades principales en el municipio, ya que muchas familias dependen de ella. Cultivan parcelas de maíz, maicillo, frijoles, ayotes, pipianes, sandías para el sustento



diario. Otros se dedican a cultivar todos éstos productos para comercializarlos en sus comunidades y en lugares aledaños, ya que conciben la agricultura como la única fuente de ingresos, y esto les permite comprar otros productos de primera necesidad.

Los agricultores consideran que las cosechas no son bien pagadas en el mercado, ya que compran los insumos agrícolas caros.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería es otra actividad que tiene mucha importancia en el municipio, las personas se dedican a la crianza de ganado, para la producción de carne, leche y sus derivados, ya que son productos que



más se comercializa en el mercado. La ganadería es la actividad que se complementa con la agricultura, hay personas que cultivan maíz y maicillo para preparar el alimento del ganado especialmente para las épocas de verano, aumentando la producción de carne y leche.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.

La pesca artesanal es una de la fuente de vida que tienen muchas de las familias que habitan especialmente en el Cantón Los Jíotes, Pavana y Cercos de Piedra; ya que tienen



acceso al mar. Para ello hacen uso de lanchas en las cuales salen a lanzar las redes. La pesca la realizan para el comercio en el mismo lugar o a revendedores que llegan de otros lugares, y otras personas lo hacen para el consumo.

5.3.2. INDUSTRIA SALINERA.

San Alejo, es uno de los municipios del Departamento de La Unión, en los que se elabora sal, en el Cantón Los Jíotes y Cercos de Piedra. Existen 2 tipos de Sal: La Sal Solar y la Sal Cocida. El proceso de elaboración de la sal comienza en el mes de noviembre, iniciando con la elaboración de bordas a la orilla de la ñanga, (es decir; a la orilla de los manglares) reparado los diferentes tanques que se tiene en los que se va bombeando el agua.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA SAL SOLAR.

Cuando ya se han hecho las borda, se llenan los tanques que están a la orilla de la ñanga, luego se pasa el agua con achicadora a otro tanque más medianos; posteriormente se



traslada el agua a otros tanques pequeños llamados platos. Luego se traslada el agua a otros hasta que alcanza una temperatura de 14 a 20 °C. Entonces está lista para ser trasladada a unos plásticos.

Cuando el agua tiene una temperatura de 20 °C la sal se puede sacar en 24 horas, en cambio si tiene un temperatura entre 14 y 16 °C se saca la sal a los 3 ó 4 días.

Una vez está la sal recogida, se muele en molino especiales, quedando lista para ser comercializada o embodegarla.

El precio del quintal de sal solar en las salineras es de \$2.00 a \$2.50.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA SAL COCIDA.

El proceso es un poco similar a la anterior, la diferencia es que la sal se extrae del agua cociéndola en hornos. Primero se traslada el agua de los tanques cuando tiene un día de sol a otros llamados *platos*, aquí



se mide el agua en grados centígrados. Si el agua tiene una temperatura de 18 °C. está lista para subirla con una bomba a las pailas del horno en las que el agua es cocida hasta que queda la sal lista para ser comercializada o almacenada. (Ver Anexo 3).

El precio del quintal de sal cocida en las salineras es de \$6.00 a \$6.25, siendo más cara que la solar.

5.3.3. INDUSTRIA MINERA.

En el municipio no se cuenta con industria minera.

5.3.4. INDUSTRIA ARTESANAL.

El municipio de San Alejo se caracteriza por dos tipos de industrias artesanales que han existido durante muchos años. Una ellas es la alfarería, es decir; la elaboración de objetos de barro cocido y la otra es la Elaboración de piedras de moler. Estas actividades son realizadas en los caseríos Piedra Gorda y El Lagartón.

ELABORACIÓN DE OBJETOS DE BARRO.

Para elaboración de cántaros, comales, sartenes, tinajas y ollas las loceras, buscan una clase de tierra especial, la cual es mezclada con arena fina de los ríos. Luego se prepara la tierra mojándola. Una vez se tiene preparado el barro, se comienza a dar forma al objeto.

Cuando los objetos están ya elaborados se secan al sol. Luego los alisan con una piedra especial. Y por último se ponen a cocer en un horno.

ELABORACIÓN DE PIEDRAS DE MOLER.

La elaboración de las piedras de moler comienza con buscar en una mina (Cantera) la piedra apropiada, es decir; que es una astilla se deja moldear con facilidad. Para ello se cava hoyos en la tierra hasta encontrarla.



Luego que es encontrada la piedra se revienta con unas almágnas grandes (llamados machos) dándole la forma de un cuadrado. Es entonces cuando se le comienza a dar la forma que se desea, afinándola por último con unos fierros pequeños.

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.

Se consideran empleos públicos aquellos que se dan en instituciones estatales de Gobierno como centros de asistencia médica, centros educativos, Juzgado de Paz, Casa de la Cultura, correos, la Policía Nacional Civil, y la mayoría son contratados por ley de salario.

5.4.2. EMPLEO PRIVADO.

Son aquellos que se dan a través de empresas privadas, talleres, farmacias, tiendas, Caja de Crédito, Werter Union, casas comerciales, salineras y la pesca. También se genera trabajo en la agricultura, especialmente en las épocas de invierno. Las personas que viven jornaleando manifiestan que ganan entre \$4.00 y \$5.00 al día y que sus ingresos son menos de \$100.00 al mes.

En Los Jotes, Las Puertas, Pavana y Cercos de piedra su economía está basada en la pesca, la producción de sal.

Otras personas viven de la producción ganadera y las remesas familiares con ingresos mayores de \$200.00, pero consideran que no son suficientes para satisfacer las necesidades de sus familias.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

Las exportaciones que los habitantes de San Alejo hacen hacia otros municipios son pocas, ya que su economía esta basada en la producción agrícola y ganadera y la mayor parte de lo que produce se consume en el municipio. Las comunidades de Pavana, Los Jotes y Cercos de Piedra exportan sal y pescado a otros municipios, ya que son lugares costeros.

Entre los productos que se importan de otros municipios a San Alejo están: frutas, verduras, bebidas, carnes de pollo, ropa, calzado y otros productos básicos, que no son producidos en el municipio.

Para algunas personas las exportaciones e importaciones no traen ganancias por las inflaciones de los productos en el mercado. En cambio otros opinan lo contrario, consideran que las exportaciones atraen mayores

ganancias porque los productos se venden mejor y que los productos que son importados atraen mejores condiciones de vida porque no tiene que viajar a otros lugares a comprarlos. Lo que sí ha afectado los negocios es el cambio de moneda (de colón a dólar), generalmente beneficia a los negocios grandes.

Las fuentes de ingresos de los habitantes de San Alejo, generalmente depende de las remesas familiares, ya que no existen suficientes fuentes de trabajo, razón por la cual mucha personas han emigrado hacia los Estados Unidos en busca de mejores condiciones para sus familias, ya que la producción agrícola y ganadera no son muy rentables. Además el municipio cuenta con número considerable de profesionales que se encuentran desempleados o ejerciendo otros trabajos que no son de su profesión.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

CENTRO ESCOLAR “PROFESOR LUÍS ARMANDO ROBLES”.

Se desconoce cuando fue fundado. Pertenece al Distrito educativo 14 – 10, administrado con la modalidad de CDE. .Atiende en los turnos matutino y vespertino, en los niveles de Parvularia y Educación Básica. Un de total de 15 maestros, 3 del sexo masculino y 12 femenino, con una población de 725 alumnos, 155 del sexo masculino y 570 femenino. Y una infraestructura de 11 aulas.

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE SAN ALEJO.

Fue fundado el 1 de febrero de 1962. Pertenece al Distrito educativo 14 – 09, administrado en la modalidad de CDE. .Atiende el turno matutino, en el nivel de Parvularia. Con un total de 2 maestros del sexo femenino y una niñera. La población estudiantil es de 54 alumnos, 28 del sexo masculino y 26 del femenino. Y una infraestructura de 4 aulas.

CENTRO ESCOLAR “REPÚBLICA DE ARGENTINA”.

Se desconoce cuando fue fundado. Pertenece al Distrito educativo 14 – 10, administrado en la modalidad de CDE. .Atiende en los turnos matutino y vespertino, en los niveles de Parvularia y



Educación Básica. Con un total de 15 maestros, 3 del sexo masculino y 12 femenino, y una población de 725 alumnos, 155 del sexo masculino y 570 femenino. Y una infraestructura de 11 aulas.

CENTRO ESCOLAR DE SAN ALEJO.

Fue fundado hace más de 125 años. Pertenece al Distrito educativo 14 – 9, administrado en la modalidad de CDE. .Atiende en el turno matutino, en el nivel de Educación Básica. Con un total de 11 maestros, 2 del sexo masculino y 9 femenino, una población estudiantil de 194 alumnos, 95 del sexo masculino y 99 femenino. Y una infraestructura de 14 aulas.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LOS JIOTES.

La institución fue fundada en el año de 1970. Pertenece al Distrito educativo 14 – 11, administrado en la modalidad de CDE. .Atiende en los turnos matutino y vespertino, en los niveles de Parvularia y Educación Básica. Con un total de 8 maestros, 1 del sexo masculino y 7 femenino, una población de 430 alumnos, 210 del sexo masculino y 220 femenino. Y una infraestructura de 8 aulas.

COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN PAVANITA.

Fue fundado en el año de 1973, funcionando años atrás en otro lugar. Pertenece al Distrito educativo 14 – 11, administrado en la modalidad de CDE. .Atiende en los turnos matutino y vespertino, en los niveles de Parvularia, Educación Básica y Educación Media. Con un total de 15 maestros, 5 del sexo masculino y 10 femenino, una población estudiantil de 610 alumnos, 317 del sexo masculino y 299 femenino. Y una infraestructura de 11 aulas.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN SANTA CRUZ.

Se desconoce cuando fue fundado. Pertenece al Distrito educativo 14 – 11, administrado en la modalidad de CDE. .Atiende en los turnos matutino y vespertino, en los niveles de Parvularia y Educación Básica. Con una planta docente de 3 maestros del sexo femenino, un total de 121 alumnos, 59 del sexo masculino y 62 del sexo femenino. Y una infraestructura de 3 aulas.

CENTRO ESCOLAR JOSÉ ANASTASIO BONILLA, CASERÍO LA PANDURA, CANTÓN MOGOTILLO.

Fue fundado en el año de 1965. Pertenece al Distrito educativo 14 – 11, administrado en la modalidad de CDE. .Atiende en los turnos matutino y vespertino, en los niveles de Parvularia y Educación Básica. Con un total de 4 maestros del sexo femenino, una población estudiantil de 140 alumnos, 73 del sexo masculino y 67 del femenino. Y una infraestructura de 3 aulas.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

Se cuenta con un centro educativo privado que brinda Educación Básica.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo, y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como: listones de papel crespón, china, lustre y confetis. Además se colocan junto a ellas frutas como mangos, naranjas, guineos, uvas, manzanas y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles, ya que los nativos de América en los comienzos de invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar los 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

En San Alejo se realiza actividad religiosa es realizada en el barrio La Cruz, realizando misas, vigiliass, juegos, etc. También se hace una celebración en el centro escolar que está en el Barrio La Cruz, haciendo un acto en el que se coloca una cruz de jote adornándola y colocándole frutas, pasando luego todos los niños a adorarla.

También en los cantones y caseríos se realiza el día de la cruz, especialmente en Agua Fría, ya que sus fiestas patronales son realizadas del 1 a 3 mayo.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma tiene un periodo de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza, en la que es bendecida la ceniza y se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que somos del polvo y en polvo nos convertiremos.



Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los Vía Crucis, en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

La última semana de la cuaresma se le llama Semana Santa o Semana Mayor, en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de ramos: se celebra la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, martes y miércoles santo: las comunidades realizan actividades religiosas.

- Jueves santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los Apóstoles, para ello se eligen 12 miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol. El párroco o representante de la iglesia realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.

- Por la noche se realiza la procesión del silencio (por hombres).

- Viernes santos: por la mañana se celebra el último Vía Crucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz., por la noche se lleva a cabo una procesión que representa el Santo Entierro.

- Sábado de Gloria: por la tarde se realiza la procesión de la soledad por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el día miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano; yuca y marañón).

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consiste en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio un milagro, una determinada petición. Entre las



ofrendas que se prometen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otras formas de pagos de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes es desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en la cuaresma.

Los habitantes de San Alejo hacen peregrinaciones a ver a San Francisco de Asís en Yucuaiquín, a la Virgen de la Paz en San Miguel; a San Juan Bautista en Yayantique y al Cristo de Esquipulas.

También realizan rezos a santos como: El Señor de los Milagros, Patrón San Alejo, la Virgen de la Paz.

NAVIDAD.

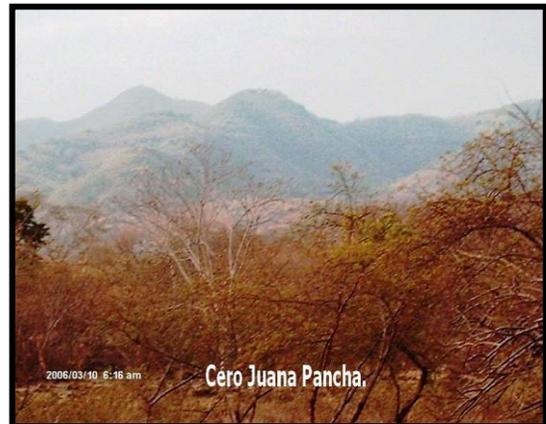
La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera), es una actividad religiosas que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posadas desde el 1 de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre. Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María. Todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van cantando cánticos alusivos a éste gran acontecimiento. Entre los cánticos más comunes están: posada, campanas de Belén, el niño del tambor, etc. Cuando llegan a los hogares las personas se

dividen en dos grupos; unos se quedan dentro de las casas y cierran las puertas, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el canto la **posada** que describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE LA JUANA PANCHA.

El cerro de Juana Pancha está al sur de San Alejo a 3 kilómetros de distancia. Juana Francisca Callejas era una mujer hermosa vivía en una cueva y se dedicaba al espionaje y robo a



gran escala de caudales nacionales y extranjeros, tenía conocimientos bastos de artes mágicos. Se trasladaba por el aire rápido como el viento, se elevaba en un globo de cáscaras de huevos y se conducía al recinto ubicado en el palacio de los capitanes generales de la Antigua Guatemala; convirtiéndose en un ser muy pequeño se introducía a sustraer el botín de la corona guatemalteca. Cuando no salía a hacer sus fechoría se sentaba en la cuesta Preguntame a preguntarle a la gente

que pasaba de dónde venía y para dónde iba, después bajaba al pueblo de San Alejo a cometer sus fechorías.

Aconteció una noche cuando visitó a Guatemala para robar como de costumbre lo hacía, cayó en la trampa de otras hechiceras. La capturaron cuando esta robando, entonces trajeron sacerdotes para conjurarla y hacer un juicio condenándola a morir quemada. Así terminó la vida de la Juana Pancha. Se dice que el Cerro Juana Pancha está enterradas todas sus riquezas en una cueva, quien la encuentra por casualidad una vez jamás la vuelve a encontrar, ni puede indicar por donde se encuentra porque se desorienta en tal forma que pierde yéndose por caminos opuestos que conducen a misteriosas cuevas. Dicen que el embrujo terminara cuando una persona encuentre la cueva a las 3:00 de la tarde de un Viernes Santo.

LEYENDA DE LA POZA BRUJA.

Ésta poza se encuentra muy cerca de San Alejo, en el río Paso Conchagua, es pequeña, pero muy profunda. El agua se mantiene oscura y fría por estar a la orilla de paredones, se dice que está embrujada porque hay días que sale un gallo a las 12 del meridiano del agua cantando y luego se sumerge dando ecos de voces atropelladas

como si fuera un mercado. Las personas que llegan a presenciar éste acto espeluznante se hipnotizan y esto los hace curiosear en querer oír y oír más acercándose hasta la orilla del agua. La arena se escapa debajo de los pies hasta llevarlos hasta lo profundo de la poza, cuando ya están en lo más profundo el rey de los infiernos sonrío que ya tiene un alma más en su redil.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

San Alejo celebra las fiestas patronales del 13 al 17 de julio en honor al Patrón San Alejo. Y las fiestas titulares del 5 al 14 de enero en honor al Señor de Los Milagros.



San Alejo es un municipio con una cultura muy religiosa en donde el catolicismo predomina en un 60%, por lo que las actividades religiosas más importantes se realizan en la actualidad, pero hay costumbres y tradiciones que se están perdiendo, por ejemplo años atrás la gente le daba más importancia a la Semana Santa, evitándose correr, subirse a

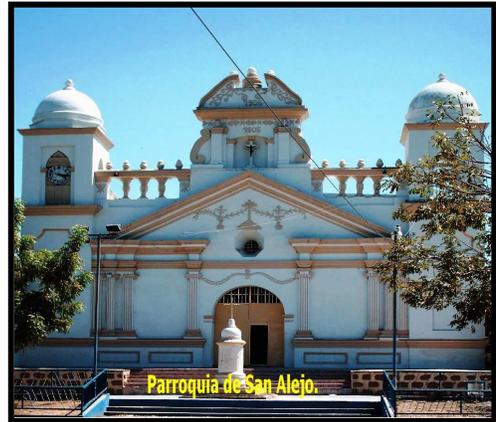
los árboles, pelear; es decir; que existía mucha devoción por la Posición de Cristo.

Se están perdiendo valores como el respeto a las personas mayores.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

En el municipio de San Alejo se tiene una iglesia parroquial, que es un patrimonio religioso muy antiguo, ya que su construcción data del año 1905. Además se cuenta con ermitas en los 4 barrios y en la mayoría de los cantones y caseríos.



En los lugares que no se tienen ermitas los feligreses se desplazan a otros lugares cercanos para escuchar las celebraciones que realizan los sembradores especialmente los sábados.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

San Alejo cuenta con una diversidad de iglesias protestantes en el área urbana. Entre ellas están: Asambleas de Dios, Apóstoles y Profetas, Pentecostal Unidad, Testigos de Jehová; Adventistas del 7° Día e Iglesia de Dios. Además existen iglesias protestantes en algunos caseríos como Agua

Fría, El Caraón, El Capitán, Trinchera, El Retumbo, La Loma, Los Jíotes, Pavana, Bobadilla. En los caseríos que no tienen una infraestructura para alabar a Dios viajan a otros lugares en los que hay iglesias de su misma denominación.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

“El municipio de San Alejo cuenta con 3 Unidades de Salud, una en el área urbana, y el área rural en Bobadilla y Hato Nuevo y 2 Casas de Salud, una en Agua Fría y la otra en San Jerónimo.

Los servicios médicos que prestan a la población son: Consulta médica, vacunación, atención materna, atención infantil, desnutrición, atención del adolescente y atención a la tercera edad. También se cuenta con consulta odontológica en la Unidad de Salud del área urbana”²¹.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

“Entre las enfermedades más comunes en la población están: enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, neumonías, parasitismo intestinal y desnutrición”²².

²¹ Unidad de Salud de San Alejo.

²² *Ibíd.*

8.3. NATALIDAD.

No se lleva un registro de natalidad en el municipio.

8.4. MORTALIDAD.

No se lleva un registro de la mortalidad en el municipio.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

“Las campañas médicas se hacen preventivamente dos veces al año, se vacunan niños y personas de la tercera edad, además se realizan campañas de fumigación para contrarrestar epidemias y campañas anti-rábicas, vacunando perros y gatos”²³.

²³ *Ibíd.*

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE YAYANTIQUE.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

NOMBRE TRADICIONAL: Yayantique.

NOMBRE ACTUAL: YAYANTIQUE.

TITULO ACTUAL: PUEBLO.

DISTRITO: LA UNIÓN.

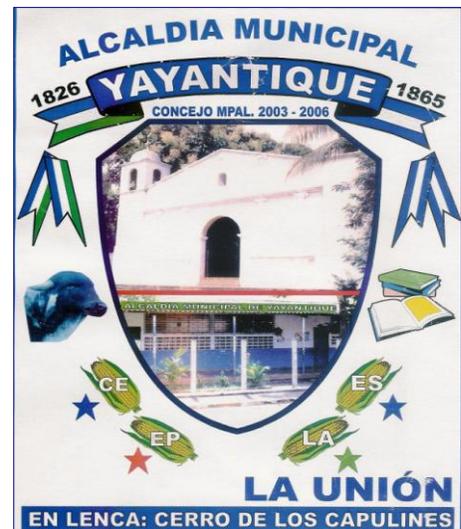
DEPARTAMENTO: LA UNIÓN.

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

En el interior en la parte superior del escudo se encuentra la IGLESIA PARROQUIAL que representa la cultura religiosa de sus antepasados, que ha sido transmitida de generación en generación.

En la parte inferior del centro del escudo está La ALCALDÍA MUNICIPAL que es la Institución de Gobierno local del municipio.



En la parte superior izquierda sobre el escudo se encuentra la bandera del municipio con los colores azul blanco y verde y sobre ella el año 1826, fecha en que obtuvo el título de PUEBLO. Y a la derecha sobre el escudo se encuentra la bandera de El Salvador y sobre ella el año 1865, fecha en que dejó de ser parte del Distrito de San Alejo y se incorporó al nuevo Distrito de La Unión.

En la parte superior céntrica debajo del nombre del municipio se observa el período del ejercicio MUNICIPAL 2003 – 2006.

Al costado derecho fuera del escudo está ubicada la cabeza de ganado que representa la ganadería en el municipio. Al costado izquierdo fuera del escudo están ubicados los libros que representan la importancia de la educación para sus habitantes.

En la parte inferior derecha e izquierda fuera del escudo se encuentran 4 mazorcas de maíz y 4 estrellas equivalentes al número de cantones con las iniciales de cada cantón sobre las mazorcas de maíz representando el sector agrícola en el municipio.

Debajo de las estrellas se encuentra el nombre del Departamento de La Unión y el significado del municipio en Lenca “CERRO DE LOS CAPULINES”.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

Yayantique es un pueblo de origen Lenca precolombino y su significado en el idioma Potón, proviene de las voces: *yayán*: capulín; *tique*: cerro, montaña, localidad. Significa: “*cerro los capulines*”.

“A la llegada de los rubios conquistadores de ultramar, en la temprana mitad del siglo XVI, Yayantique era ya una población de importancia, fundada y habitada por indios lencas desde tiempos inmemoriales.

Yayantique figura como pueblo indígena en las tasaciones hechas en 1549 por el presidente y oidores de la Real Audiencia de los Confines y el 15 de octubre de 1577 se encomendó a los frailes franciscanos la guardianía de San Miguel la conversión de sus habitantes al catolicismo.

En crónica seráfica del 8 de junio de 1689, el pueblo de San Juan de Yayantique figura como perteneciente a la guardianía de Nuestra Señora de las Nieves de Amapala. “Tiene – dice ese documento – 120 personas de confesión, su situación es un cerro alto y pedregoso.

En 1740, según el alcalde mayor de San Salvador don Miguel de Gálvez Corral, tenía 27 indios tributarios o jefes de familia (unas 135 almas).

El 29 de enero de **1740** se expide el título de **pueblo**, inscrito en el Registro de Propiedad bajo el número 147 del folio 310 del Departamento de La Unión.

En 1770 era la cabecera del curato de Conchagua, con una población de 472 almas repartidas en 77 familias.

En 1786, Yayantique se incorporó en partido de San Alejo, hasta el 22 de junio de 1865, fecha en que se incorporó al nuevo distrito y Departamento de La Unión, segregándose del Departamento de San Miguel al que había pertenecido desde el 12 de junio de 1824.

En 1890 tenía 760 habitantes”²⁴.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“Municipio del distrito y departamento de La Unión. Está limitado por los siguientes municipios: al **N**, por Uluazapa (Depto., de San Miguel) y Yucuaiquín; al **E**, por San Alejo; al **S**, por el Carmen y al **O**, por San Miguel (Depto., de San Miguel). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°29'40" **LN** (extremo septentrional), y 13°23'27" **LN** (extremo meridional); 87°59'30" **LWG** (extremo oriental) y 88°02'50" **LWG** (extremo occidental)”²⁵.

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“**ÁREA URBANA:** 0.45 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 41.40 Kms². Aproximadamente”²⁶

ÁREA URBANO - RURAL: 41.85 Kms². Aproximadamente.

²⁴ Larde y Larín, Jorge, *El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades*, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Pág. 529-533.

²⁵ Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” Centro Nacional de Registro, *Monografía de La Unión*; Pág. 136.

²⁶ *Ibíd.* Pág. 137.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 3 Barrios, 4 cantones y 14 caseríos.

BARRIO LA CRUZ, EL CENTRO Y EL CALVARIO.

CANTÓN CENTENO.

CASERÍOS: El Centeno y la Peña.

CANTÓN EL PASTOR.

CASERÍOS: El Pastor, Las Lomitas, La Ceiba; El Tejar y Las Cuevitas.

CANTÓN EL SOCORRO.

CASERÍOS: El Socorro, La Joya y El Tunó.

CANTÓN LOS AMATES.

CASERÍOS: Los Amates, Cofradía Nueva; La Gloria y Colonia Bendición de Dios.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

“La cabecera de Yayantique, está situada a 300 mts. SNM.”²⁷.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es **Sabana Tropical Caliente** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como **Bosque Húmedo Sub-tropical** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

²⁷ *Ibíd.* Pág. 137.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga)

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

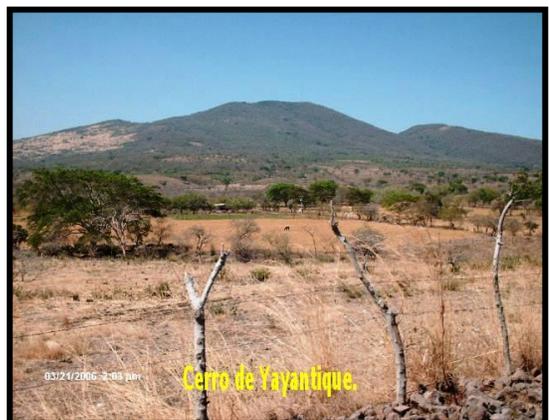
1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Los principales ríos que riegan el municipio son: El Pastor, El Mono, El Chiquito, El Zapote, El Rom rom, El Roble; El Socorro y La Joya.



1.2.7. OROGRAFÍA.

El principal cerro es Yayantique; conocido como, *San Cristóbal* o *Cerro de los Capulines*. Es uno de los que conserva una cantidad de árboles de diversas especies nativas



convirtiéndose en un paisaje natural y el hábitat de muchas especies

animales. También hay cerros pequeños como: Las Lomas, El Gavilán; El Perico y El Castaño, etc.

1.2.8. FLORA.

Se cuenta con una variedad de árboles frutales y maderables tales como: Conacaste, laurel, jiole, amate, ceibo, tigüilote, maquislihat, caoba, naranjo, limón, almendro, mango, nacasclo, jocotes, morro,



mongo llano, anona india, anona lisa, aceituno, cortés, carao, carbón negro, carbón blanco, nance, pepenance, pintadillo, quebracho, salamo, tamarindo y tempate.

1.2.9. FAUNA.

Las especies de animales que existen son muy variadas, puesto que la vegetación en éste lugar reúne las condiciones para ser un hábitat de muchas especies de animales.

Los animales más comunes son: gavilanes, culebras, tortolas, pericos, codorniz, ala blanca, pijullo, rodadoras, zopilotes, ardía, coyotes,

nutrias, torogóz, chiltotas; güis y sarcudicas. También se cuenta con animales doméstico y aves de corral.

Se cree que existen animales que hoy en día estén en peligro de extinción, tales como: el garrobo, iguana, conejo, tepezcuintle, venado, cusuco; y las chachas.

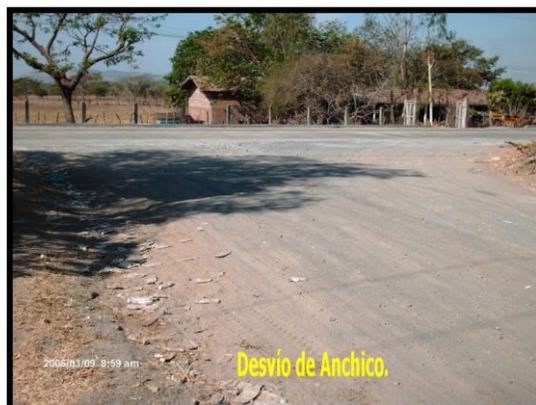
1.3. POBLACIÓN.

“La población estimada a mitad del año 2005, fue de 6.022 hab.”²⁸.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

El acceso al municipio de Yayantique se puede hacer por el Desvío de Anchico (Carretera Panamericana CA - 1). Carretera de tierra mejorada en buen estado.



²⁸ Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996.

Las calles del área urbana están adoquinadas en su mayoría

Las vías de acceso a los cantones y caserío de éste municipio son de tierra mejorada y en partes empedradas.

La entrada principal a los cantones y caseríos lo hacen por medio del desvío de Anchico, a excepción del Cantón Los Amates que tiene su entrada por San Antonio Silva (jurisdicción de San Miguel) y por el Desvío de San Alejo, antigua calle que conduce hacia San Miguel.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

El medio de transportes terrestre más utilizado por la población es el autobús, y en ocasiones los Pick Up.

RUTAS DE BUSES.

Las rutas de buses que corren hacia el municipio y sus cantones y caseríos son: Ruta 395. Centeno – Yayantique – San Miguel, 331. San Alejo – Los Amates – San Miguel; 395 B. San Jerónimo – San Miguel y la 395 A. Las Lajas – San Miguel.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. TELEFONÍA.

El municipio cuenta con 3 tipos de telefonía: línea fija, pública, (ambas de Telecom) y móvil, que es activada a través de Telecom, Telemóvil y Telefónica.



Cuentan con el servicio de telefonía de línea fija los caseríos, Cofradía Nueva, Los Amates, El Tejar y la Colonia Bendición de Dios.

1.4.3.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LOS QUE NO CUENTA.

Yayantique no cuenta con los siguientes medios de comunicación: Correos, periódicos; televisión por cable y radios que

les permita estar informados de las noticias nacionales e internacionales.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	64.2
• BOLÍVAR	22
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	80.2
• CONCHAGUA.	30.5
• EL CARMEN.	12
• EL SAUCE.	60.2
• INTIPUCÁ.	56.2
• LA UNIÓN	27.7
• LISLIQUE.	72.7
• MEANGUERA DEL GOLFO.	52.7
• NUEVA ESPARTA.	72.9
• PASAQUINA.	45.2
• POLORÓS.	78.6
• SAN ALEJO.	7.7
• SAN JOSÉ.	71.9
• SANTA ROSA DE LIMA.	53.7
• YUCUAIQUÍN.	18.5

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

Los tipos de viviendas predominantes son: **mixta** (bloque y ladrillo) y **bahareque** en el Área Urbana.

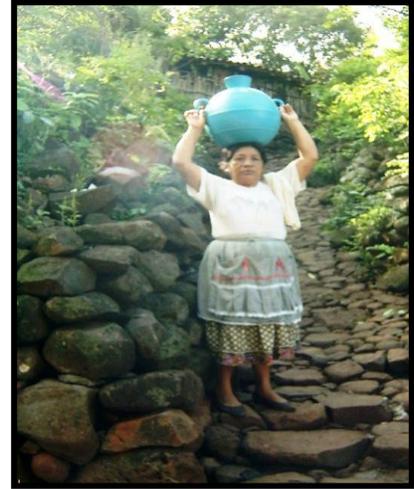


En el caserío el Tejar predomina la vivienda de adobe, y en los caseríos Centeno y Los Amates predomina la **mixta**.

Las viviendas que son construidas de bahareque no reúnen las condiciones de seguridad para los miembros de las familias especialmente en las épocas de invierno, ya que toda persona merece de un hogar digno y seguro.

2.1.2. AGUA POTABLE.

El servicio de agua potable es administrado por ANDA, se considera que es deficiente. Muchas familias no cuentan con éste servicio en sus hogares, por falta de recursos económicos que les permita comprar la conexión y a la vez pagarlo mensualmente.



Muchas personas acarrear el agua en cántaros, almacenándola en barriles y pilas, pagando una cantidad de \$0.03 por cántaro a aquellas personas que tiene el servicio.

Según el Señor Alcalde se tiene construido un pozo que ayudará en el futuro a solventar el problema de muchas familias.

También manifiesta que los cantones y caserios cuenta con agua potable en su mayoría.

2.1.3. BASURA.

Yayantique no cuenta con un predio municipal que permita darle un tratamiento adecuado a la basura ni suficientes ordenanzas para el mantenimiento y aseo de las



calles principales del área urbanas, tampoco se dispone de un vehículo recolector de basura. Razón por la cual la población quema la basura y otros la depositan en lugares no autorizados.

Según el Señor Alcalde, se tiene en proyecto la compra de un tren de aseo para trasladar la basura al lugar donde se le dará tratamiento.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La mayor parte de la población cuenta con energía eléctrica en sus hogares. Aunque en las zonas semi – urbana y hogares que están apartados del centro de los caseríos no cuentan con éste servicio, ya que se les dificulta llevar el servicio por sus propios medios sin ayuda de la municipalidad.

2.1.5. CEMENTERIO.

Es un servicio que presta la Alcaldía en la cabecera del municipio y en los cantones Los Amates y Centeno, para sepultar a todas aquellas personas que fallecen ya sea en el municipio o fuera de él.



2.1.6. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

No se cuenta con los siguientes servicios: alumbrado público, Mercado, Rastro, Tiangué, Aguas negras y Lavaderos públicos.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía es una institución de Gobierno local, autónoma en materia municipal, responsable de brindar lo servicios a las comunidades en la construcción y mantenimiento



de infraestructuras, agua potable, alumbrado público, saneamiento ambiental, registro civil, y sobre todo apostarle al desarrollo local y el bienestar de los habitantes.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

Yyantique cuenta con 8 centros educativos, uno en el área urbana y 7 en el área rural. 7 de ellos con modalidad de CDE y uno con ACE.



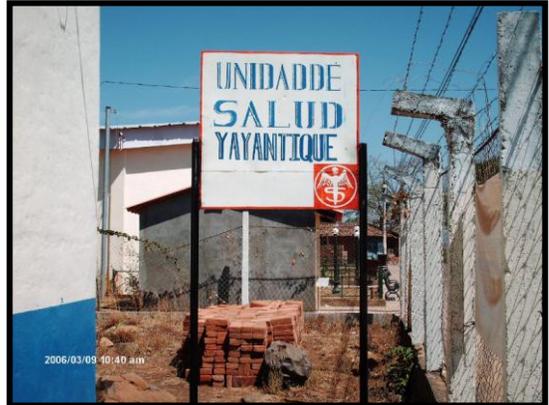
Se considera que hay problemas de repitencia, ausentismo y deserción escolar en menos de un 10%, ocasionado por la falta de recursos económicos, el poco apoyo por parte de los padres de familia, problemas culturales, enfermedades, trabajo agrícola; desintegración familia y emigración.

Como instituciones educativas se han tomado la tarea de concienciar a los padres de familia para que se involucren en la formación de sus hijos incentivándolos para que muestren un mejor interés por el estudio.

Según los padres de familia la educación es gratuita, pero siempre se les solicita dar una pequeña cuota voluntaria, para gastos secundarios, como mantenimiento de infraestructura.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

Cuenta con Unidad de Salud en el área urbana que vela por el bienestar y la salud de la población, previniéndolas y dando tratamiento médico a todas aquellas personas que padecen de



enfermedades respiratorias, epidémicas y desnutrición.

2.2.4. JUZGADO DE PAZ.

Yayantique como todo pueblo posee una institución jurídica, que comparte local con la Alcaldía Municipal, siendo ésta la instancia responsable de administrar justicia en el pueblo



referente a juicios consultorios, previsiones, inspecciones, notificaciones y otros.

2.2.5. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

No se cuenta con las siguientes instituciones públicas: Policía Nacional Civil, Centros Penales, Ministerio de Defensa y Seguridad Pública, Casa de la Cultura, Correos, ANDA; Banco de Fomento Agropecuario y ASIGOLFO.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

Se cuenta con un servicio de envío de encomiendas, que lleva y trae correspondencia directa a los Estados Unidos y Canadá. Éste servicios es de suma importancia para que los habitantes del municipio hagan sus trámites y no tener que viajar a otros lugares ya que esto requiere de más tiempo y dinero.



2.3.2. MOLINOS.

Se cuenta con 5 molinos de nixtamal, 3 en el área urbana, uno en Centeno y el otro en El Tejar, que prestan servicio en moler maíz, harina de arroz, café, chocolate, etc.



2.3.3. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

El municipio de Yayantique no cuenta con los siguientes servicios privados: consultorios médicos, clínicas dentales, laboratorios clínicos, bufetes jurídicos, oficinas contables, ciber café, agencia de viajes, agencias bancarias, restaurantes, hoteles, gasolineras; fábricas y talleres.

El no contar con estos servicios, la población se ve afectada ya que tiene que viajar a otros lugares y esto demanda pérdida de tiempo y dinero.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

Yayantique no cuenta con las siguientes instituciones privadas:
Bancos y Empresas telefónicas. Aunque anteriormente existió una oficina de Telecom que fue cerrada.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

Yayantique cuenta con parque, cancha de basketball y una cancha de fútbol, que permiten a la juventud recrearse y desarrollar sus habilidades y destrezas ayudándoles a mantener una buena salud física y mental.



2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

En el municipio de Yayantique hay un total de 10 tiendas que comercializan productos de primera necesidad como granos básicos, ropa, medicina, bebidas; verduras y



lácteos. Estos productos son comprados por la población del área urbana y personas que viajan de los cantones a hacer sus compras para el preparativo de sus alimentos.

2.6.2. AGROSERVICIOS.

Cuenta con un pequeño agroservicio que comercializa insumos agrícolas tales como: abonos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc. para que los agricultores de la zona hagan sus compras de los productos que necesitan para la preparación de sus cultivos y así obtener mejores cosechas durante el año.

2.6.3. PUPUSERÍAS.

Se cuenta con el servicio de una pupusería que ofrece pupusas de chicharrón, queso, frijol y revueltas, desayunos y almuerzos a los empleados públicos, estudiantes y a todas aquellas personas que requieran de su servicio.

2.6.4. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

En el municipio no cuenta con el servicio de: farmacias, ferrerías, casas comerciales, comedores, taquerías, chalet, joyerías, variedades, librerías, fotocopiadoras, pastelerías; floristerías y funerarias.

2.7. CENTROS DE VICIOS.

Hay 2 establecimientos que venden bebidas alcohólicas, y están legalizadas por las autoridades municipales.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

Según el Señor Alcalde, el turismo lo concibe como fuente de recreación, en donde sus habitantes les permita pasar su tiempo de ocio con sus familiares y amigos en un ambiente agradable.

El principal potencial turístico es el Cerro de Yayantique, que en la actualidad no ha sido explotado y puede ser uno los lugares más visitados por su vegetación y altura.

3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.

Según el Señor Alcalde de Yayantique, el turismo es uno de los rubros que poco se le ha dado importancia. Por el momento no se está invirtiendo ni se tiene dispuesto a invertir en un sitio turístico.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS.

En la actualidad son varios sitios turísticos que se están potenciando y que son zonas estratégicas que se han identificado. Uno de ellos es el Polo Turístico del Golfo de Fonseca en La Unión y Conchagua.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

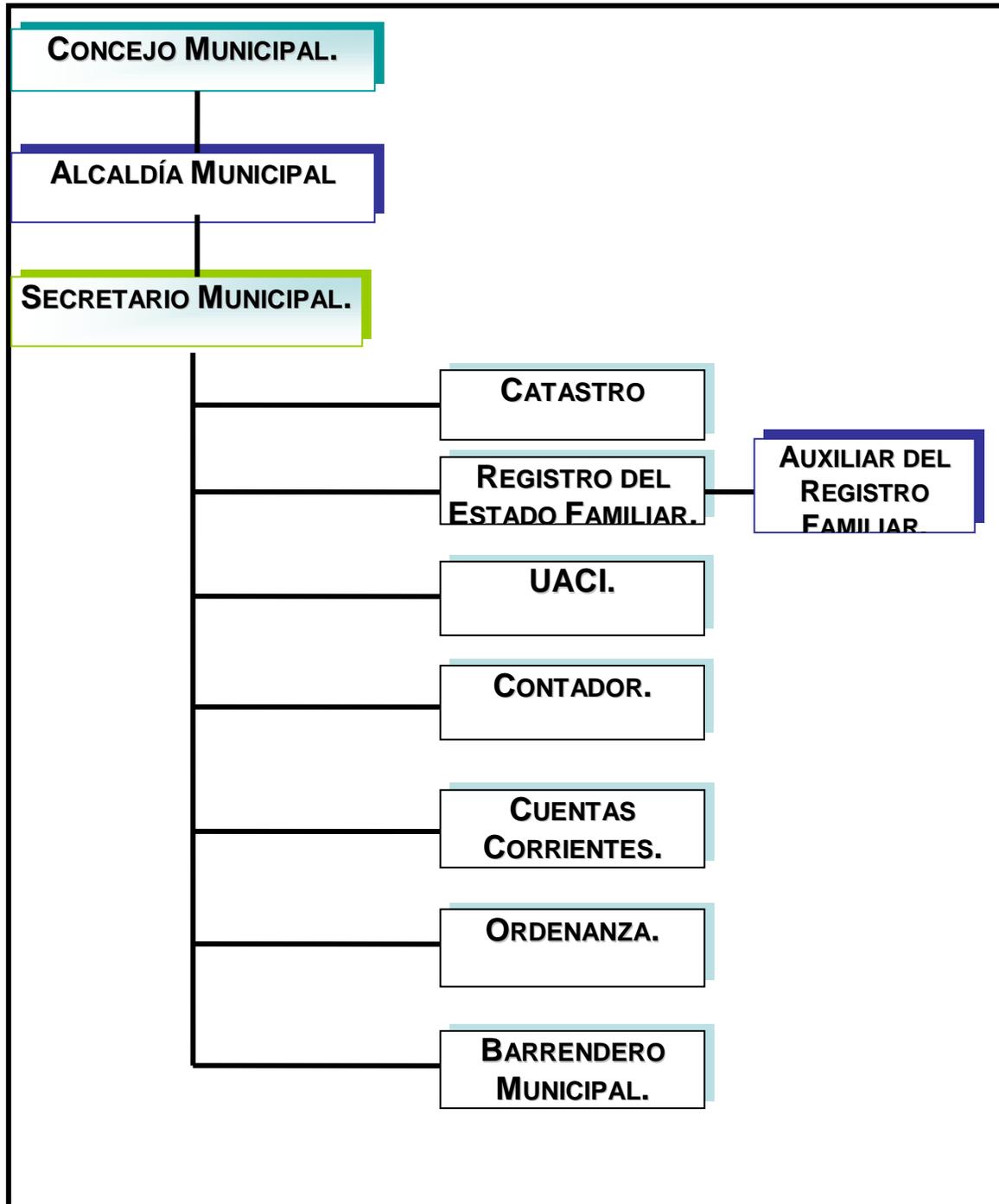
4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

Estos son los 14 Alcaldes que han gobernado el municipio desde el año de 1965 hasta el 2006, que han sido electos y han terminado su período en el tiempo establecido. Entre ellos ha gobernado una mujer y se han reelecto 3 alcaldes en períodos continuos, el Sr. Miguel Ángel García Najera desde 1972 – 1977, el Sr. Jesús Salvador Orellana desde 1993 – 2004 y el Sr. Eduardo Marque de 2003 – 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 - 1966	Sr. Leonidas Santos.
1966 - 1967	Sr. Federico Gómez.
1967 - 1969	Sr. Atilio V. Jerez.
1969 - 1970	Sr. Federico Gómez.
1970 - 1972	Sr. Pablo Alberto Hernández.
1972 - 1977	Sr. Miguel Ángel García Najera.
1977 - 1979	Sr. Arnulfo Alvarado Rodríguez.
1979 - 1983	Sr. José Bonifacio Ferrufino.
1983 - 1985	Sr. José Orlando Najera.
1985 - 1986	Sra. Zoila Paula García
1986 - 1989	Sr. José Santiago Ortiz.
1989 - 1993	Sr. José Ignacio García.
1993 - 2004	Sr. Jesús Salvador Orellana.
2003 - 2006	Sr. Eduardo Márquez.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

La actual gestión ha realizado los siguientes proyectos durante los últimos años del periodo.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
PROYECTO DE AGUA POTABLE EN CENTENO Y EL PASTOR.	2003 –2005	\$260,000.00
REMEDIACIÓN DEL PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE BASKESBALL.	2003 - 2006	\$240,000.00
ADOQUINADO DE LA CALLE DEL CEMENTERIO.	2003 - 2006	\$100,000.00
REFORZAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA URBANA.	2003 - 2006	\$700,000.00

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Según datos obtenidos de los habitantes y el Señor Alcalde los cantones y caseríos tienen ADESCO y no se sabe si están legalizadas.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

Las principales autoridades civiles son: un Juez de Paz, relacionado con lo jurídico, un médico Director de la Unidad de Salud y Directores de Centros Escolares

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

En lo que se refiere a la Iglesia Católica la máxima autoridad es el Párroco (Sacerdote), quien organiza el trabajo pastoral.

La máxima autoridad en las iglesias protestantes puede ser un pastor, un ministro o un grupo de diáconos encargados de enseñar los principios cristianos a los hermanos en la fe.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La agricultura es el patrimonio principal de los yayantiques, ya que es una actividad realizada por la mayor parte de la población debido a que es una zona eminentemente agrícola. Siendo muchas familias



que viven jornaleando y trabajando en sus propios cultivos de maíz, maicillo, frijol, sandía, pipianes, ayote, etc., que en su mayoría son cultivados para el consumo.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería es otra de las actividades realizada por sus habitantes; pero en menor escala. No hay haciendas ganaderas, sino que las personas tienen un número reducido de ganado. Manifiestan que la agricultura y la ganadería son actividades complementarias que ayudan a satisfacer las necesidades de sus hogares.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA ARTESANAL.

Una de las principales obras artesanales que se practicaba, era la elaboración de sombreros hechos de palma, pero poco a poco ha ido desapareciendo por la poca importancia que le han dado las nuevas generaciones.

En la actualidad hay personas que se dedican a elaborar escobas de palma, y éstas las comercializan en otros lugares.

5.3.2. INDUSTRIAS CON LAS QUE NO CUENTA.

No se cuenta con las siguientes industrias: pesquera, salinera y minera.

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1. EMPLEOS PÚBLICOS

Los empleos públicos son aquellos que se generan a través de las instituciones estatales como: la Alcaldía, la Unidad de Salud, los Centros Educativos y el Juzgado de Paz. Estos pueden ser contratados por ley

de salario o por contrato. Los empleos en el municipio son pocos, ya que no hay muchas instituciones públicas y las que están emplean un número reducido de personal.

5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS.

La agricultura es la única fuente de trabajo que genera empleo, en la época de invierno, siendo uno de los trabajos mal remunerado. Se carece de empresas privadas, fábricas, talleres que generen empleos. Es por ello que muchas personas emigran a las ciudades en busca de trabajo, que les permita tener mejores condiciones de vida a sus familias.

Las personas que viven de la agricultura manifiestan que ganan entre \$3.00 y \$4.00 al día, es decir, que sus ingresos están por debajo de los \$100.00 mensuales y no son suficientes para satisfacer las necesidades del hogar, por no ser un empleo estable.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

En cuanto a las **exportaciones**, Yayantique es un municipio que poco exporta hacia otros municipios aledaños. Su economía está basada

en la agricultura y muchos cultivan para el consumo y cuando más lo comercializan en el mismo lugar.

Según la población de Yayantique las **importaciones** se dan en gran escala, ya que la mayor parte de productos como: lácteos, carnes, mariscos, frutas, ropas, etc., son introducidos de otros lugares. Y que el cambio de moneda ha traído junto a las **exportaciones** e **importaciones** más pobreza para el consumidor, beneficiando a los comerciantes mayoritarios.

Las fuentes de ingresos de muchas familias de Yayantique, dependen de la producción agrícola y ganadera que son los patrimonios principales de la economía de muchos hogares, lo cuales no son suficientes para solventar las necesidades del hogar. Otros se ven en la necesidad de emigrar a la ciudad en busca un trabajo especialmente en las épocas de verano con e objetivo de obtener mejores condiciones de vida de sus familias.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

Yayantique es un municipio que tiene una cobertura educativa amplia, y según el Alcalde y padres de familia consideran que la educación es un derecho de todos los niños, y que debe dárseles para alcanzar el desarrollo de sus familias y del municipio.

CENTRO ESCOLAR DE YAYANTIQUE.

Fue fundado en el año 1940, forma parte del Distrito 14 – 08 del Departamento de La Unión. Atiende dos turnos: Matutino y Vespertino, con los niveles de Parvularia y



Educación Básica. Cuenta con 14 maestros, 3 del sexo masculino y 11 del sexo femenino. El número de alumnos que atiende es de 312 estudiantes; 173 del sexo masculino y 139 del sexo femenino. Con una infraestructura de 12 aulas.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL CENTENO.

Se desconoce cuándo fue fundado, pertenece al Distrito 14 – 08 del Departamento de La Unión, atiende el turno matutino, en el nivel de Educación Básica, con un número de 2 maestros del sexo femenino, y una población de 41 estudiantes; 15 del sexo masculino y 26 del sexo femenino. Y una infraestructura de 2 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL TEJAR, CANTÓN EL PASTOR.

Fue fundado en 1956, pertenece al Distrito 14 – 08 del Departamento de La Unión, con los turnos matutino y vespertino, en los niveles de Educación Parvularia y Educación Básica, con un número de 7 maestros, 1 del sexo masculino y 6 del sexo femenino y una población de 194 alumnos, 107 pertenecen al sexo masculino y 87 al sexo femenino, y una infraestructura de 6 aulas construidas en dos lugares diferentes.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

Yayantique no cuenta con centros educativos privados.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo, y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como: listones de papel crespón, china, lustre y confetis. Además se colocan junto a ellas frutas como mangos, naranjas, guineos, uvas, manzanas y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles, ya que los nativos de América en los comienzos de invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era

mejor celebrar los 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

También se celebra en el Barrio La Cruz realizando juegos y misas y en algunos casos en las escuelas.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma tiene un periodo de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza, en la que es bendecida la ceniza y se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que somos del polvo y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los Vía Crucis, en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

La última semana de la cuaresma se le llama Semana Santa o Semana Mayor, en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de ramos: se celebra la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.

- Lunes, martes y miércoles santo: las comunidades realizan actividades religiosas.

- Jueves santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los Apóstoles, para ello se eligen 12 miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol. El párroco o representante de la iglesia realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.

- Por la noche se realiza la procesión del silencio (por hombres).

- Viernes santos: por la mañana se celebra el último Vía Crucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz., por la noche se lleva a cabo una procesión que representa el Santo Entierro.

- Sábado de Gloria: por la tarde se realiza la procesión de la soledad por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el día miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano; yuca y marañón).

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consiste en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio un milagro, una determinada petición. Entre las ofrendas que se prometen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otras formas de pagos de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes es desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en la cuaresma.

La población católica de Yayantique hacen peregrinaciones a Yucuaiquín los 4 de octubre a visitar a San Francisco de Asís, en San Alejo al Señor de los Milagros y Esquipulas.

También realizan rezos a los Santos, con el propósito de pagar promesas. Entre ellos a su patrono San Juan Bautista, San Francisco, la Virgen de Guadalupe, etc.

NAVIDAD.

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera), es una actividad religiosas que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posadas desde el 1 de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre. Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María. Todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van cantando cánticos alusivos a éste gran acontecimiento. Entre los cánticos más comunes están: posada, campanas de Belén, el niño del tambor, etc. Cuando llegan a los hogares las personas se dividen en dos grupos; unos se quedan dentro de las casas y cierran las puertas, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el

canto la **posada** que describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

SAN JUAN EL BAUTISTA.

Según la historia, San Juan El Bautista fue encontrado por unos indios debajo de un árbol de amate, cuando se dedicaban a realizar sus actividades agrícolas. Alegres que habían encontrado el santo se lo llevaron para el pueblo que estaba ubicado en el cerro. Le construyeron una iglesia de palma. La sorpresa era el día siguiente, San Juan no se encontraba en la iglesia, se había regresado al mismo lugar donde había sido encontrado. Lo llevaron por tres días consecutivos, pero siempre se les venía. Razón por la cual decidieron fundar el pueblo en el lugar que fue encontrado San Juan, construyéndole una iglesia y le renovaron el altar. Lo curioso para ellos era que adornaban el altar en el día y en la noche se les caía todos los adornos.

Los pobladores decidieron traer un altar y una campana de oro de Guatemala; el caso era, tenían que llegar antes que cantara el gallo.

Un indio brujo hizo que cantara un gallo para destruirles el altar y la campana, que en ese momento venían entrando el Barrio San Jacinto. El altar se desapareció y la campana se convirtió en una piedra sonadora.

LEYENDA DE LA CUEVA DE CULQUINTO.

Es una cueva profunda que los indios habían cavado para ir a practicar la brujería. Otros iban a hacer trenzas para sombreros y escobas de palma. En la misma cueva se encontraba una piedra esculpida con una estrella, una culebra y la luna. Según relatos del primer sacerdote Pablo Cazas de origen alemán este era uno de los lugares más apropiados para realizar la hechicería. En la actualidad, sólo se observa colmenas al interior de la cueva.

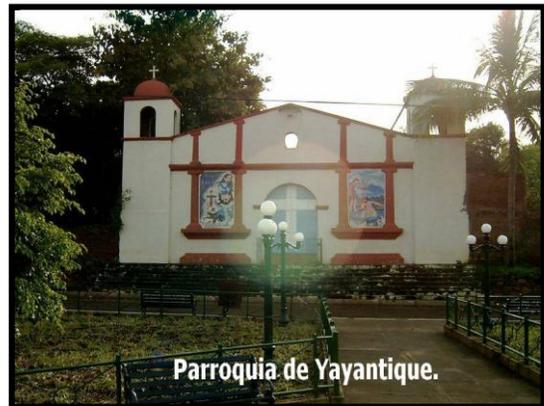
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

Las fiestas patronales se celebran del 23 al 25 de junio en honor a San Juan El Bautista. Y las fiestas titulares se celebran el 2 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

Hay una Iglesia y tres Ermitas ubicadas en los Barrios. La fe Católica es la que más aceptación tiene entre sus habitantes ya que muchos manifiestan que es la única forma de cómo llegar al cielo, siendo la primera iglesia que formó Jesucristo y que se ha venido transmitiendo de generación en generación.



7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

En lo que se refiere a la iglesia protestante, hay 3 de Apóstoles y Profetas. 2 en El Tejar y una que esta en construcción en el área urbana de Yayantique, con un grupo muy reducido de seguidores,



distinguidos por un velo en la cabeza las mujeres y los hombres con ropas ataviadas que significan santidad y obediencia a Dios.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

“Entre los servicios médicos que brinda la Unidad de Salud de Yayantique se mencionan los siguientes: Programas infantil, materno, Planificación familiar, tomas de citología, control de dengue, control de la rabia, programa de tuberculosis, Programa de Atención Integral a la Niñez (A IN) y vacunación”²⁹.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

“Las enfermedades más frecuentes en la población del municipio son la infecciones respiratorias agudas, hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades diarreicas, neumonía, epilepsias; conjuntivitis y desnutrición”³⁰.

²⁹ Entrevista realizada a la Licda. Ana María Laines Benavides, Unidad de Salud de Yayantique.

³⁰ *Ibíd.*,

8.3. NATALIDAD.

“El índice de niños y niñas nacidas en el Municipio de Yayantique en el año 2005 es de 22 niños(as) en el Área Urbana y en el Área Rural 49 niños(as)”³¹.

8.4. MORTALIDAD.

“El índice de mortalidad en el municipio de Yayantique es de 22 personas en el año 2005”³²

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

“En el municipio se realizan brigadas médicas cada mes, si hay problemas de epidemias se realizan con más frecuencia en lugares específicos.

Entre las campañas médicas que se realizan se mencionan las siguientes: vacunación a niños y adultos, vacunación de perros y gatos,

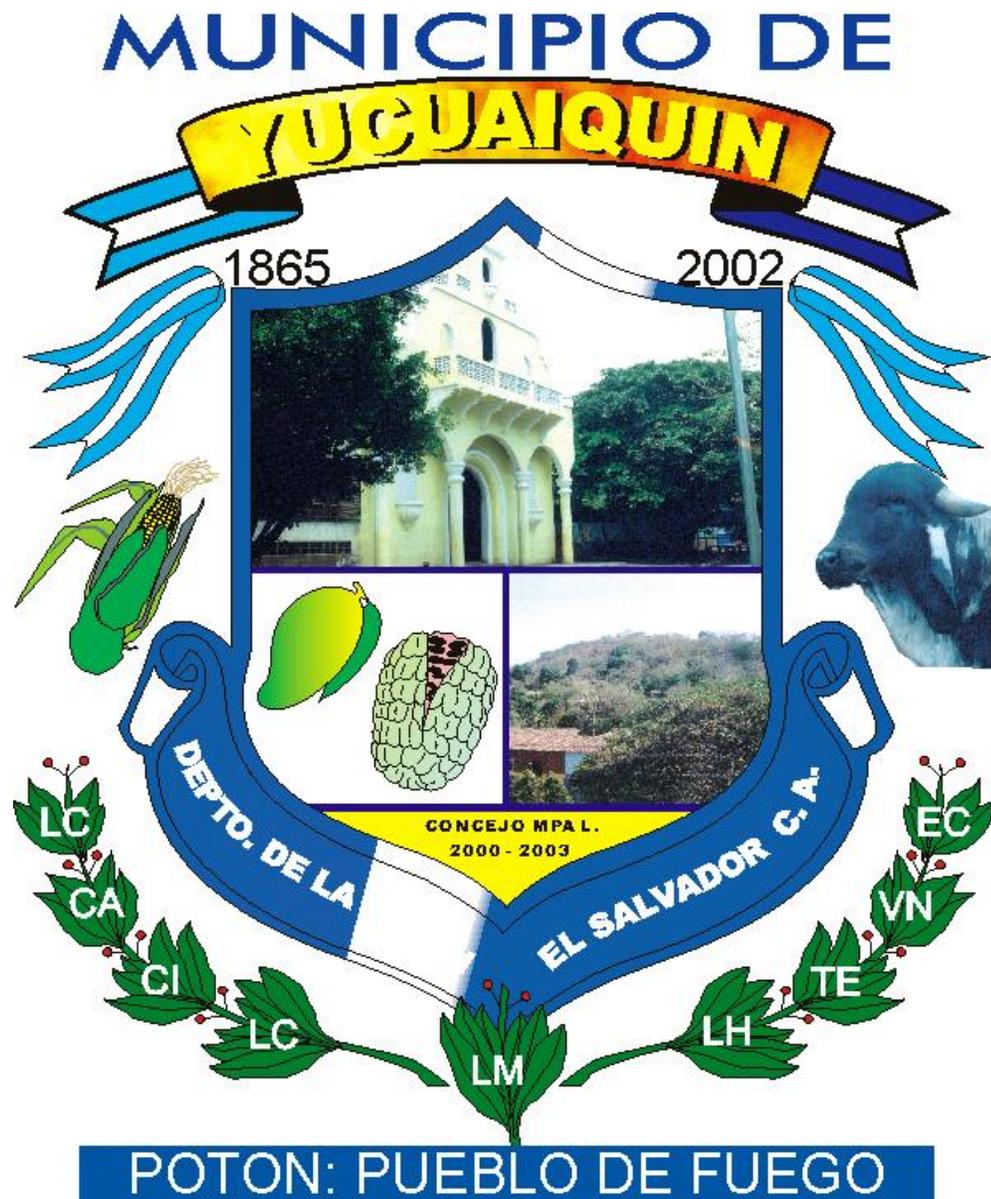
³¹ *Ibíd.*,

³² *Ibíd.*,

consultas médicas, trasladándose la Unidad de Salud hacia ese sector por un día”³³.

³³ *Ibíd.*,

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE YUCUAIQUÍN.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

NOMBRE TRADICIONAL: Yucuaiquín.

NOMBRE ACTUAL: Yucuaiquín.

TÍTULO ACTUAL: Ciudad.

DISTRITO: La Unión.

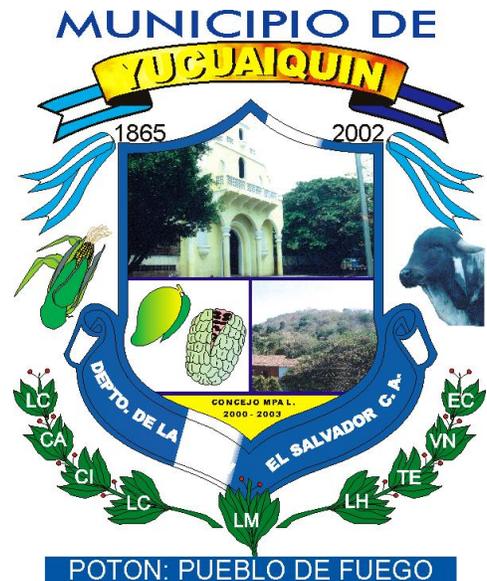
DEPARTAMENTO: La Unión.

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

En la parte superior céntrica del Escudo se observa la IGLESIA, que es el principal monumento religioso en el municipio, con su fachada estilo romano árabe y su interior es totalmente colonial.

En la parte inferior izquierda del



centro del escudo está el MANGO y la ANONA que son las principales frutas que se cosechan en el municipio y se comercializan dentro y fuera él.

En la parte inferior derecha del centro del escudo se observa el CERRO LA CRUZ, que es la cúspide más alta de Yucuaiquín.

En la parte superior izquierda sobre el escudo se observa la fecha en la que se incorporó al nuevo Distrito de La Unión.

En la parte superior derecha sobre el escudo se observa la fecha en la que obtuvo el título de ciudad.

En la parte superior sobre el escudo se encuentra el nombre del municipio.

A los costados del escudo se encuentran las BANDERAS AZUL Y BLANCO, la MAZORCA DE MAÍZ y la CABEZA DE GANADO que representa la agricultura y la ganadería en el municipio.

En la parte inferior fuera del escudo se encuentra en nombre del Departamento de La Unión al que pertenece el municipio y el nombre de nuestro país.

En la parte inferior fuera del escudo se observan los RAMOS DE LAUREL que representan los cantones que tiene el municipio. Debajo de los ramos de laurel está el significado de Yucuaiquín en el idioma potón: *“PUEBLO DE FUEGO”*.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

Yucuaiquín es uno de los pueblos de origen lenca y se remonta a la época precolombina. Su significado en el idioma potón, proveniente de las voces *yucu*: fuego, y *aiquin*, *aykin*: pueblo, aldea, lugar poblado. *“pueblo de fuegos”*.

“A mediados del siglo XVI, Yucuaiquín tenía una población que oscilaba alrededor de 300 habitantes.

En 1740, como pueblo anexo del curato de Eneguayquín, figura como una población de 97 familias, habiendo sido visitado en ese año por el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz.

En 1786, ingresó en el partido de San Alejo. Perteneció a este partido hasta el 22 de junio de 1865 y desde entonces ha formado parte del distrito de La Unión, en el departamento de este mismo nombre. En 1890 tenía 1,390 habitantes.

Ejerciendo la primera magistratura el doctor Alonso Quiñónez Molina, La Legislatura salvadoreña, con fecha 28 de abril de 1926, emitió el decreto por el cual otorgó al pueblo de Yucuaiquín el título de **villa**, distinción que se le confirió por haber adquirido bastante incremento, debido al desarrollo de su agricultura, comercio y ornato”³⁴.

“El 15 de febrero de 2002, mediante el decreto número 738 la Asamblea Legislativa dio el título de **Ciudad** a la villa de Yucuaiquín. Dicho decreto fue ratificado por el Ejecutivo el 25 de febrero, siendo Presidente de la República Francisco Guillermo Flores Pérez. La publicación en el Diario oficial se verificó el día 27 del mismo mes y año. El Decreto afirma que Yucuaiquín “en la actualidad ha alcanzado notables progresos, debido a que cuenta con todos los servicios públicos,

³⁴ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zonas y Monumentos históricos – CONCULTURA, *Ficha de Centros Históricos, La Unión Yucuaiquín*, Pág. 3.

necesarios para el bienestar y el desarrollo de sus habitantes”. Esto es posible, gracias al esfuerzo y laboriosidad de la población”³⁵.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“Municipio del distrito y departamento de La Unión. Está limitado por los siguientes municipios: al **N**, por Jocoro (depto de Morazán); al **E**, por Bolívar; al **S**, por San Alejo y Yayantique y al **O**, por Uluazapa y Comacarán (ambos del depto. San Miguel). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°34'51" **LN** (extremo septentrional), y 13°29'09" **LN** (extremo meridional); 87°57'55" **LWG** (extremo oriental) y 88°02'00" **LWG** (extremo occidental)”³⁶.

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA: 0.55 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 54.63 Kms². Aproximadamente”.³⁷

ÁREA URBANO - RURAL: 55.18 Kms². Aproximadamente.

³⁵ P. Lazo, Edilberto, *Ciudad de Yucuaiquín. “Pueblo de fuego”, Reseña Histórica*, 19 de julio de 2002, Pág. 10.

³⁶ Instituto Geográfico Nacional “Ing. Pablo Arnoldo Guzmán”, Centro Nacional de Registro, *Monografía del Departamento y Municipios de La Unión*, Pág. 142.

³⁷ *Ibíd.*, Pág. 144.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 2 barrios, 9 cantones y 38 caseríos:

BARRIO LA CRUZ Y EL CALVARIO.

CANTÓN LAS MARÍAS.

CASERÍOS: Las Marías, San Lucas, Quebrada de Agua; La Presa y Las Guarumas.

CANTÓN EL CIRICUARIO.

CASERÍOS: El Ciricuario, Concepción; Los Pinedas y El Portillo de San José.

CANTÓN TEPEMECHÍN.

CASERÍOS: Tepemechín, Los Paradas y Agua Caliente.

CANTÓN VALLE NUEVO.

CASERÍOS: Valle Nuevo, Las Chácaras; Los Mendozas y El Limón.

CANTÓN LAS CRUCES.

CASERÍOS: Las Cruces, El Tapalito; El Cerrón y El Zapotal.

CANTÓN LOS HATILLOS.

CASERÍOS: Los Hatillos, Los Melgar; Llano Grande y Llano Grande Arriba.

CANTÓN CANDELARIA.

CASERÍOS: Candelaria, Las Hojas, Las Cañas; Los Álvarez y El Pedernal.

CANTÓN LA CAÑADA.

CASERÍOS: La Cañada, Los Avilés Los Ordóñez; Los Chévez y Palo Galán.

CANTÓN EL CARMEN.

CASERÍOS: El Carmen, Cerro Bonito; La Crucita y Los Reyes.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

“La cabecera de este municipio es la Ciudad de Yucuaiquín, situada a 460 mts. SNM”³⁸.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es **Sabana Tropical Caliente** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como **Bosque Húmedo Sub-tropical** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

³⁸ *Ibíd.*, Pág. 145.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Los ríos principales que riegan el municipio de Yucuaiquín son: Las Marías, El Salto, Quebrada Grande, Palo Galán, San Lucas, La Cacalota, Los Hatillos; Candelaria y Vuelta El Garrobo.

1.2.7. OROGRAFÍA.

Entre los principales cerro del municipio están: El Cerro La Cruz, El Perico, El Coyote, El Tigre, El Cham, La Ventana, El Pelón, Santo Domingo, El Peche, El Picacho, La Cacalota, Plan de la Mesa, El Chaparral, La Jagua Pelona.

1.2.8. FLORA.

Las especies de árboles más comunes en el municipio de Yucuaiquín son: conacaste, laurel, jote, amate, ceibo, tigüilote, maquilishuat , naranjo, almendro, limón, mango, jocote, anona lisa,

anona india, carao, guasimo, carbón negro, carbón blanco, eucalipto, nance, pievenado, quebracho, salamo; tempate y tamarindo.

El municipio presenta problemas de deforestación en los Caseríos Palo Galán, y la cañada.

Muchos habitantes manifiestan que no se han ejecutado proyectos de reforestación en áreas específicas, sólo han sido donados árboles frutales a través de los centros escolares, Alcaldía e iglesia católica.

1.2.9. FAUNA.

Entre las especies de animales más comunes están: la ardía, zopilote ala blanca, iguana, zorrillos, pericos, rodadoras, culebras, venados, coyotes, nutrias, chiltotas, pijullos; güis y torogoz. También se cuenta con animales doméstico y aves de corral.

Algunos habitantes consideran que el garrobo, el cusuco y el conejo están en peligro de extinción, porque hay personas que se dedican a cazar éstos animales para el consumo o el comercio.

1.3. POBLACIÓN.

“La población estimada a mitad del año 2005, fue de 10,322 hab.”³⁹.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

El acceso al municipio de Yucuaiquín se puede hacer por 2 vías: una por el Desvío de Uluazapa (Carretera Panamericana CA - 1). Pavimentada hasta el municipio



de Uluazapa y calle de tierra mejorada a Yucuaiquín, pasando por los caseríos Palo Galán, La Cañada y Los Avilés. Y la otra, por la Ruta Militar (CA – 7), que conduce de San Miguel a Santa Rosa de Lima, entrando por el desvío de Comacarán, calle pavimentada hasta Comacarán y calle de tierra mejorada a Yucuaiquín

Las principales calles del área urbana están adoquinadas en su mayoría y en buen estado.

³⁹ Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996.

Para conducirse hacia los cantones y caseríos, se hace por medio de calles de tierra mejorada, transitable y caminos vecinales.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

El principal medio de transporte utilizado por la población es el autobús, a excepción del caserío El Zapotal que no cuenta con este servicio.

Los camiones, Pick Up, caballos, y carretas son utilizados ocasionalmente. La carreta es usada muy poco, porque ha sido sustituida por los Pick Up y camiones, ésta es usada en los caseríos que no tienen calles accesibles.

RUTAS DE BUSES.

Las Rutas de buses que hacen su recorrido en el municipio son: 355. Yucuaiquín – Comacarán – San Miguel, 325 A.

Yucuaiquín – Uluazapa – San Miguel, 325 A 1 El Carmen
Yucuaiquín – Uluazapa – San Miguel y 325 A 1 El Ciricuario -
Yucuaiquín –Uluazapa – San Miguel (Viceversa).

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

La utilización del servicio de Correos poco a poco ha ido desapareciendo de municipios pequeños por no tener una demanda de correspondencia, y es más; la competencia que hay por parte de los viajeros y Agencias de Envío de Encomiendas. El Estado con el nuevo sistema de Gobierno basado en la privatización ha hecho recortes de empleados, es por ello; que se han cerrado muchas oficinas de correos incluyendo la de Yucuaiquín.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

Entre los periódicos que circulan en Yucuaiquín están: la Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y El Gráfico, que son los medios escritos que mantienen informada a la población de los

acontecimientos nacionales e internacionales, en el área político, social, económico, religioso y deportivo etc.

1.4.3.3. RADIO.

Los habitantes de Yucuaiquín cuentan con una radio de circuito cerrado, que los mantiene informados sobre las actividades, culturales, educativas, religiosas, políticas, etc., que se realizan en el municipio y sus caserío aledaños.



1.4.3.4. TELEFONÍA.

En Yucuaiquín se cuenta con 3 tipos de telefonía: línea fija y pública, que son administradas por Telecom y móvil, que es activada a través de Telecom,



Telemóvil, y en parte Telefónica. Al igual que la mayor parte de sus

cantones y caseríos cuentan con todos éstos servicios a excepción de teléfonos públicos.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

La recepción de la señal televisiva que reciben los pobladores del municipio de Yucuaiquín se hace por medio de cable y antenas de recepción de señal televisiva.

La empresa de cable que presta el servicio de televisión en el área urbana es Cablevisión.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS	37.0
• BOLÍVAR.	7.0
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	53.5
• CONCHAGUA.	67.0
• EL CARMEN.	27.0
• EL SAUCE.	33.5
• INTIPUCÁ.	93.0
• LA UNIÓN	64.5
• LISLIQUE.	45.5
• MEANGUERA DEL GOLFO.	89.5
• NUEVA ESPARTA.	45.7
• PASAQUINA.	32.0
• POLORÓS.	51.4
• SAN ALEJO.	22.7
• SAN JOSÉ.	13.7
• SANTA ROSA DE LIMA.	18.5
• YAYANTIQUE.	15.0

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

El tipo de vivienda predominante en Yucuaiquín es la mixta, en el área urbana, y en la mayor parte de sus cantones y caseríos. Y en un segundo lugar la vivienda de adobe.

2.1.2. AGUA POTABLE.

Cuenta con el servicio de agua potable el área urbana (administrado por ANDA), los caseríos Palo Galán, Las Marías, Los Avilés, La Cañada, Las Guarumas, Las Crucitas, que es administrada por la comunidad. El Zapotal cuenta solamente con el pozo, ya que no ha sido terminado el proyecto.

2.1.3. BASURA.

El servicio de recolección de basura lo presta la Alcaldía a través de un contratista, quien se encarga de recolectar la basura de las calles y viviendas, contratando el servicio de otros empleados; quienes lo

recogen con carretillas y escobas. Posteriormente es trasladada al basurero municipal, en la cual la basura es incinerada.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio de energía eléctrica es uno de los proyectos que se le ha dado cobertura en su totalidad en el municipio, ya que la mayor parte de los cantones y caseríos cuentan con éste importante servicio que permiten a la población alcanzar mejores condiciones de vida.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

La Ciudad de Yucuaiquín cuenta con todas sus calles, alumbradas con lámparas de mercurio lo cual facilita el tránsito de las personas durante la noche.



2.1.6. MERCADO.

El mercado municipal es un servicio que presta la alcaldía, con un número de 20 puestos, que son alquilados a comerciantes de la zona. Comercializando productos de



primera necesidad: comidas, verduras, frutas, granos básicos, bebidas, ropa; etc., que son vendidos durante todos los días de la semana, siendo el principal día de comercio el domingo, atrayendo vendedores de otros lugares con una variedad de productos.

2.1.7. CEMENTERIO.

Yucuaiquín cuenta con el servicio de 2 cementerios municipales, uno en el área urbana salida a Comacarán y otro en el caserío Palo Galán para sepultar aquellas personas que fallecen en Yucuaiquín.



2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

Yucuaiquín no cuenta con los siguientes servicios públicos: Aguas negras; Rastro y Tiangué.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía es una institución autónoma de Gobierno responsable de garantizar a sus habitantes los servicios de: agua potable, electrificación, aseo, apertura y



mantenimiento de calles urbanas y rurales, registro civil; etc., y sobre todo apostarle al desarrollo local y al bienestar de los habitantes del municipio.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

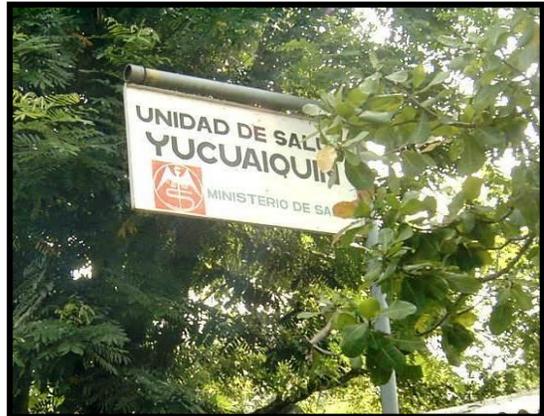
Yucuaiquín cuenta con 14 centros educativos públicos, 10 con modalidad CDE y 4 con ACE. Uno ubicado en el área urbana y 13 en el área rural.

Se considera que existen problemas de repitencia, ausentismo y deserción escolar en menos del 10%, causado por la irresponsabilidad de algunos padres de familia, incorporación de los niños al trabajo agrícola y domestico, el cambio de domicilio, la desintegración familiar, el poco interés de los padres en la educación de sus hijos.

Según los maestros, se están tomando medidas para solucionar estos problemas a través de: visitas domiciliars, reuniones extraordinarias, orientación educativa, actividades sociales con los niños para despertar el interés por asistir a la escuela.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

El municipio de Yucuaiquín cuenta con una Unidad de Salud en el área Urbana y una casa de salud en el Cantón los Hatillos, que brindan servicios médicos



generales a los habitantes de sus cantones y caseríos.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

Yucuaiquín cuenta con un puesto de Policía Nacional Civil que su objetivo principal es ante todo servir y proteger la población de la delincuencia, y todos aquellos hechos que



dañen el orden público y la integridad física de las personas que habitan en el municipio.

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

Es la institución de Gobierno responsable de administrar la justicia en el municipio. Relacionado a juicios conciliatorios, previsiones, inspecciones, notificaciones, y



todo aquello que tenga que ver con las áreas jurídicas.

2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

Las funciones principales de la Casa de la Cultura son fomentar los valores y creencias culturales de los antepasados. Además realizar talleres de formación a jóvenes y adultos sobre oficios técnicos.



Algunos de los talleres que ha realizado la Casa de La Cultura son: cursos de cosmetología, corte; confección etc., que son importantes para

el desarrollo y progreso del municipio. Razón por la cual los habitantes consideran que están realizando un buen trabajo en la comunidad, ya que han preparado jóvenes para que puedan desempeñar un trabajo.

2.2.7. ANDA.

Es la institución que actualmente está administrando el servicio de agua potable del Área Urbana de Yucuaiquín. No se tiene oficina para que los usuarios hagan sus respectivos trámites y pagos en el municipio, es por ello que tienen que viajar hasta San Miguel para realizar dichos trámites.

2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

No cuenta con las siguientes instituciones públicas: Ministerio de Defensa y Seguridad Pública, ASIGOLFO; Banco de Fomento Agropecuario y Centros Penales.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

En el municipio se tiene el servicio de 3 consultorios médicos, que atienden a adultos y niños en el tratamiento de diferentes enfermedades, ubicados en el área urbana de Yucuaiquín.



2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

Se cuenta con 2 clínicas dentales en el área urbana de Yucuaiquín que prestan los servicios odontológicos como: limpiezas dentales, rellenos, extracciones, puentes, etc.



2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.

Se cuenta con los servicios de 2 laboratorios clínicos, quienes realizan exámenes de heces, hemogramas, orina, tippo de sangre, etc. Éstos exámenes



son analizados por los médicos que los han referidos. Gracias a éstos servicios las personas no tienen que viajar a San Miguel o a otros lugares.

2.3.4. BUFETES JURÍDICOS.

Se cuenta con 2 oficinas jurídicas que prestan el servicio de abogacía y notariado en lo civil, mercantil; penal, laboral, familiar, civil, agrario y otras áreas que están relacionadas con el derecho.

2.3.5. CIBER CAFÉ.

Es importante que la comunidad tenga la oportunidad de navegar por en Internet, ya que es una herramienta de investigación y comunicación que todos pueden usar, especialmente los estudiantes, para investigar sus temas de interés y realizar sus tareas.



2.3.6. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

Hay una agencia de envío que lleva y trae encomiendas de Houston, Dallas y Boston, de la cual la población puede hacer uso para enviar documentos a los familiares que se encuentran



en éstos Estados. La existencia de éste servicio es de suma importancia en el municipio, porque las entregas son rápidas y personales, ya que no

tiene que viajar a otros lugares toda vez que se envíe o reciban las correspondencia.

2.3.7. AGENCIAS DE VIAJE.

En caso de que los habitantes de Yucuaiquín, deseen comprar sus boletos de viaje para cualquier parte del mundo, pueden hacerlo en el mismo municipio, ya que se tiene una agencia de viajes que les atiende en horarios de lunes a viernes.

2.3.8. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

No se cuenta con los siguientes servicios: agencias bancarias, restaurantes; hoteles y gasolineras.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

La Ciudad de Yucuaiquín cuenta con una oficina de Telecom para que los usuarios hagan los trámites respectivos como: pagos de facturas, contratación de



servicios, reclamos y consultas sobre productos y servicios que presta la empresa al público.

2.4.2. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.

No se cuenta con las siguientes instituciones privadas: Telefónica, Telemóvil, Digicel y agencias bancarias.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

Los principales centros recreativos con los que cuenta el municipio son: las canchas deportivas, una de ellas es la cancha municipal de fútbol que se está remodelando



sembrándosele grama, el parque y el Cerro de La Cruz, es visitado por muchas personas especialmente en vacaciones y fines de semana por ser un lugar con una abundante vegetación y un clima agradable.

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

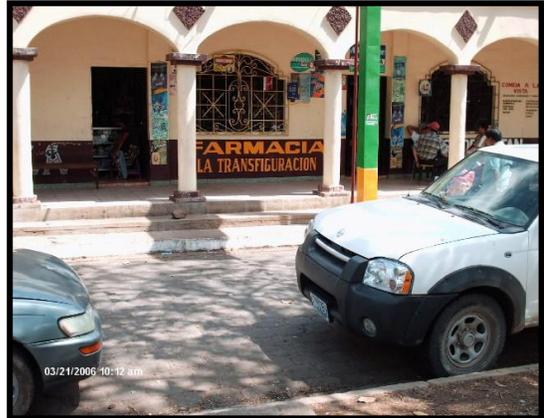
2.6.1. TIENDAS.

En Área Urbana de Yucuaiquín se cuenta con un total de 36 tiendas en las que la población compra artículos de primera necesidad, como granos básicos, ropa, verduras, frutas, etc.

La existencia de éstos centros comerciales permiten a la población hacer sus compras necesarias para el consumo, además, muchas personas viajan del área rural a hacer sus compras.

2.6.2. FARMACIAS.

Las farmacias que prestan servicio en el municipio son 4. Entre ellas están: la Farmacia Popular, San Antonio, Transfiguración y San Miguel, que ofrecen medicinas para el tratamiento de diferentes enfermedades.



2.6.3. FERRETERÍAS.

En el municipio de Yucuaiquín presta servicio una ferretería, que atiende a la población durante la semana, ofreciéndole materiales de construcción como: cemento, hierro, clavos, láminas, alambre, tubos metálicos y PVC, etc. y herramientas de trabajo para electricistas, albañiles, carpinteros, soldadores y fontaneros.



2.6.4. COMEDORES.

Cuando se desea comprar comida, puede buscarse en los chalet o en el mercado municipal, en los que se ofrece: desayunos, almuerzos y cenas. Además se encuentra una variedad de bebidas.

2.6.5. MOLINOS.

Prestan servicio 3 molinos de nixtamal ubicados en diferentes áreas del casco urbano.

2.6.6. CHALET.

Se cuenta con el servicio de 4 chalet ubicados en el parque municipal de Yucuaiquín que ofrecen bebidas, comidas, pupusas; dulces y golosinas.



2.6.7. NEVERÍA.

Existe una nevería que comercializa productos helados como: sorbetes, paletas, conos, etc.

2.6.8. TALLERES.

Yucuaiquín cuenta con 4 talleres, 2 de estructuras metálicas que elaboran trabajos como: balcones, puertas, portones, techos y todo relacionado con la soldadura,



uno de reparación de bicicletas. Y el otro de carpintería que brinda los servicios en elaboración muebles y reparación de los mismos.

2.6.9. JOYERÍAS.

Se cuenta con una joyería que elabora, repara y vende prendas de oro y plata como: anillos, cadenas, pulseras, aretes a todas aquellas personas que requieran de éste servicio.

2.6.10. LIBRERÍAS.

Se cuenta con una pequeña librería que comercializa, útiles escolares, CD, diskettes, etc., a los estudiantes maestros y todas aquellas personas, que requieran de éstos productos.

2.6.11. FUNERARIAS.

La Ciudad de Yucuaiquín cuenta con una funeraria que brinda los servicios fúnebres en la venta de ataúdes, alquiler de mobiliario y transporte a domicilio en los cantones y caseríos, así como en los municipios aledaños.



2.6.12. FOTOCOPIADORAS.

Se tiene el servicio de una fotocopidora que es de suma importancia para reproducir documentos a estudiantes, profesionales y personas que lo necesiten en el municipio.

2.6.13. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

No se cuenta con los siguientes servicios comerciales: agroservicios, casas comerciales, pupuserías, taquerías, fábricas y variedades.

2.7. CENTROS DE VICIOS.

Yucuaiquín cuenta con el servicio de 9 cervecerías y 4 cantinas que están distribuidas en diferentes partes de la ciudad, que ofrecen bebidas embriagantes.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que

sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

Según el Señor Alcalde, el turismo lo concibe como fuente de desarrollo y sobre todo como fuente de recreación, en donde sus habitantes les permita pasar sus tiempos de ocio con sus familiares y amigos en un ambiente agradable. También para el Alcalde y la población consideran que que el Cerro de La Cruz, la Poza del Salto y La Cirena son lugares apropiados en los que podría desarrollarse el turismo y en la actualidad no han sido explotado, sólo se cuenta con el turismo religioso donde muchas personas visitan el municipio en los tiempos feriados y actividades que realizan la diferentes iglesias.

3.4. INVERSIÓN EN TURISMO.

Según el Señor Alcalde de Yucuaquín, en turismo actualmente no se está invirtiendo.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS.

En la actualidad son varios sitios turísticos que se están potenciando y que son zonas estratégicas que se han identificado. Una de ellas es el Polo turístico del Golfo de Fonseca en La Unión y Conchagua.

Según el Señor Alcalde no se cuenta con un lugar turístico establecido como tal, pero hay lugares que pueden ser explotados en el futuro.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

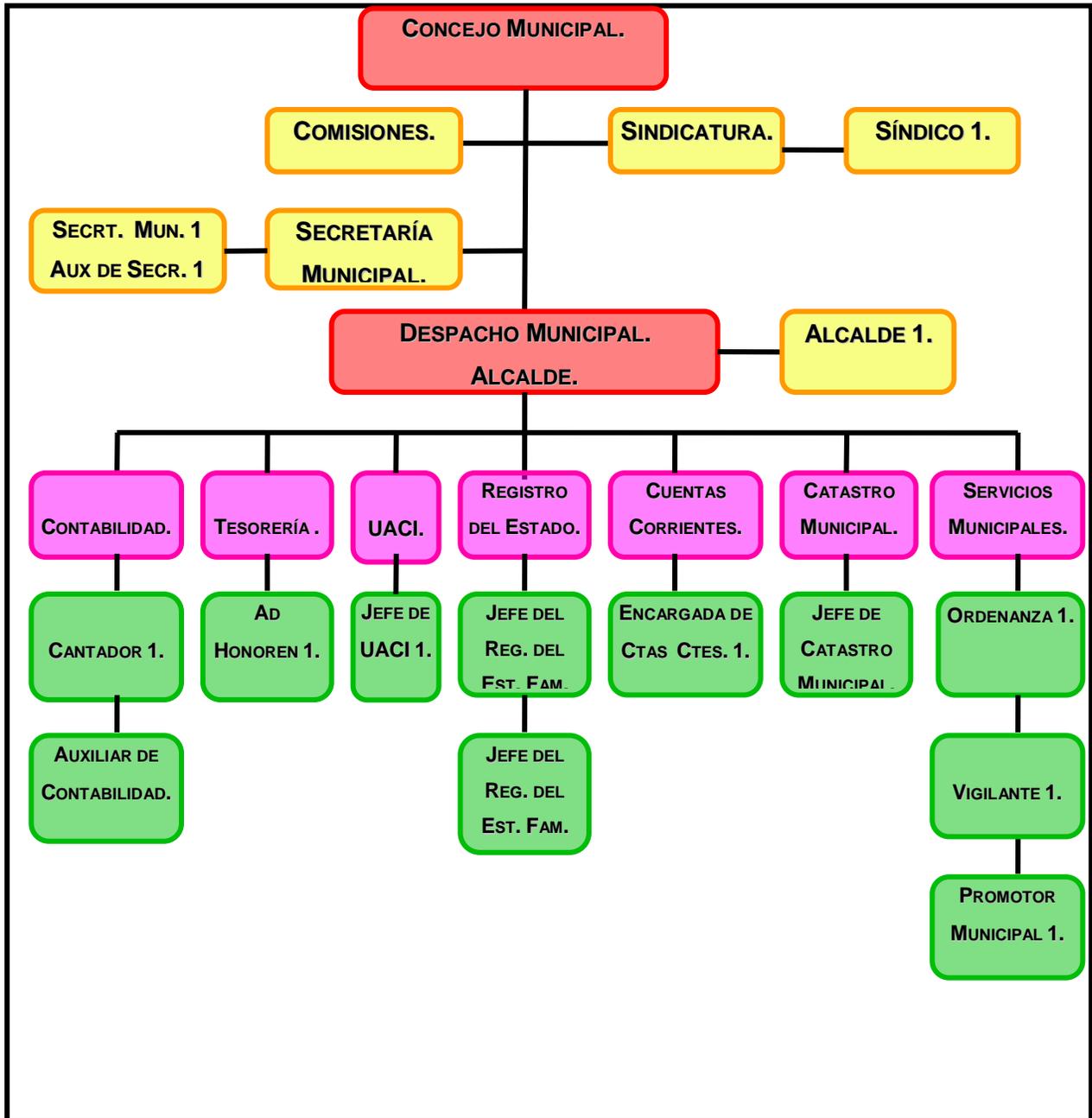
4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

Éstos son los 10 Alcaldes que han gobernado el municipio desde el año de 1965 hasta 2006. Entre ellos han gobernado 3 mujeres, 2 de ellas han sido hermanas: Elda Gloria Sariles que gobernó de 1971 – 1976 y Raquel Sariles de 1978 – 1980, siendo hijas del Sr. Alcalde Manuel de Jesús que gobernó de 1969 a 1971. De todos éstos alcaldes se han reelegido 5. El Sr. Matías Gutiérrez de 1966 – 1969, la Sra. Elda Gloria Sariles de 1971 – 1976; la Sra. Enriqueta de Fuentes desde 1980 hasta 1988, el Sr. Rodolfo Benavides Pérez de 1991 – 2000 y el Sr. Rafael Antonio Salgado de 2000 – 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 - 1966	Sr. Juan Amaya.
1966 - 1969	Sr. Matías Gutiérrez.
1969 - 1971	Sr. Manuel de Jesús Sariles.
1971 - 1976	Sra. Elda Gloria Sariles.
1976 - 1978	Sr. José Rolando Chávez Benavides.
1978 - 1980	Sr. Raquel Sariles.
1980 - 1988	Sra. Enriqueta de Fuentes.
1988 - 1991	Sr. Leonidas Pérez.
1991 - 2000	Sr. Rodolfo Benavides Pérez.
2000 - 2006	Sr. Rafael Antonio Salgado.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

Éstos son los proyectos realizados por el actual Concejo Municipal en los últimos 3 años.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
CONFORMACIÓN DE CALLES Y REHABILITACIÓN DE CUNETAS, DESVÍO DE MANGO SOLO, PASANDO POR TEPEMECHÍN, HATILLOS HASTA CANTÓN LAS CRUCES.	2003 - 2005	\$28,000.00
CONFORMACIÓN DE CALLES Y REHABILITACIÓN DE CUNETAS, DESDE DESVÍO DE PALO GALÁN Y CASERÍO CONCEPCIÓN, CANTÓN EL CIRICUARIO.	2003 - 2005	\$18,000.00
ADOQUINADO COMPLETO EN CALLE SAN ANTONIO 5ª AVE. SUR.	2003 - 2005	\$45,527.95
EMPEDRADO ENFRAGUADO DE UN TRAMO DE CALLE PRINCIPAL DE CASERÍO LAS HOJAS A CASERÍO LAS CABAÑAS.	2003 - 2005	\$9,800.00
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA COMUNAL Y ADOQUINADO DE ACCESO PRINCIPAL A CANTÓN LAS MARÍA.	2003 - 2005	\$17,854.51
BALASTREADO DE UN TRAMO DE CALLE DESDE CANTÓN CANDELARIA HASTA CASERÍO LAS HOJAS.	2003 - 2005	\$7,500.00
REHABILITACIÓN DE CAMINO A CASERÍO EL COPINOL, CANTÓN EL CARMEN, CASERÍO SAN LUCAS.	2003 - 2005	\$34,000.00
MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE CALLES, CASERÍO LOS ÁLVAREZ.	2003 - 2005	\$22,857.14
MEJORAMIENTO Y BALASTREADO DE DE CAMINO DE CASERÍO LA GUARUMA, CANTÓN LAS MARÍAS.	2003 - 2005	\$20,000.00
BALASTREADO DE TRAMO DE CALLE DESDE EL CASERÍO PALO GALÁN A CASERÍO SAN LUCAS-	2003 - 2005	\$6,571.00

REPARACIÓN DE CALLES DE CANTÓN LAS MARÍAS AL CANTÓN EL CIRICUARIO.	2003 - 2005	\$10,000.00
REPARACIÓN Y BALASTREADO DE CALLE DE CASERÍO EL JÍCARO, CANTÓN VALLE NUEVO A CASERÍO LOS POSADA, CANTÓN TEPEMECHÍN.	2003 - 2005	\$10,000.00
INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANTÓN TEPEMECHÍN.	2003 - 2005	\$19,095.36
INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CASERÍO LLANO GRANDE, CANTÓN LOS HATILLOS.	2003 - 2005	\$19,905.25
CONSTRUCCIÓN DE MURO Y CERCA DE MALLA CICLÓN DEL CEMENTERIO DEL CATÓN LOS HATILLOS (MÁS ADENDA \$12,798.26)	2003 - 2005	\$30,755.26
PERFORACIÓN DE POZO, CONTRUCCIÓN DE TANQUE Y RED DE DISTIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CASERÍO EL ZAPOTAL, CANTÓN LAS CRUCES. (EN EJECUCIÓN).	2005 - 2006	\$66,306.65
BALASTREADO DE CALLE DE CASERÍO LLANO GRANDE ABAJO A LLANO GRADE ARRIBA. (EN EJECUCIÓN).	2005 - 2006	\$12,500.00
REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FÚTBOL, BARRIO LA CRUZ. (EN EJECUCIÓN).	2005 - 2006	\$65,250.94

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Según datos proporcionados por el Señor Alcalde se cuenta con 19 ADESCOS, debidamente legalizadas en los cantones y caseríos, y una que está en proceso de legalización en El Ciricuario.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

Entre las autoridades civiles están: el Juez de Paz, la Directora de la Unidad de Salud, el Director de la Casa de la Cultura, los Directores de los centros educativos; y el Jefe de la Policía Nacional, que son las máximas autoridades en cada una de las instituciones.

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Las autoridades religiosas se clasifican de acuerdo a las iglesias (católicas y protestantes).

La autoridad principal de la iglesia católica es el Párroco, (sacerdote).

En las iglesias protestantes, las máximas autoridades son los Pastores, Ministros y Diáconos según las normas y reglamentos de cada iglesia.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La producción agrícola es una de las actividades que más importancia tiene en el municipio. Muchas familias de escasos recursos económicos se dedican al cultivo de maíz, maicillo, frijoles, sandía, pipianes, etc., para el consumo diario. Otros cultivan pequeñas parcelas con el objetivo de comercializar los productos y comprar otros artículos de primera necesidad que no son producidos por ellos.

5.2. GANADERÍA.

Es una de las actividades que se complementa con la agricultura. Muchas personas se dedican a criar ganado y necesitan cultivar parcelas de maíz y maicillo, para alimentarlos especialmente durante la época de verano, pican el guate para que haya más productividad de carne, leche y sus derivados.

5.3. INDUSTRIA.

El municipio no cuenta con las siguientes industrias: pesquera, salinera, minera, y artesanal, ya que su economía se fundamenta en la agricultura, ganadería y otros viven de las remesas familiares.

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1.1. EMPLEO PÚBLICO.

Las principales fuentes de empleo en el municipio son las instituciones públicas, que emplean a: maestros, secretarias, ordenanzas, doctores, enfermeras, abogados, policías; etc. que en su mayoría son personas que residen en otros lugares.

5.4.1.2. EMPLEO PRIVADO.

Las principales fuentes de ingresos económicos de muchas familias dependen del trabajo asalariado, en áreas como la agricultura, la ganadería, talleres, trabajos domésticos, negocios, etc.

La mayoría de empleos son mal remunerados con ingresos menores de \$100.00 mensuales. Siendo pocos los que ganan entre

\$100.00 y \$200.00 al mes. Y consideran que no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas del hogar ya que en los últimos años se ha incrementado el costo de la canasta básica.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

Las exportaciones hacia otros municipios son pocas, debido a que el municipio sólo produce granos básicos, que en su mayoría son para el consumo y comercio en el mismo lugar.

Entre los productos que se exportan están: maíz, maicillo, sandía y pipianes. Las personas que venden éstos productos en otros lugares consideran que en vez de darle mayores ganancias les atraen más pobreza, ya que los abonos y fertilizantes tienen un costo mayor a los precios de los productos agrícolas en el mercado.

Las importaciones se dan en mayor escala. Es un municipio que produce poco, razón por la cual se importan productos de primera necesidad como: carnes, marisco, verduras, frutas, ropa, calzado, bebidas, etc., y estos son introducidos a través de automóviles que distribuyen mercadería en las diferentes tiendas.

Para la población las **exportaciones e importaciones** en vez de traerles mayores ganancias y mejores condiciones de vida, han traído más pobreza, acompañado del cambio de moneda (Colón a Dólar) que ha sido unos de los peores errores que ha cometido el Gobierno, lo cual ha afectado fuertemente la economía de sus hogares. Manifiestan que los productos cada día son más caros. Lo que antes se compraba con ¢5.00 hoy cuesta \$1.00. Esto ha beneficiado a los grandes comerciantes, afectando los negocios pequeños y al consumidor final.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

La educación es uno de los derechos que toda persona tiene, y es responsabilidad del Estado proporcionarla gratuitamente desde Parvularia hasta la Educación Básica.

Según los habitantes de Yucuaiquín conciben la educación como el eje principal para alcanzar el desarrollo humano y del municipio.

También consideran que todos los niños en edad escolar asisten a la escuela y, la educación desde Parvularia hasta Educación Básica es gratuita, aunque se paga siempre una cuota voluntaria para compra de mobiliario, pago de ordenanzas y compra de materiales de limpieza.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LA CAÑADA.

Se desconoce cuando fue fundado, pero se cree que su fundación fue hace unos 70 años. Pertenece al Distrito 14 – 26. En la modalidad de administración ACE. Atiende dos turnos, matutino y vespertino, en los

niveles de: Parvularia y Educación Básica. Con 2 maestros del sexo femenino y una población de 63 alumnos, 30 del sexo masculino y 33 del sexo femenino.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LAS MARÍAS.

No existe un dato exacto de cuándo fue su fundación. Pertenece al Distrito 14 – 26, en la modalidad de Administración ACE, en el nivel de Educación Básica, en los turnos matutinos y vespertinos. Cuenta con 4 docentes, 1 del sexo masculino y 3 del femenino y una población escolar de 112 alumnos, 63 del sexo masculino y 49 de sexo femenino. Con una infraestructura de 5 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PALO GALÁN.

Fue fundado en el año de 1995. Pertenece al Distrito 14 – 26. En la modalidad de administración ACE. Atiende dos turnos, matutino y vespertino, en los niveles de Parvularia y Educación Básica. Con un total de 3 docentes del sexo femenino y una población estudiantil de 118 alumnos, 59 del sexo masculino y 59 femenino. Y una infraestructura de 2 aulas.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

Yucuaiquín no se cuenta con centros educativos privados.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo, y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como: listones de papel crespón, china, lustre y confetis. Además se colocan junto a ellas frutas como mangos, naranjas, guineos, uvas, manzanas y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles, ya que los nativos de América en los comienzos de invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar los 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

SEMANA SANTA.

Para la iglesia católica la cuaresma tiene un periodo de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza, en la que es bendecida la ceniza y se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que somos del polvo y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los Vía Crucis, en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

La última semana de la cuaresma se le llama Semana Santa o Semana Mayor, en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de ramos: se celebra la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, martes y miércoles santo: las comunidades realizan actividades religiosas.
- Jueves santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los Apóstoles, para ello se eligen 12 miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol. El párroco o representante de la iglesia realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.
- Por la noche se realiza la procesión del silencio (por hombres).
- Viernes santos: por la mañana se celebra el último Vía Crucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz., por la noche se lleva a cabo una procesión que representa el Santo Entierro.
- Sábado de Gloria: por la tarde se realiza la procesión de la soledad por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz,

dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el día miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano; yuca y marañón).

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consiste en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio un milagro, una determinada petición. Entre las ofrendas que

se prometen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otras formas de pagos de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes es desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en la cuaresma.

Los habitantes de Yucuaiquín realizan peregrinaciones con el objetivo de pagar promesas al Cristo Negro de Esquipulas. A San Francisco de Asís, al Señor de Los Milagros y al Patrón San Alejo.

También hacen velorios a los santos como muestra de agradecimiento por haberles concedido algún milagro.

NAVIDAD.

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera), es una actividad religiosas que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posadas desde el 1 de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre. Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de

San José y la Virgen María. Todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van cantando cánticos alusivos a éste gran acontecimiento. Entre los cánticos más comunes están: posada, campanas de Belén, el niño del tambor, etc. Cuando llegan a los hogares las personas se dividen en dos grupos; unos se quedan dentro de las casas y cierran las puertas, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el canto la posada que describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y José pidieron posada.

EL BAILE DE LA PARTESANA.

“Es una danza acompañada con juegos de destrezas, hecho con picas o lanzas llamadas partesanas, que son armas usadas por nuestros antepasados. En Yucuaiquín la partesana es parte de recibimiento que los devotos hacen a su patrono al regresar de la demanda, va acompañado de los negritos de San Francisco al compás del pito y el tambor. Dentro de la religiosidad imperada en San Francisco está la “Demanda” que es una actividad previa a la celebración de las fiestas patronales del 4 de octubre.

Ésta fiesta antiguamente estaba a cargo de “la Cofradía de San Francisco”, los demandantes recorren los alrededores llevando la Sagrada imagen del patrono, quien es recibido en las iglesias y casas donde se lleva a cabo la velación”⁴⁰.

EL BAILES DE LOS NEGRITOS DE SAN FRANCISCO.

Son danzas que van acompañadas del pito y el tambor.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.

Un 4 de octubre se apreció en el tronco de un árbol a un habitante de Yucuaiquín. Él trató con todas sus fuerzas de cargar en sus hombros la imagen, pero no fue posible, era demasiado pesado. Pretendía llevarla al pueblo que estaba situado en el Llano Grande. Viendo que sus esfuerzos no eran suficientes, decidió avisar a la comunidad. Acudieron mujeres y hombres con el fin de llevarse el santo, pero éste intento fue inútil.

⁴⁰ Programa Oficial de las Fiestas Patronales de Yucuaiquín, Edición 2004, Pág. 5

Discerniendo la voluntad de Dios en el hecho, la población decidió trasladarse a aquel sitio y edificar un templo en el lugar donde se apareció la imagen.

Es así como San Francisco se convierte en el Santo Patrono de Yucuaiquín por voluntad de Dios.

LEYENDA “EL TANQUE” Y “LAS PILAS”

Cuentan que en las fuentes solía oírse todos los últimos de noviembre un tambor y unos chumpes que rumbaban adentro de los paredones que forman la fuente, que esos mismos lugares eran puertas de cerros. Muchos cuando deseaban comer se introducían en los paredones, después salían con platos llenos de tamales.

“Narran los abuelos que en nuestros pueblos existía la tradición de guardar en tabancos de las casas una estantillas, que se escondía en los bolsos fabricados de cuero. Estos hacían por la noche el trabajo que se les encomendaba. Si el dueño de la casa le ponía la materia prima, al otro día estaba confeccionada la prenda. Si les proporcionaba tule, hacía un petate. Si les ponía palmera, les confeccionaba un sombrero.

Los dueños de la casa los alimentaban en la noche con atole. Si algún muchacho travieso les ocasionaba un disgusto sufría una terrible fiebre que sólo podía ser curada recibiendo un cebero castigo”⁴¹.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

La fiesta patronal se celebra del 1 al 4 de octubre en honor a San Francisco de Asís y la fiesta titular la celebran del 10 al 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe.

⁴¹ *Ibíd...*, Pág. 6.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

Yucuaiquín cuenta con una iglesia parroquial en la que se ofician las misas dominicales y talleres de formación cristiana. También hay en el área urbana un gran número de casas de oración en viviendas particulares; en los que los feligreses se reúnen para compartir la Palabra de Dios los días de semana.

A demás cuentan con ermitas los cantones y caseríos a diferencia del Caserío Las Guarumas que no cuenta con una ermita para que los fieles católicos se reúnan a realizar sus celebraciones religiosas.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

Existe una diversidad de iglesias protestante como: Testigos de Jehová, Asambleas de Dios, Adventistas, Apóstoles y Profetas, que tienen sus propias normas y reglamentos con la finalidad de servir a Dios.



CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

“Los servicios médicos que presta la Unidad de Salud de Yucuaiquín son: Control infantil, control prenatal, vacunaciones, curaciones, consulta general, brigadas médicas, planificación familiar, atención a la casa de salud en los Hatillos y Escuela Saludable”⁴².

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

“Las enfermedades más comunes en el municipio son las infecciones diarreicas, respiratorias, enteritis, gastrointestinales; parasitismo intestinal e hipertensión arterial”⁴³.

8.3. NATALIDAD.

“En el municipio de Yucuaiquín durante el año de 2005 nacieron aproximadamente 171 niños(as)”⁴⁴.

⁴² Entrevista aplicada a la Dra. Cecilia Carolina Aguirre, Unidad de Salud de Yucuaiquín.

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

8.4. MORTALIDAD.

“El índice de mortalidad durante el año de 2005 fue de 51 personas”⁴⁵.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

“El municipio esta compuesto por 5 cantones y sus respectivos caseríos y se realizan brigadas médicas cada seis meses, alternándolas con las visitas a las Escuelas Saludables”⁴⁶.

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ *Ibíd.*

BIBLIOGRAFÍA.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANAMORÓS *Programa Oficial de las Fiestas Patronales de Anamorós,*
2004, Págs. 22.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUCUAIQUÍN *Programa Oficial de las Fiestas Patronales de Yucuaiquín, 5°*
Edición, Yucuaiquín, Depto.
La Unión, El Salvador C. A.,
Págs., 26.

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO *Monografía del Departamento de La Unión y Municipios de La Unión,* Págs. 146.

CASA DE LA CULTURA DE SAN ALEJO *Monografía de San Alejo,* 2004.

CONCULTURA *Ficha de Centros Históricos, La Unión Anamorós,* Págs. 6.

CONCULTURA *Ficha de Centros Históricos, La*

- Unión San Alejo*, Págs. 6.
- CONCULTURA *Ficha de Centros Históricos, La Unión Yucuaiquín*, Págs. 6
- LARDE Y LARÍN, Jorge *El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades*, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Págs. 957.
- LAZO, P. Edilberto *Ciudad de Yucuaiquín “Pueblo de Fuego”, Reseña Histórica*, Guatemala, Impresos C.M., 2002, Págs. 10.
- TAMAYO TAMAYO, Mario *El Proceso de la Investigación Científica*, 4º Edición, México, Editoriales Limusa, S.A, 2000 Págs. 440.

ANEXOS.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD.

OBJETIVO: RECOGER DATOS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, QUE PERMITA RECOGER INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO.

INDICACIONES: LEA Y CONTESTE CADA UNA DE LAS INTERROGANTES MARCANDO CON UNA "X" EL CRITERIO QUE ESTIME CONVENIENTE. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

GENERALIDADES.

CASERÍO: _____ CANTÓN: _____ MUNICIPIO: _____

DISTRITO: LA UNIÓN: _____ SANTA ROSA DE LIMA: _____

MEDIO AMBIENTE.

1. ¿Existen problemas de deforestación en la zona?

- Si _____ • No _____

¿Dónde? _____

2. ¿Existen problemas de deforestación en la comunidad?

- Si _____ • No _____

¿Cuáles? _____

3. ¿Quiénes ejecutan estos proyectos?

- Alcaldía. _____
• Ministerio de Medio Ambiente. _____
• ONG's. _____
• Otros. _____

Mencione: _____

4. ¿Cuáles son los árboles más comunes?

- | | | | |
|------------------|-------|-----------------|-------|
| • Conacaste. | _____ | • Cocos. | _____ |
| • Laurel | _____ | • Copinol | _____ |
| • Jiote. | _____ | • Anona india | _____ |
| • Amate | _____ | • Anona lisa | _____ |
| • Ceibo | _____ | • Guasimo | _____ |
| • Tigüilote | _____ | • Aceituno | _____ |
| • Maquilishuat | _____ | • Cortés. | _____ |
| • Mangle. | _____ | • Carao | _____ |
| • Caoba. | _____ | • Carbón negro | _____ |
| • Ron ron | _____ | • Carbón blanco | _____ |
| • Papaya | _____ | • Copalchí. | _____ |
| • Cinco negritos | _____ | • Eucalipto. | _____ |
| • Cedro | _____ | • Nance. | _____ |
| • Naranja | _____ | • Pепенance | _____ |
| • Limón | _____ | • Pie de venado | _____ |
| • Almendro | _____ | • Roble. | _____ |
| • Mango. | _____ | • Pintadillo | _____ |
| • Nacascolo | _____ | • Quebracho. | _____ |
| • Morro. | _____ | • Salamo | _____ |
| • Jocote. | _____ | • Tamarindo | _____ |
| • Mongo llano | _____ | • Tempate. | _____ |

Otros, mencione: _____

5. ¿Cuáles animales más comunes?

- | | |
|---------------------|---------------------|
| • El garrobo. _____ | • Zopilote. _____ |
| • Gavilanes. _____ | • Ardía _____ |
| • Culebras. _____ | • Coyote. _____ |
| • Tortolas _____ | • Nutrias. _____ |
| • Cusucos. _____ | • Perros. _____ |
| • Pericos. _____ | • Gatos. _____ |
| • Codorniz _____ | • Patos _____ |
| • Alablanca. _____ | • Gallinas. _____ |
| • Iguana _____ | • Jolotes _____ |
| • Conejo. _____ | • Torogos. _____ |
| • Pijullo _____ | • Chiltotas. _____ |
| • Rodadora. _____ | • Guis. _____ |
| • Zorrillo _____ | • Sarcudicas. _____ |
| • Cuerpoespín _____ | |

Otros, mencione: _____

6. ¿Existen animales en peligro de extinción?

- Si _____ • No _____

¿Cuáles? _____

7. ¿Cuáles son los principales cerros en la comunidad? _____

8. ¿Cuáles son los principales ríos en la comunidad? _____

9. ¿Existen minas en la comunidad?

- Si _____ • No _____

¿Cuántas? _____

10. ¿Cuáles de los siguientes minerales se extraen en la comunidad?

- | | |
|----------------|----------------|
| • Oro. _____ | • Sal _____ |
| • Plata. _____ | • Arena. _____ |
| • Hierro _____ | • Cal _____ |

11. ¿Cuáles de los siguientes minerales se procesan en el municipio?

- | | |
|----------------|----------------|
| • Oro. _____ | • Sal _____ |
| • Plata. _____ | • Arena. _____ |
| • Hierro _____ | • Cal _____ |

12. ¿Qué tipo de vivienda posee?

- | | |
|--------------------|-----------------|
| • Bahareque. _____ | • Lámina. _____ |
| • Mixta. _____ | • Palma. _____ |
| • Adobe _____ | • Otros. _____ |

Mencione: _____

13. ¿Con qué servicios telefónicos cuenta la comunidad?

- Línea fija _____ • Celulares _____

14. ¿Existen emisoras locales en la comunidad?

- Si _____ • No _____

15. ¿Existe canal local de televisión?

- Si _____ • No _____

16. ¿Qué periódicos circulan en la comunidad?

- | | |
|----------------------------|---------------------|
| • La Prensa Gráfica. _____ | • El Colatino _____ |
| • El Diario de Hoy. _____ | • El Mundo. _____ |
| • El Gráfico. _____ | • El Más. _____ |

17. ¿Existen servicios de Internet en la comunidad?
- Si _____
 - No _____
18. ¿Cuál de los siguientes medios de transportes terrestres existen en la comunidad?
- Autobús. _____
 - Camión. _____
 - Microbús. _____
 - Pick Up _____
 - Caballo. _____
 - Carreta _____
- Otros mencione: _____
19. ¿Cuáles medios de transporte marítimos existen en la comunidad?
- Lancha _____
 - Canoa _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
20. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos cuenta su comunidad?
- Energía Eléctrica _____
 - Agua potable _____
 - Aguas Negras _____
 - Alumbrado público. _____
 - Tren de aseo _____
 - Mercado municipal _____
 - Rastro _____
 - Cementerio _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
21. ¿Con cuáles de las siguientes instituciones de gobierno cuenta su comunidad?
- Centro de asistencia Médica. _____
 - Juzgado. _____
 - Correos. _____
 - Policía Nacional Civil. _____
 - Instituciones Educativas. _____
 - Casa de la cultura. _____
 - Alcaldía. _____
 - Banco de Fomento Agropecuario _____
- Mencione: _____
22. ¿Con cuáles de las siguientes instituciones privadas cuenta su comunidad?
- Telecom. _____
 - Telefónica. _____
 - Telemóvil. _____
 - Digicel. _____
 - Bancos. _____
 - ONG's. _____
 - Inst. Tecnológico priv. _____
 - Clínicas privadas. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
23. ¿Qué agencias bancarias prestan servicio en la comunidad?
- Scotiabank, _____
 - Banco Cuscatlan. _____
 - Banco Agrícola. _____
 - Banco Salvadoreño. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
24. ¿Qué vías de acceso existen para llegar a su comunidad?
- Carreteras principales. _____
 - Calle mejorada _____
 - Calle transitable. _____
 - Huellas _____

- Otros. _____
25. ¿Cuáles vías de acceso existen para llegar al municipio?
- 1. _____
 - 2. _____
 - Más de 4 _____
 - 3. _____
 - 4. _____
26. ¿Existen lugares turísticos en su comunidad?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Cuáles? _____
27. ¿Considera que es importante que se promueva el turismo?
- Si _____
 - No _____
- ¿Por qué? _____
28. ¿Qué ventajas trae el turismo en una comunidad?
- Aumenta el comercio. _____
 - Mayores ingresos del municipio. _____
 - Otro. _____
- Mencione: _____
29. ¿Cuáles de los siguientes lugares turísticos existen en la comunidad?
- Piscinas. _____
 - Ríos. _____
 - Lugares arq. _____
 - Playas. _____
 - Otros. _____
- Mencione _____
30. ¿De los siguientes centros recreativos, con cuáles cuenta la comunidad?
- Parques _____
 - Canchas deportivas. _____
 - Polideportivos. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____

ASPECTO ECONÓMICO.

31. ¿Qué productos se cultivan en su comunidad?
- Maíz _____
 - Fríjol _____
 - Arroz. _____
 - Maicillo _____
 - Otros. _____
- ¿Cuáles? _____
32. ¿Cuáles de los siguientes productos se comercializan en la comunidad?
- Granos básicos. _____
 - Mariscos. _____
 - Hortalizas. _____
 - Lácteos. _____
 - Carnes. _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
33. ¿Cuáles de los siguientes productos se exportan a otros lugares?
- Granos básicos. _____
 - Mariscos. _____
 - Hortalizas. _____
 - Lácteos. _____
 - Carnes. _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
34. ¿Cuáles de los siguientes productos se importan hacia la comunidad?
- Granos básicos. _____
 - Mariscos. _____
 - Hortalizas. _____
 - Lácteos. _____
 - Carnes. _____
 - Otros _____
- Mencione: _____

35. ¿Cuál es el impacto que tienen las exportaciones en la comunidad?

- Mayores ganancias. _____
- Mejores condiciones de vida. _____
- Más pobreza. _____
- Desempleo _____
- Otros. _____

Mencione: _____

36. ¿Cuál es el impacto que tienen las importaciones en la comunidad?

- Mayores ganancias. _____
- Mejores condiciones de vida. _____
- Más pobreza. _____
- Desempleo _____
- Otros. _____

Mencione: _____

37. ¿A qué actividades productivas se dedican en la comunidad?

- Agricultura. _____
- Ganadería. _____
- Pesca. _____
- Artesanía. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

38. ¿Cuáles de las siguientes actividades productivas tiene mayor importancia?

- Agricultura. _____
- Ganadería. _____
- Pesca. _____
- Artesanía. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

39. ¿Cuáles son los días de comercio en el municipio?

DÍAS.	PRODUCTOS QUE SE COMERCIALIZAN.
• LUNES.	_____
• MARTES.	_____
• MIÉRCOLES.	_____
• JUEVES.	_____
• VIERNES.	_____
• SÁBADO.	_____
• DOMINGO.	_____

40. ¿Existe suficientes empleos en su comunidad?

- Si. _____
- No. _____

Explique: _____

41. ¿Cuáles son las fuentes de empleo en su comunidad?

- Empresa pública. _____
- Empresa privada _____
- Otros. _____

Mencione: _____

42. ¿En qué área se genera más empleo?

- Agricultura. _____
- Ganadería. _____
- Pesca. _____
- Artesanía. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

43. ¿Cuáles son las fuentes de ingreso familiar?
- Remesas familiares. _____
 - Producción agrícola. _____
 - Producción ganadera. _____
 - Trabajo asalariado. _____
 - Empleos. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
44. ¿De cuánto es el ingreso familiar?
- Menos de \$100.00. _____
 - De \$101.00 a \$200.00 _____
 - Más de \$200.00 _____
45. ¿Considera que los ingresos familiares son suficientes para satisfacer las necesidades de su familia?
- Si. _____
 - No. _____
- Explique: _____
46. ¿Existen haciendas en la comunidad?
- Si. _____
 - No. _____
- Explique: _____
47. ¿Qué tipo de ganadería existe en la comunidad?
- Vacuno _____
 - Porcino. _____
 - Caballar. _____
 - Caprino. _____
48. ¿Existen fincas en la zona?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Cuántas? _____
49. ¿Qué tipo de industrias existen en la comunidad?
- Pesquera. _____
 - Salinera. _____
 - Minera. _____
 - Artesanal _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
50. ¿Se practica la pesca?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Con qué finalidad?
- Para el consumo. _____
 - Para el comercio. _____
51. ¿Qué tipo de mariscos comercializan dicha industria?
- Camarón. _____
 - Atún. _____
 - Tiburón. _____
 - Pez variado. _____
 - Langosta. _____
 - Curiles. _____
 - Churrias. _____
 - Almejas. _____
 - Chacalines. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
52. ¿De cuánto es el salario mensual que pagan las industrias pesqueras?
- Menos de \$100.00. _____
 - De \$101.00 a \$200.00 _____
 - Más de \$200.00 _____
53. ¿Cuántas industrias salineras existen en la comunidad?
- 1. _____
 - 2. _____
 - 3. _____
 - Más de 3 _____
54. ¿Existen industrias artesanales?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Cuántas? _____

55. ¿Qué tipo de industrias artesanales existen?

- Alfarería. _____
- Jarcias. _____
- Cantera. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

56. ¿Considera que la introducción del dólar h beneficiado la economía de su comunidad?

- Si. _____
- No. _____

Explique: _____

ASPECTO POLÍTICO.

57. ¿Cuáles son los partidos políticos que predominan en el municipio?

- ARENA. _____
- PCN. _____
- FMLN. _____
- Otros. _____
- PDC. _____

¿Cuáles? _____

58. ¿Cómo considera la labor que realiza el alcalde de su municipio?

- Excelente _____
- Bueno. _____
- Muy bueno. _____
- Necesita mejorar. _____

59. ¿Existe directiva comunal en la comunidad?

- Si. _____
- No. _____

60. ¿Cómo considera el desempeño de la directiva comunal?

- Excelente _____
- Bueno. _____
- Muy bueno. _____
- Necesita mejorar. _____

61. ¿Con qué instancias gestionan los fondos para realizar los proyectos?

- Alcaldía. _____
- La comunidad. _____
- ONG's. _____
- Otras. _____

¿Cuáles? _____

ASPECTO EDUCATIVO.

62. ¿Cuántos centros educativos existen en la comunidad? _____

63. ¿La educación es gratuita?

- Si. _____
- No. _____

64. ¿Todos los niños asisten a los centros educativos?

- Si. _____
- Algunos. _____
- No. _____

Explique: _____

65. ¿Existen centros educativos privados?

- Si. _____
- No. _____

¿Cuáles? _____

66. ¿Se involucra constantemente en los proyectos educativos que se realizan para mejora la institución?

- Si. _____
- A veces. _____
- No. _____

67. ¿Existe biblioteca en la comunidad?

- Si. _____
- No. _____

ASPECTO CULTURAL.

68. ¿Cuáles de las siguientes festividades religiosas se practican en la comunidad?

- Fiestas patronales. _____
- Navidad _____
- Semana Santa. _____
- Otras. _____

¿Cuáles? _____

69. ¿Quiénes son las personas encargadas de realizar ésta función?
- Casa de la cultura. _____
 - ADESCO. _____
 - Alcaldía _____
 - Iglesia. _____
 - Comité de festejos. _____
 - Otros. _____
70. ¿Cuáles de las siguientes costumbres se fomentan en la comunidad?
- Día de la cruz. _____
 - Romerías. _____
 - Celebración de la cuaresma _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
71. ¿Existe casa de la cultura en el municipio?
- Si. _____
 - No. _____
- Fecha de fundación: _____
72. ¿Qué beneficios proporciona la casa de la cultura?
- Cosmetología _____
 - Carpintería. _____
 - Corte y confección. _____
 - Rescatar valores. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
73. ¿Cómo considera el servicio que brinda la casa de la cultura?
- Excelente _____
 - Muy bueno. _____
 - Bueno. _____
 - Necesita mejorar. _____
74. ¿Existen mitos y leyendas relacionadas con la historia del municipio?
- Si. _____
 - No. _____
75. ¿Existen algunas representaciones jeroglíficas relacionadas con la vida de los antepasados en este municipio?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿En qué lugar? _____ Menciónelos: _____
-

ASPECTO RELIGIOSO.

76. ¿Cuántas iglesias católicas existen en la comunidad? _____
77. ¿Cuáles iglesias evangélicas existen en la comunidad?
- Testigos de Jehová. _____
 - Asambleas de Dios. _____
 - ELIM. _____
 - Bautistas _____
 - Apóstoles y Profetas. _____
 - Luz del Mundo. _____
 - Mormones. _____
 - Adventistas. _____
 - Pentecostales. _____
 - Iglesia de Dios. _____
 - Iglesia de Cristo. _____
 - Otros. _____

78. ¿Qué iglesia tiene más aceptación en su comunidad?

- Católica. _____
- Evangélica. _____

¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

CUESTIONARIO DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO.

OBJETIVO: CONOCER LA COBERTURA EDUCATIVA DEL SISTEMA ESCOLAR EN EL
DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

INDICACIONES: LEA, ANALICE Y CONTESTE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES.
GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

CENTRO EDUCATIVO: _____

DISTRITO: _____

TURNOS: MATUTINO: ____ VESPERTINO: ____ NOCTURNO: ____

NIVELES EDUCATIVOS: PARVULARIA: ____ EDUCACIÓN BÁSICA: ____ EDUCACIÓN MEDIA ____

Nº DE DOCENTES: ____ M: ____ F: ____

Nº DE ALUMNOS: ____ M: ____ F: ____

Nº DE AULAS: _____

1. ¿Cuándo fue fundado el centro educativo? _____

2. ¿El centro educativo satisface la demanda estudiantil?

1. Si _____ 2. No _____
3. A veces _____

Explique: _____

—

3. ¿La cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar?

1. Si _____ 2. No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Existe repitencia escolar?

1. Si _____ 2. No _____ 3. A veces. _____

Explique: _____

5. ¿Cuáles son las causas que original dicho problema?

6. ¿De cuánto es el índice de repitencia escolar?

1. Menos del 10%. _____ 3. Del 21% al 30% _____
2. Del 11% al 20%. _____ 4. Más del 31%. _____

Explique: _____

5. ¿Se dan problemas de ausentismo escolar?

1. Si _____ 2. No _____ 3. A veces. _____

Explique: _____

7. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

8. ¿De cuánto es el índice de ausentismo escolar?

1. Menos del 10%. _____ 3. Del 21% al 30% _____
2. Del 11% al 20%. _____ 4. Más del 31%. _____

Explique: _____

9. ¿Se da frecuentemente la deserción escolar?

1. Si _____ 2. No _____ 3. A veces. _____

Explique: _____

10. ¿Cuáles son las causas que originan dicha problemática?

11. ¿De Cuánto es el índice de deserción escolar?

1. Menos del 10%. _____ 3. Del 21% al 30% _____
2. Del 11% al 20%. _____ 4. Más del 31%. _____

Explique: _____

12. ¿Qué medidas realiza la institución para solventar dichas problemáticas?.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL MINISTERIO DE TURISMO.

OBJETIVO: CONOCER LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO
DE LA UNIÓN. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

GENERALIDADES.

CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

Nº DE TELÉFONO: _____

1. ¿Qué es un sitio turístico?
2. ¿Qué características debe de tener un espacio geográfico para considerarlo potencial turístico?
3. ¿Qué sitios turísticos se están potenciado en El Salvador?
4. ¿Cuál es la importancia que tiene promover el turismo en El Salvador?
5. ¿A su criterio, cómo el turismo puede potenciar el desarrollo?
6. ¿Qué sitios han sido registrados por el Ministerio de Turismo como centros turísticos?
7. ¿Cómo puede hacer una persona natural o jurídica para abrir un centro turístico?
8. ¿Cuál es el presupuesto que tiene asignado la cartera del turismo?
9. ¿Considera suficiente el presupuesto que se asigna para impulsar el turismo?
10. ¿En qué departamentos se invierte más en turismo?
11. ¿Considera que es necesario invertir en turismo en el Departamento de La Unión?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
 SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

OBJETIVO: HACER UNA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN,

I - GENERALIDADES.

SEXO: M ___ F ___

CARGOS QUE HA OCUPADO: _____ AÑOS: _____

II - ASPECTO EDUCATIVO.

1. ¿Cuántos Centros Educativos existen en el municipio?

CENTRO EDUCATIVOS.	URBANO.	RURAL
1. Educación parvularia.		
2. Educación básica.		
3. Educación media.		
4. Complejos educativos.		
5. Colegios.		
6. Educación superior.		

2. ¿Cuántos Centros Educativos cuentan con los siguientes servicios?

1. Aula CRA. _____ 2. Escuela saludable. _____

3. ¿Existe repitencia escolar?

4. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

5. ¿Cuál es el índice de repitencia escolar?

6. ¿Se dan problemas de ausentismo escolar?

7. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

8. ¿Cuál es el índice de ausentismo escolar?

9. ¿Se da frecuentemente la deserción escolar?

10. ¿Cuáles son las causas que originan dicha problemática?

11. ¿Cuál es el índice de deserción escolar?

12. ¿Qué planificación realizan los Centros Educativos?

1. PEI _____ 4. Plan de Grado. _____

2. PCC. _____ 5. Otros. _____

3. POA. _____

13. ¿Se evalúan los Centros Educativos?

1. Si. _____ 2. No. _____

¿Por qué?

14. ¿Reciben bonos los Centros Educativos de parte de MINED?

¿Cuáles?

15. ¿Cuál es el índice de analfabetismo en el municipio?

1. 10%-20%. _____ 2. 21%-30%. _____

3. 31%-40%. _____
4. Otros. _____
16. ¿Por qué cree que se da dicho problema?
- 1. Bajos recursos económicos. _____
 - 2. Falta de intereses. _____
 - 3. Poca cobertura escolar. _____
 - 4. Otros. _____

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.**

ENTREVISTA DIRIGIDA AL CANCELLER DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

OBJETIVO: HACER UNA VALORACIÓN DEL PROCESO QUE SE REALIZÓ DURANTE EL LITIGIO ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS ACERCA DE LOS EX – BOLSONES.

1. ¿En qué año se inició el litigio entre El Salvador y Honduras?
2. ¿Cuáles fueron las causas que dieron origen al litigio?
3. ¿Por qué razones el fallo que emitió la CIJ en el año 1992 favoreció a Honduras?
4. ¿Qué departamentos fueron afectados con el fallo que emitió la Haya?
5. ¿De cuánto es la extensión territorial que perdió El Salvador?
6. ¿De cuánto es la extensión territorial de cada sector en litigio?
7. ¿De cada uno de los sectores en litigio, cuánto se la asignó a Honduras?
8. ¿Cómo afectó el fallo de la Haya al Departamento de La Unión?
9. ¿Qué papel jugó Nicaragua en el proceso de sentencia de la Haya?
10. ¿Por qué fue rechazada la solicitud de revisión de la sentencia de la Haya?
11. ¿De cuánto es la población que con el litigio adquirió doble nacionalidad?
12. ¿Por qué motivos no se ha realizado la demarcación limítrofe entre El Salvador y Honduras?

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
VI SEMINARIO DE GRADUACIÓN.**

ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.

OBJETIVO: CONOCER LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA SALUD EN EL MUNICIPIO.

1. ¿Qué servicios médicos presta la Unidad de Salud en la comunidad?
2. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en la población?
3. ¿Cuántas Unidades de Salud existen en el municipio?
4. ¿Cuántos niños nacen al año?
5. ¿De cuánto es el índice de mortalidad en el municipio?
6. ¿Cada cuánto tiempo realizan campañas médicas en el municipio?

(ANEXO 1)



FOTOGRAFÍA EN LA CUAL EL SR. ISABEL VILLATORO BENÍTEZ (ALCALDE) DESCUBRE PLACA. (ANEXO 2)



HORNO PARA LA ELABORACIÓN DE LA SAL COCIDA. (ANEXO 3)